

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 1 DE 262	

PROCESO AUDITOR

AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS

**MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
VIGENCIA 2024**

INFORME FINAL APROBADO
Acta de comité de auditorías No 6 y fecha (19-mayo-2025)

Barrancabermeja - Santander
22 de mayo de 2025

Memorando de Asignación No 001 de 2025
Enero 27 de 2025

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 2 DE 262	

DANNY MARCELA GÓMEZ PUERTA
Contralora Municipal

WALTHER MAYGER DUARTE GÓMEZ
Director Técnico de Fiscalización

EQUIPO DE AUDITORÍA

LUIS ALBERTO RIVERO ORTEGA
Líder de auditoría

JAIME ENRIQUE BUSTOS
Auditor

LUIS CARLOS GUZMAN DURAN
Apoyo

PAOLA MARIA AGUDELO RUEDA
Apoyo

JOSE RODRIGO GÓMEZ MONTOYA
Apoyo

ISOLINA TIRADO SILVA
Apoyo

LEYDI YUHANA HURTADO PULGARIN
Apoyo

MARIA JOSE OSPINA CORREA
Apoyo

OSCAR PARADA NAVARRO
Apoyo

CAMILO DEL CRISTO VILLARREAL MARTINEZ
Apoyo

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 3 DE 262

TABLA DE CONTENIDO


1. OBJETIVO GENERAL	6
1.1. Objetivos específicos	6
2. CARTA DE CONCLUSIONES	7
3. HECHOS RELEVANTES	8
4. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD	8
5. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	9
6. PRONUNCIAMIENTOS.....	10
6.1. OPINIÓN FINANCIERA 2024	10
Fundamento de la opinión	11
6.2. CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2024	11
6.2.1. CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO	12
6.3 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2024.	14
6.4 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....	15
6.5 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	16
6.6 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN.....	16
DE MEJORAMIENTO	16
6.7 CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDAD.	17
7 DENUNCIAS FISCALES.....	18
8 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 4 DE 262


9	BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL	19
10	MUESTRAS DE AUDITORÍA.....	20
10.1	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	20
10.2	PLANEACIÓN Y RESULTADOS.....	23
11.	ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES	50
12	REVISAR LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2024. 127	
12.1	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	127
13	REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS ENMARCADAS EN LA LEY 1712 DE 2014, LEY 87 DE 1993 Y LEY 1474 DE 2011 EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL.....	156
14	RELACIÓN DE HALLAZGOS.....	163
15.	MACROPROCESO FINANCIERO.....	164
15.1	MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS.....	191
	MODIFICACION DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	191
	CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2024.....	194
	Análisis de Ingresos	194
	Indicador Presupuestal	194
	INGRESOS CORRIENTES.....	194
	Los Ingresos Tributarios.....	195
	Los Ingresos no tributarios	195
	Recursos de Capital.....	197
	CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2024.....	197
	Análisis de Gastos.....	197

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 5 DE 262

Indicador Presupuestal	197
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	199
Servicios Personales.....	199
Gastos Generales	199
Transferencias Corrientes	199
SERVICIO DE LA DEUDA	200
GASTOS DE INVERSIÓN	200
15.2 PLANEACIÓN Y RESULTADOS.....	235
16. GESTIÓN CONTRACTUAL.....	241
17 RESUMEN DE HALLAZGOS	261

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 6 DE 262

1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta anual consolidada presentada por el sujeto de control fiscal, si la información financiera, presupuestal, de gestión y resultados de la Administración central de Barrancabermeja, está conforme con el marco regulatorio aplicable y si cumple los principios de la gestión fiscal en especial los de eficiencia, eficacia y economía, incluyendo un concepto consolidado sobre el macroproceso presupuestal: Concepto sobre la gestión presupuestal, (gestión de ingresos y ejecución de gastos), ponderado con el concepto sobre la gestión y resultados, (calificación de la contratación y de planes y resultado) y la opinión sobre los estados financieros.

1.1. Objetivos específicos

1. Evaluar el Macroproceso Financiero y emitir la opinión financiera de la vigencia 2024.
2. Evaluar el Macroproceso Presupuestal y emitir el concepto consolidado sobre la gestión presupuestal y resultados de la vigencia 2024.
 - 2.1 Emitir concepto sobre el presupuesto de la vigencia 2024.
 - 2.2 Emitir concepto sobre la gestión y resultados de la vigencia 2024
 - 2.2.1 Revisar la gestión contractual de la vigencia 2024.
 - 2.2.2 Evaluar la planeación y resultados de la vigencia 2024.
3. Determinar el fenecimiento de la cuenta fiscal vigencia 2024.
4. Emitir concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno vigencia 2024.
5. Emitir concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento pactado con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.
6. Emitir concepto sobre la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual consolidada vigencia 2024.
7. Atender las denuncias fiscales interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja contra los sujetos de control que sean objeto de auditoria (si aplica).
8. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, (si aplica).
9. Revisar la gestión de la inversión ambiental vigencia 2024.
10. Revisar el cumplimiento de las disposiciones normativas enmarcadas en la Ley de Transparencia, Ley 1712 de 2014, Ley 87 de 1993 y Ley 1474 de 2011 en la página web institucional.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 7 DE 262	

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 22 de mayo de 2025

Doctor:

JONATHAN VÁSQUEZ GÓMEZ

Alcalde Municipal de Barrancabermeja.

Asunto: Informe Definitivo de Auditoria Financiera, de gestión y de Resultados, Vigencia 2024.

Respetado doctor:

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 y 272 de la Constitución Política, y de conformidad con lo estipulado en la Resolución Administrativa No. 047 del 04 de abril de 2024, por medio de la cual se adopta la guía de auditoría territorial en el marco de las normas internacionales - ISSAI - GAT versión 4.0, practicó auditoría Financiera, de gestión y Resultados a la **ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BARRANCABERMEJA**, por la vigencia 2024, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las revelaciones. Así mismo, con fundamento en la Constitución Política realizó auditoria a la gestión presupuestal y de resultados de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT adoptada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja mediante la Resolución Administrativa No. 047 del 04 de abril de 2024, por medio de la cual se adopta la guía de auditoría territorial en el marco de las normas internacionales - ISSAI - GAT versión 4.0, y la Resolución No. 092 de 2024 por medio de la cual se crea, conforma y reglamenta el Comité Técnico de Auditorías en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros y el concepto sobre la gestión presupuestal y de resultados.

Los hallazgos se dan a conocer en el presente informe a la **ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BARRANCABERMEJA**.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 8 DE 262

3. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, según el juicio del equipo auditor de la Contraloría consideran que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros, el presupuesto y la gestión y resultados.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de esta auditoría de los estados financieros en su conjunto, así como del presupuesto y la gestión y los resultados en la formación de la opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja sobre estos, y no expresa una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de opinión, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha determinado que las cuestiones que se describen a continuación son hechos relevantes de esta auditoría:

En la presente auditoría en cuanto a la información financiera con referencia a la cuenta 13 Rentas por Cobrar Subcuenta 1305 Impuestos por Cobrar, se pudo evidenciar que si bien existe una base de contribuyentes deudores no se realiza un proceso de cobro administrativo efectivo que minimice el riesgo de prescripción de la acción de cobro.

El presupuesto de ingresos inicial del Municipio de Barrancabermeja para el período 2024, fue aprobado por valor de \$ 743.069.149.592, se generaron adiciones que ascendieron a \$ 269.274.245.089,41, presentó reducciones por valor de \$ 35.409.672.254,79, estas reducciones fueron motivadas por el comportamiento de los ingresos durante la vigencia, de acuerdo a las anteriores modificaciones, el presupuesto definitivo fue de \$ 976.933.722.426,62 del cual se recaudó \$ 973.596.535.271,25 equivalente al 99,66%. Concepto sobre Gestión y Resultados es Con Observaciones, el concepto sobre el Presupuesto fue Razonable, la contratación fue eficaz, eficiente y económica.

4. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo al Decreto N°403 de 2020, Resolución Interna N°047 de 2024, Acto Legislativo N°004 de 2019, Resolución Interna No.001 del 2024 y artículo 267 Constitución Política; la entidad **ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BARRANCABERMEJA**, es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 9 DE 262

permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

5. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha llevado a cabo esta auditoría financiera, de gestión y resultados, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y gestión presupuestal y resultados, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión y el concepto. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 10 DE 262	

- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Evaluación integral del presupuesto: sistema presupuestal, libros de contabilidad presupuestal, el ciclo presupuestal hasta culminar con el rezago presupuestal.
- Evalúa la eficiencia, eficacia y economía de la gestión contractual, y de la planeación y sus resultados.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

6. PRONUNCIAMIENTOS

6.1. OPINIÓN FINANCIERA 2024

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado los estados financieros del Municipio de Barrancabermeja, que comprenden al balance general, estado de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 11 DE 262	

actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado los estados financieros al Municipio de Barrancabermeja, que comprenden al balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Fundamento de la opinión.

En la auditoría realizada a la entidad no se encontraron incorrecciones ni inconsistencias en los procesos auditados, por lo tanto, el Equipo Auditor procede a dar un concepto favorable en la revisión del balance general, estado de cambios en el patrimonio, estado de resultados, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y el proceso de Depreciación de activo.

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, salvo lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

6.2. CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2024

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 12 DE 262

sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, emite Concepto sobre el Macroproceso gestión presupuestal y de resultados, mediante la consolidación del Concepto sobre la Gestión presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, así:

Concepto gestión presupuestal	Concepto gestión y resultados	Concepto consolidado gestión presupuestal y de resultados
Razonable	Con observaciones	Razonable

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

6.2.1. CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado la cuenta gestión presupuestal de la vigencia 2024, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 13 DE 262	

- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

Fundamento del Concepto

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, evidenció, que no se vulneró ningún principio del Decreto 111 de 1996, ni del Acuerdo Municipal 101 de 1997, el sujeto de control maneja reservas presupuestales y tiene servicio de la deuda para la vigencia 2024. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CMB, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

Concepto Razonable

En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 14 DE 262

CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL		
Ejecución de Ingresos	RAZONABLE	RAZONABLE
Ejecución de Gastos	RAZONABLE	

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

6.3 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2024.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, emite concepto sobre la gestión y resultados, evaluando si la planeación, sus resultados y contratos examinados, cumplen con los fines esenciales del estado, con los principios de la gestión fiscal y de la gestión contractual. El concepto se sustenta en los resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación la planeación y resultados (Plan de desarrollo - Planes estratégicos - Planes de acción u operativos) y la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

Fundamento del concepto

Fundamento del concepto de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo del Municipio de Barrancabermeja, de acuerdo al Plan Estratégico y al Plan de Acción de la vigencia 2024, se seleccionaron cuatrocientos dieciocho (418) metas de los diferentes sectores a las cuales se les hizo la respectiva evaluación y seguimiento dando como resultado el siguiente resultado. Cumplimiento de las metas en eficacia y eficiencia del 52.3% y 66.25%.

Concepto con Observaciones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión y resultados del sujeto Municipio de Barrancabermeja, es con observaciones producto de la evaluación a la contratación y de la eficiencia y eficacia del plan estratégico como se describe a continuación:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
	PROCESO AUDITOR		100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01	PÁGINA 15 DE 262

GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	52,3%	66,2%		CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS
	GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	80,6%	80,6%	83,0%	Con observaciones

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

6.4 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por la **ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BARRANCABERMEJA** de la vigencia fiscal 2024, como resultado de la Opinión Financiera Limpia, y el Concepto de Gestión y Resultados con observaciones, cómo se observa en la siguiente tabla:

MACROPROCESO	PONDERACIÓN	PROCESO	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN		
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL	OPINION ESTADOS FINANCIEROS	
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20%	100,0%		CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
			EJECUCIÓN DE GASTOS	20%	100,0%		Razonable	
		GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	52,3%	66,2%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
			GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	80,6%	80,6%	83,0%	
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100,0%		OPINION ESTADOS FINANCIEROS	Limpia o Sin salvedades	
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES		81,3%	73,4%	83,0%	FENECE	
		CONCEPTO DE GESTIÓN		EFICAZ	INEFICIENTE	ECONOMICA		

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 16 DE 262	

6.5 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia¹, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de la calidad y eficiencia del control fiscal interno arrojó un resultado de Eficiente.

De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a < 2.0	Con deficiencias
De 2.0 a 3.0	Ineficiente

Emite un concepto Eficiente, dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 1.4, como se ilustra en el siguiente cuadro:

TABLA DE RESULTADOS

MACROPROCESO	VALORACIÓN CALIDAD DEL DISEÑO DLE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	Parcialmente adecuado	Alto	Eficiente	1,4
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	Adecuado	Bajo	Eficiente	
Total General	Parcialmente adecuado	Medio	Eficiente	EFICIENTE

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

6.6 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2024, y reportado a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, comprende seis (6) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo a la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por la entidad Municipio de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 17 DE 262

Barrancabermeja fueron **Efectivas** de acuerdo a la calificación de 100%, como se evidencia en el siguiente cuadro:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	100,00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

6.7 CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA.

El Municipio de Barrancabermeja rindió la cuenta de la vigencia 2024, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a través de la Resolución No. 001 de 2024, “Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja” y Resolución No. 028 de 2016 “Por medio de la cual se adopta al interior de este organismo de control el Aplicativo SIA OBSERVA implementado por la AGR para los sujetos vigilados”

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto Favorable de acuerdo, con una calificación de 83.7 sobre 100 puntos, como se observa en el siguiente cuadro:

CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	99,0	10%	9,90
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	94,0	30%	28,20
Calidad (veracidad)	76,0	60%	45,60
TOTAL PUNTAJE			83,7
Concepto información rendida a emitir			Favorable

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 18 DE 262	

7 DENUNCIAS FISCALES

Fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano a la presente auditoría relacionadas con:

DENUNCIA	ASUNTO
Radicado Interno No. 1081 de fecha 19 de diciembre de 2024	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato 4196 de 2023 de la ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Radicado Interno No. 043 de fecha 27 de enero de 2025	Presuntas irregularidades en la ejecución de los siguientes contratos 1685-23, 3938-23, 4196-23 y 2474-21 de la ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Radicado Interno No. 00154 de fecha 24 de febrero de 2025	Presuntas irregularidades en la ejecución de los contratos 1226-24, 4287-24 y 0570 de 2025 de la ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

8 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Es responsabilidad del sujeto de control formular y ejecutar, para cada uno de los hallazgos contenidos en el presente Informe Final, acciones correctivas efectivas que eliminen las causas de los hallazgos e impidan su reiteración. La verificación por parte del equipo auditor no implica aprobación de la efectividad o coherencia de las acciones de mejora propuestas.

La entidad deberá elaborar un Plan de Mejoramiento, y presentarlo a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en el término de diez (10) días hábiles, siguientes a la comunicación de este informe. El término de ejecución de las acciones propuestas no debe superar seis (06) meses contados a partir de la fecha de comunicación del informe definitivo.

Es deber del Representante Legal y del jefe de Control Interno suscribir el respectivo Plan de Mejoramiento de los hallazgos administrativos detectados por el equipo auditor, y por ende diligenciar el F24_PLMEJ (adjuntar) y reportarlo en la plataforma de SIA Contralorías.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 19 DE 262	

Se debe presentar el Plan de Mejoramiento en medio virtual de conformidad con lo estipulado la Resolución 047 del 4 de abril del 2024 en concordancia con la Resolución 001 del 12 de enero de 2024. Solo se compilarán los planes de mejoramiento, cuando se presente alguna de las siguientes situaciones: a. Se formulen acciones de mejora originadas en auditorías que no evalúan el plan de mejoramiento. b. En un proceso auditor existan acciones de mejora que no puedan evaluarse por no haberse cumplido aún su plazo. En este caso no será posible ampliar la fecha de ejecución.

9 BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

De las observaciones comunicadas en el informe preliminar de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados a la Administración Central, no se obtuvo un beneficio de control fiscal, toda vez que la entidad en su respuesta allegó replica de las respectivas evidencias de cada una de las observaciones proyectadas.

Atentamente,

DANNY MARCELA GÓMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 20 DE 262

10 MUESTRAS DE AUDITORÍA

10.1 EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Municipio de Barrancabermeja, rindió un total de cuatro mil trescientos ochenta y ocho (4388) contratos por valor de \$ 240.621.778.628 suscritos en la vigencia auditada, de los cuales cuya fuente de financiación con recursos propios fueron (4391) por valor de \$ 195.927694.611; y para el desarrollo de la auditoría se determinó una muestra de treinta y siete (37) contratos por valor de \$ 49.568.448.466, equivalente al 25% de la ejecución de los recursos.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros. A continuación, se presentan los contratos objeto de la muestra de contratación:

Selección de la muestra Municipio de Barrancabermeja, vigencia 2024

No.	Número de contrato	Valor	Clase de contrato
1	721	\$ 12,437,983,628.00	Consultoría
2	725	\$ 9,172,236,428.00	Consultoría
3	1063	\$ 4,690,805,358.00	Consultoría
4	2292	\$ 4,206,005,187.00	Consultoría
5	988	\$ 3,816,192,945.00	Consultoría
6	4462	\$ 1,723,574,647.00	Consultoría
7	670	\$ 1,581,284,063.64	Consultoría

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 21 DE 262

8	4878	\$ 1,460,139,887.50	Consultoría
9	1242	\$ 1,372,434,667.00	Consultoría
10	3577	\$ 1,156,254,230.00	Consultoría
11	1238	\$ 1,149,423,602.00	Consultoría
12	1854	\$ 1,020,138,763.72	Consultoría
13	1936	\$ 947,838,816.00	Consultoría
14	2092	\$ 3,400,679,849.00	Suministro
15	2135	\$ 1,249,793,280.00	Suministro
16	932	\$ 700,000,000.00	Suministro
17	4900	\$ 601,741,380.00	Suministro
18	1139	\$ 600,018,440.00	Suministro
19	3583	\$ 499,721,365.00	Suministro
20	2112	\$ 497,954,905.00	Suministro
21	2735	\$ 469,473,540.00	Suministro
22	1576	\$ 8,400,000.00	Prestación de Servicios
23	1583	\$ 24,000,000.00	Prestación de Servicios
24	1800	\$ 4,000,000.00	Prestación de Servicios
25	1986	\$ 6,000,000.00	Prestación de Servicios
26	2448	\$ 11,200,000.00	Prestación de Servicios

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 22 DE 262

27	2970	\$ 10,000,000.00	Prestación de Servicios
28	3019	\$ 80,000,000.00	Prestación de Servicios
29	3089	\$ 8,400,000.00	Prestación de Servicios
30	3108	\$ 7,050,000.00	Prestación de Servicios
31	3261	\$ 11,733,333.00	Prestación de Servicios
32	3276	\$ 12,750,000.00	Prestación de Servicios
33	3778	\$ 8,050,000.00	Prestación de Servicios
34	4061	\$ 7,600,000.00	Prestación de Servicios
35	4303	\$ 6,800,000.00	Prestación de Servicios
36	4526	\$ 3,750,000.00	Prestación de Servicios
37	4574	\$ 5,700,000.00	Prestación de Servicios

Evaluación de la gestión contractual

Respecto a la revisión de la Gestión de Contractual, el puntaje que obtuvo de Eficacia fue de 80,60%, eficiencia fue de 80,56% y economía 83,00%;

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 23 DE 262

CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	4.388	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS DE LA MUESTRA	47.942.415.474
		VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	45.053.074.910
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	37	COMPROBACION PONDERACION	100,0%
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA		80,60%	EFICAZ
EFICIENCIA		80,56%	EFICIENTE
ECONOMÍA		83,00%	ECONOMICO

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Para el desarrollo de la auditoría se determinó una muestra de treinta y siete (37) contratos por valor de \$ 49.568.448.466, equivalente al 25% de la ejecución de los recursos, sin embargo, en campo se obtuvo un valor total auditado en pesos de \$45.053.074.910, la diferencia radica en la verificación efectuada con los expedientes contractuales entregados en físico y la información incorrecta entregada por la entidad, situación desarrollada en la Observación No.6, y por otro lado, en que algunos contratos se encuentran en ejecución y los pagos no se ha realizado en su totalidad.

10.2 PLANEACIÓN Y RESULTADOS

Fueron evaluados las siguientes metas que se desprenden de las Líneas Estratégicas, (Dimensión - Eje - Pilar), de programas y clasifican de acuerdo al sector que pertenecen:

Línea Estratégica / Dimensión /Eje / Pilar	Nombre del Programa aprobado en el PDT	Sector	Meta producto
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Educación	Construcción de nueva infraestructura y/o espacios educativos del sector Oficial de la zona Urbana y Rural del distrito de Bca/bja
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Educación	Construcción de nueva infraestructura y/o espacios

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 24 DE 262

			educativos del sector Oficial de la zona Urbana y Rural del distrito de Bca/bja
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Educación	construcción de nueva infraestructura y/o espacios educativos del sector Oficial de la zona Urbana y Rural del distrito de Bca/bja
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Educación	construcción de nueva infraestructura y/o espacios educativos del sector Oficial de la zona Urbana y Rural del distrito de Bca/bja
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Educación	construcción de nueva infraestructura y/o espacios educativos del sector Oficial de la zona Urbana y Rural del distrito de Bca/bja
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos asociados a la salud física y mental de la población adolescencia y juventud con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos asociados a la salud física y mental de la población adolescencia y juventud con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población indígena durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Salud y protección social	mantener la estrategia integral caracterización de la población en situación de discapacidad durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población migrante durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Equidad e Igualdad	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población lgbtiq+ durante el cuatrienio

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSION: 01
			PÁGINA 25 DE 262

Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población lgbtiq+ durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población habitante de la calle durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener el seguimiento a las medidas de atención de los casos de violencia intrafamiliar mujeres, hijos víctimas de violencia durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social- psicossocial- pasivo de la población víctima del conflicto armado durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población personas mayores durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia de participación social con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia de participación social con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos asociados a la salud física y mental de la población adolescencia y juventud con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos asociados a la salud física y mental de la población adolescencia y juventud con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 26 DE 262

				riesgos en salud y riesgo social de la población indígena durante el cuatrienio	
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población indígena durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población migrante durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población migrante durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población migrante durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población lgbtiq+ durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población lgbtiq+ durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población negro, afrodescendientes, raizales y palenqueros - narp durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población negro, afrodescendientes, raizales y palenqueros - narp durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 27 DE 262

				habitante de calle durante el cuatrienio	
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener el seguimiento a las medidas de atención de los casos de violencia intrafamiliar mujeres, hijos e hijas víctimas de la violencia durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social- psicosocial- pasivo de la población víctima del conflicto armado durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social- psicosocial- pasivo de la población víctima del conflicto armado durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral de prevención de riesgos en salud y riesgo social de la población personas mayores durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia de participación social con el enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia de participación social con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia de fortalecimiento institucional en el sector salud durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia de fortalecimiento institucional en el sector salud durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	Generar una estrategia que permita establecer zonas y espacios libres de consumo en el Distrito de Barrancabermeja, durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia saber beber, saber vivir durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia centros de escucha y zonas protectoras en centros

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 28 DE 262


				poblados durante el cuatrienio	
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el tema de planificación familiar, con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	implementar la estrategia pautas de crianza, escuelas de padres y diálogos de pareja para prevención de la violencia intrafamiliar durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de 10 habilidades para la vida durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de seguimiento y gestión de los casos de intento de suicidio notificados en si vigila y por la comunidad durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral de prevención y control de rabia animal
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia a factores de riesgo ambientales que afectan la salud durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	caracterizar demográficamente y por actividad económica a la población ocupada laboral del sector informal con enfoque diferencial en el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de promoción en temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia aiepi comunitario durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	Generar una estrategia que permita establecer zonas y espacios libres de consumo en el Distrito de Barrancabermeja, durante el cuatrienio

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 29 DE 262



Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia saber beber, saber vivir durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia centros de escucha y zonas protectoras en centros poblados durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia centros de escucha y zonas protectoras en instituciones educativas durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativo el comité distrital de prevención y control de sustancias psicoactivas durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener el programa de maternidad segura con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral 90, 90,90 para prevención del VIH con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención de la mortalidad neonatal durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de seguimiento a base de gestantes con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia etmi-plus con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el tema de planificación familiar, con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativa la línea de salud mental 24/7 durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia ipac - identificar, proteger, alertar y comunicar- durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de seguimiento y gestión de los casos de intento de suicido

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 30 DE 262



				notificados en si vigila y por la comunidad durante el cuatrienio	
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativo el mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de seguimiento y gestión de los casos de violencia de género e intrafamiliar notificados en si vigila y por comisarías de familia
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	Generar una estrategia que permita establecer zonas y espacios libres de consumo en el Distrito de Barrancabermeja, durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	adoptar e implementar la política pública de salud mental del distrito de Barrancabermeja durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	adoptar e implementar la política pública de salud mental del distrito de Barrancabermeja durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativa la mesa del sector salud del sistema de responsabilidad penal para adolescentes durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de seguimiento al cumplimiento de la ruta de promoción y mantenimiento a la salud según resolución 3280 del 2018
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención de cáncer infantil con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención de la diabetes mellitus con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de pulmón con

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 31 DE 262


				enfoque diferencial durante el cuatrienio	
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de próstata con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de mama con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de cuello uterino con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de inspección, vigilancia y control para alimentos y ambientes químicos durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia a factores de riesgo ambientales que afectan la salud durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia y seguimiento a las condiciones de la calidad del agua para el consumo humano durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia y control sanitario en establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral de prevención y control de rabia animal
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia intersectorial e integral de promoción de la afiliación al sistema general de riesgos laborales y divulgación de normas vigentes de seguridad y salud en el trabajo
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	divulgar y hacer seguimiento al sistema de información para el reporte de eventos laborales - sirel v2.0

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 32 DE 262

Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativa la estrategia intersectorial e integral de promoción de los entornos saludables de las normas vigentes de seguridad laboral durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vacunación universal y sin barreras durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativo el sistema de vigilancia en salud pública durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia en programas de salud en la primera infancia e infancia con enfoque diferencial
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de cero a siempre con enfoque diferencial en el curso de vida primera infancia durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de tres mensajes claves para la prevención de la enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia tres mensajes claves para la prevención de la infección respiratoria aguda en menores de 5 años durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	realizar el desarrollo de capacidades al talento humano en salud de las ips y eapbs del distrito sobre protocolos y lineamientos en prevención del dengue durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	realizar el desarrollo de las capacidades al talento humano en salud de las IPS y EAPBS del distrito sobre protocolos y lineamientos

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 33 DE 262


				en prevención de Chagas durante el cuatrienio	
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia centros de escucha y zonas protectoras en instituciones educativas durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativo el comité distrital de prevención y control de sustancias psicoactivas durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener el programa de maternidad segura con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el tema de planificación familiar, con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia integral 90, 90,90 para prevención del VIH con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener el programa de maternidad segura con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención de la mortalidad neonatal durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de seguimiento a base de gestantes con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia etmi-plus con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el tema de planificación familiar, con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	implementar la estrategia pautas de crianza, escuelas de padres y diálogos de pareja para prevención de la

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 34 DE 262



				violencia intrafamiliar durante el cuatrienio	
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de 10 habilidades para la vida durante el cuatrienio
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener (desarrollar o implementar) la estrategia familias fuertes: "amor y límites", durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativa la línea de salud mental 24/7 durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia ipac - identificar, proteger, alertar y comunicar- durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de seguimiento y gestión de los casos de intento de suicidio notificados en si vigila y por la comunidad durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativo el mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de seguimiento y gestión de los casos de violencia de genero e intrafamiliar notificados en si vigila y por comisarías de familia
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	adoptar e implementar la política pública de salud mental del distrito de Barrancabermeja durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativa la mesa del sector salud del sistema de responsabilidad penal para adolescentes durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de prevención de caries dental en primera infancia, infancia y adolescencia con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de seguimiento al cumplimiento de la ruta de promoción y mantenimiento

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 35 DE 262


				a la salud según resolución 3280 del 2018	
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención de cáncer infantil con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención de la diabetes mellitus con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de pulmón con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de próstata con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de mama con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de cuello uterino con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral de prevención y control de rabia animal
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia a factores de riesgo ambientales que afectan la salud durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia y seguimiento a las condiciones de la calidad del agua para el consumo humano durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de inspección, vigilancia y control para alimentos y ambientes químicos durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia a factores de riesgo ambientales que afectan la salud durante el cuatrienio

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 36 DE 262

Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia y seguimiento a las condiciones de la calidad del agua para el consumo humano durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia y control sanitario en establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral de prevención y control de rabia animal
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	caracterizar demográficamente y por actividad económica a la población ocupada laboral del sector informal con enfoque diferencial en el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia intersectorial e integral de promoción de la afiliación al sistema general de riesgos laborales y divulgación de normas vigentes de seguridad y salud en el trabajo
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	divulgar y hacer seguimiento al sistema de información para el reporte de eventos laborales - sirel v2.0
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativa la estrategia intersectorial e integral de promoción de los entornos saludables de las normas vigentes de seguridad laboral durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vacunación universal y sin barreras durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vacunación universal y sin barreras durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 37 DE 262


				de los alimentos durante el cuatrienio	
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de promoción en temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención de la diabetes mellitus con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	implementar la estrategia de equipos básicos de salud en micro territorios de alta concentración de familias para minimizar los riesgos en salud con enfoque diferencial, durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención de cáncer infantil con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de pulmón con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de próstata con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de mama con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención del cáncer de cuello uterino con enfoque diferencial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener una estrategia integral para la prevención de enfermedades hipertensivas con enfoque diferencial y curso de vida, durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener operativo el sistema de vigilancia en salud pública durante el cuatrienio

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 38 DE 262


Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia información, educación y comunicación en los entornos comunitarios, educativos e institucionales en la prevención y control de enfermedades de control vectorial durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	realizar el desarrollo de capacidades al talento humano en salud de las ips y eapbs del distrito sobre protocolos y lineamientos en prevención del dengue durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	realizar el desarrollo de las capacidades al talento humano en salud de las IPS y EAPBS del distrito sobre protocolos y lineamientos en prevención de Chagas durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de vigilancia en programas de salud en la primera infancia e infancia con enfoque diferencial
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de cero a siempre con enfoque diferencial en el curso de vida primera infancia durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia de tres mensajes claves para la prevención de la enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la estrategia tres mensajes claves para la prevención de la infección respiratoria aguda en menores de 5 años durante el cuatrienio
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	mantener la base de datos de afiliados al régimen subsidiado depurada para evitar el cobro indebido de la unidad de pago por capitación subsidiada (upcs)
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad	e	Salud y protección social	Mantener el cumplimiento de indicadores de calidad, producción y financieros de la ese Barrancabermeja

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 39 DE 262



Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad e	Inclusión social y reconciliación	Desarrollar acciones para la promoción y ejecución de la política pública de familia dando cumplimiento a sus ejes: comunicación asertiva, Enlace familia-sociedad, sistema familiar, proyecto de vida- (Acuerdo 031 de 2017)
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad e	Inclusión social y reconciliación	Desarrollar acciones para la promoción y ejecución de la política pública de familia dando cumplimiento a sus ejes: comunicación asertiva, Enlace familia-sociedad, sistema familiar, proyecto de vida- (Acuerdo 031 de 2017)
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad e	Inclusión social y reconciliación	Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio.
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad e	Inclusión social y reconciliación	Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio.
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad e	Inclusión social y reconciliación	Realizar una (1) gestión para la creación del Observatorio de Mujeres y asuntos de Género de Barrancabermeja.
Línea estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad e	Inclusión social y reconciliación	Implementar un (1) mecanismo de articulación interinstitucional que fomenten la participación plena y efectiva de las mujeres, su incidencia política y ciudadana en igualdad de oportunidades, incorporando un enfoque de prevención y acción para la eliminación de la violencia contra las mujeres en política (VCMP).
línea estratégica III	inclusión, Igualdad	Equidad e	Inclusión social y reconciliación	Ejecutar cuatro (4) acciones de Fortalecimiento institucional durante el cuatrienio
línea estratégica III	inclusión, Igualdad	Equidad e	Inclusión social y reconciliación	Ejecutar cuatro (4) acciones de Fortalecimiento institucional durante el cuatrienio

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 40 DE 262

línea estratégica III	inclusión, Igualdad	Equidad e	Inclusión social y reconciliación	Caracterizar demográfica y socioeconómicamente: Persona mayor, personas con discapacidad, jóvenes, población LGBTQ+ y población Étnica.
línea estratégica III	inclusión, Igualdad	Equidad e	Cultura	Actualizar del censo de industrias culturales; artistas, creadores y gestores culturales del distrito de Barrancabermeja
línea estratégica III	inclusión, Igualdad	Equidad e	Cultura	Desarrollar programas y/o proyectos de formación y capacitación artística, cultural, de saberes y emprendimientos que fomenten el que hacer cultural del distrito
línea estratégica III	inclusión, Igualdad	Equidad e	Cultura	"Fortalecer a los actores del sector cultural, patrimonial y turístico, mediante la asistencia técnica y el mejoramiento de los procesos administrativos, y operativos institucionales del sector cultural, durante el cuatrienio".
línea estratégica III	inclusión, Igualdad	Equidad e	Cultura	Desarrollar programas y/o proyectos de formación y capacitación artística, cultural, de saberes y emprendimientos que fomenten el que hacer cultural del distrito
línea estratégica III	inclusión, Igualdad	Equidad e	Cultura	"Fortalecer a los actores del sector cultural, patrimonial y turístico, mediante la asistencia técnica y el mejoramiento de los procesos administrativos, y operativos institucionales del sector cultural, durante el cuatrienio".
línea estratégica III	inclusión, Igualdad	Equidad e	Cultura	Fortalecer y dignificar al sector cultural a través del programa de beneficios económicos periódicos - BEPS
Línea estratégica II	Empleo y Todos	Derechos de	Minas y energía	Garantizar la prestación del servicio de alumbrado público durante el cuatrienio mediante acciones de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 41 DE 262


			mantenimiento ampliación de la red
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Minas y energía	Garantizar la prestación del servicio de alumbrado público durante el cuatrienio mediante acciones de mantenimiento ampliación de la red
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Transporte	Mejorar (25,1) kilómetros de vía urbana en Barrancabermeja durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Optimizar y mantener las miniPTARs existentes en el Casco Urbano de Distrito de Barrancabermeja
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Transporte	Mejorar (25,1) kilómetros de vía urbana en Barrancabermeja durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Transporte	Mejorar (25,1) kilómetros de vía urbana en Barrancabermeja durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Transporte	Mejorar (25,1) kilómetros de vía urbana en Barrancabermeja durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Comercio, industria y turismo	Construir un (1) Punto de Información turística para mejorar la prestación de los servicios al turista.
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Transporte	Mejorar (25,1) kilómetros de vía urbana en Barrancabermeja durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Construir un (1)colector de alcantarillado sanitario en el casco urbano del Distrito de Barrancabermeja
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Construir mil (1000) metros lineales de red de acueducto en el sector rural durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Construir mil (1000) metros lineales de red de acueducto en el sector rural durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Construir mil (1000) metros lineales de red de alcantarillado pluvial y sanitario en el sector rural durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Construir mil (1000) metros lineales de red de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 42 DE 262

			alcantarillado pluvial y sanitario en el sector rural durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Construir mil (1000) metros lineales de red de alcantarillado pluvial y sanitario en el sector rural durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Construir mil (1000) metros lineales de red de alcantarillado pluvial y sanitario en el sector rural durante el cuatrienio
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Cultura	Dotar cuatro (4) sedes culturales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Cultura	Dotar cuatro (4) sedes culturales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Comercio, industria y turismo	Construir un (1) Punto de Información turística para mejorar la prestación de los servicios al turista.
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Deporte y Recreación	Adecuar cinco (5) parques recreativos en sectores estratégicos del distrito de Barrancabermeja.
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Deporte y Recreación	Adecuar cinco (5) parques recreativos en sectores estratégicos del distrito de Barrancabermeja.
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	gestionar la terminación del proyecto PTAR San Silvestre
Línea estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Comercio, industria y turismo	Construir un (1) Punto de Información turística para mejorar la prestación de los servicios al turista.
Línea estratégica III	Inclusión, igualdad & equidad	Deporte y Recreación	Organizar y ejecutar cuarenta y cinco (45) eventos deportivos durante el cuatrienio.
Línea Estratégica III	Inclusión, igualdad & equidad	Deporte y Recreación	Intervenir y mantener en operación noventa (90) escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio.
Línea Estratégica III	Inclusión, igualdad & equidad	Deporte y Recreación	Intervenir y mantener en operación noventa (90) escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 43 DE 262

Línea Estratégica III	Inclusión, equidad	Igualdad &	Deporte y Recreación	Intervenir y mantener en operación noventa (90) escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio.
Línea Estratégica III	Inclusión, equidad	Igualdad &	Deporte y Recreación	Intervenir y mantener en operación noventa (90) escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio.
Línea Estratégica III	Inclusión, equidad	Igualdad &	Deporte y Recreación	Intervenir y mantener en operación noventa (90) escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio.
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos		Trabajo	Vincular a mil (1.000) personas en procesos de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral
			Trabajo	Implementar una (1) estrategia de Fortalecimiento Institucional del Sector Trabajo
Línea Estratégica III	Inclusión, Igualdad	Equidad e	Tecnologías de la información y las comunicaciones	Fortalecer y/o implementar cinco (05) espacios digitales existente durante el cuatrienio
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos		Ambiente y desarrollo sostenible	Realizar la intervención de veinti cinco mil (25,000) árboles en el Distrito durante el cuatrienio
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos		Ambiente y desarrollo sostenible	Realizar cuatro (4) campañas de educación y sensibilización en gestión de cambio climático dirigidos a diferentes públicos.
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos		Vivienda, ciudad y territorio	Realizar cuatro (04) acciones para la actualización e implementación de un Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos		Agricultura y desarrollo rural	Desarrollar documentos de planificación agropecuaria y desarrollo rural integral
Línea Estratégica I	Seguridad todos	integral para	Gobierno Territorial	Implementar una (1) estrategia que permita mejorar el índice de desempeño institucional a través de la modernización de la administración distrital
Línea Estratégica I	Seguridad todos	integral para	Gobierno Territorial	Documentar los procesos del Modelo de Operación Por Procesos

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 44 DE 262



Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Realizar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional en la secretaría de recursos físicos
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Realizar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional en la secretaría de recursos físicos
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Caracterizar e identificar bienes inmuebles propiedad del distrito y los que se requieran
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Realizar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional en la secretaría de recursos físicos
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Implementar una Estrategia de comunicaciones
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Implementar una Estrategia de comunicaciones
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Aumentar a través de una (1) estrategia los ingresos tributarios y no tributarios durante 4 años, a través de la ejecución de la estrategia para el mejoramiento del índice de Desempeño Fiscal
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Aumentar a través de una (1) estrategia los ingresos tributarios y no tributarios durante 4 años, a través de la ejecución de la estrategia para el mejoramiento del índice de Desempeño Fiscal
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Aumentar a través de una (1) estrategia los ingresos tributarios y no tributarios durante 4 años, a través de la ejecución de la estrategia para el mejoramiento del índice de Desempeño Fiscal
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Aumentar a través de una (1) estrategia los ingresos tributarios y no tributarios durante 4 años, a través de la ejecución de la estrategia para el mejoramiento del índice de Desempeño Fiscal
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Cumplir el 100% de la gestión jurídica del distrito y promover la política de mejora normativa durante el cuatrienio
Línea Estratégica I	Seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Cumplir el 100% de la gestión jurídica del distrito y promover la política de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 45 DE 262

			mejora normativa durante el cuatrienio
Línea Estratégica I	seguridad integral para todos	Gobierno Territorial	Capacitar doce mil (12.000) personas de diferentes sectores de la población, en el marco de la Gestión del Riesgo
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	implementar 4 campañas para la intervención de Treinta y dos mil (32000)mts2 de espacio público, mediante la recuperación, mantenimiento, embellecimiento, conservación y goce efectivo del espacio público
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Implementar anualmente una estrategia para el fortalecimiento de la Secretaría de Espacio público y Control Urbano y las inspecciones de espacio público
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Implementar anualmente una estrategia para el fortalecimiento de la Secretaría de Espacio público y Control Urbano y las inspecciones de espacio público
Línea Estratégica I	Seguridad Integral para la vida de Todos	Información Estadística	Realizar una estrategia una (1) orientada a establecer la clasificación de los dos mil (2000) inmuebles residenciales del distrito.
Línea Estratégica I	Seguridad Integral para la vida de Todos	Gobierno Territorial	Implementar anualmente una (1) estrategia para el fortalecimiento institucional de la secretaria de planeación.
Línea Estratégica I	Seguridad Integral para la vida de Todos	Gobierno Territorial	Encuestar a 20000 hogares durante el cuatrienio, para la actualización y suministro de la información alimentada en la base de datos del Sisbén mediante las diferentes modalidades acordes con las orientaciones nacionales.
Línea Estratégica I	Seguridad Integral para la vida de Todos	Gobierno Territorial	Desarrollar una (1) estrategia para la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Distrital.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 46 DE 262

Línea Estratégica I	Seguridad Integral para la vida de Todos	Gobierno Territorial	Desarrollar una (1) estrategia para la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Distrital.
Línea Estratégica I	Seguridad Integral para la vida de Todos	Gobierno Territorial	Desarrollar estrategias para el apoyo técnico y administrativo del consejo territorial de planeación por cada vigencia.
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Implementar una 1 estrategia para la legalización veinte (20) asentamientos en el distrito de Barrancabermeja.
Línea Estratégica II	Empleo y Derechos de Todos	Vivienda, ciudad y territorio	Implementar una 1 estrategia para la legalización veinte (20) asentamientos en el distrito de Barrancabermeja.

El Plan de Desarrollo Distrital fue aprobado a través del Acuerdo Municipal No. 003 del 25 de mayo de 2024, en la evaluación practicada a la vigencia 2024 al Plan de Desarrollo, a los programas, proyectos, metas e Indicadores, se verificó que la Alcaldía de Barrancabermeja implementó para el período 2024-2027, el Plan de Desarrollo denominado **“Barrancabermeja un nuevo capítulo, seguridad, empleo e inclusión”**, con una asignación presupuestal estimada de \$2.610.981.533.756,62 para los cuatro años, el cual cuenta con 48 programas, 253 productos y 308 indicadores de producto. Desarrolla 3 capítulos y 17 sectores presupuestales, que incluye un total de 425 metas con sus indicadores de producto que deben ser ejecutadas por las diferentes sectoriales del Municipio y algunas de forma transversal con los Institutos Descentralizados.

Se procedió a revisar y analizar el 100% de los indicadores y metas reportado en la ejecución del plan de desarrollo de la vigencia 2024 presentada por la Administración Central. Se observó que de las 22 sectoriales, 20 de ellas presentaron inexactitud en el reporte de la información. De las 695 metas reportadas, se tomó una muestra de 418; encontrando las siguientes situaciones:

- ◆ No se reportó planeación, ni ejecución física; Sin embargo, el porcentaje de ejecución fue reportado al 100%; por otra parte; no hay coherencia con lo reportado toda vez que hubo asignación presupuestal y compromiso. Dentro

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 47 DE 262	

- de las sectoriales que presentan esta situación se encuentran Salud y agricultura
- ◆ Meta reportada en decimales (0.75), con ejecución física en números enteros (1978) y cero en porcentaje de ejecución física. Por otra parte, se observó asignación presupuestal y compromiso. No se evidencia observación por parte de la sectorial al respecto. La sectorial que presenta esta situación es Mujeres
 - ◆ Reportaron ejecución física de la meta en decimales y sin planeación; así mismo se observó que no reportó presupuesto ni compromiso. La sectorial que presenta esta situación corresponde a Mujeres
 - ◆ Reportaron ejecución de la meta sin planeación; así mismo, se observó reporte de presupuesto y compromiso. Dentro de las sectoriales que presentan esta situación se encuentran Mujeres, Infraestructura, Recursos Físicos y Planeación
 - ◆ No reportó planeación; reporta ejecución física y el porcentaje de ejecución física (40%) no corresponde; sin embargo, no registra presupuesto ni compromiso no siendo coherente con lo reportado. Dentro de las sectoriales que presentan esta situación se encuentran Infraestructura
 - ◆ No se reportó planeación ni ejecución física; sin embargo, se observa un porcentaje de ejecución que no corresponde del 97%, 75%, 14% y 100%. Por otra parte, reportó presupuesto y compromiso. La sectorial que presenta esta situación es adulto mayor, Planeación
 - ◆ La planeación, ejecución y porcentaje de ejecución física en cero; sin embargo, reportó presupuesto y compromiso lo que no permite claridad y coherencia con la información suministrada. No se evidencia observación por parte de la sectorial La sectorial que presenta esta situación es Inderba.
 - ◆ No reportó planeación; reportó ejecución física y cero en porcentaje de ejecución física; sin embargo, registra presupuesto y compromiso no siendo coherente con lo reportado. La sectorial que presenta esta situación es Infraestructura
 - ◆ Se reportó planeación, sin ejecución física; sin embargo, el porcentaje de ejecución (25%) no corresponde. Se observa asignación presupuestal y compromiso. Esta situación la refleja la sectorial Prensa

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 48 DE 262	

- ◆ Se reportó planeación, ejecución física y porcentaje de ejecución al 100%; sin embargo, no se observa asignación presupuestal ni compromiso. Por otra parte, no se reportó observación al respecto. Las sectoriales que presentan esta situación es Medio Ambiente, Interior y Planeación
- ◆ Se reportó planeación, ejecución física y porcentaje de ejecución al 100%; sin embargo, se observa asignación presupuestal sin compromiso. Por otra parte, no se reportó observación al respecto. Las sectoriales que presentan esta situación es Medio Ambiente y Planeación
- ◆ Se reportó planeación, ejecución física y 100% de porcentaje de ejecución física; sin embargo, el contrato 2130-2024 a nombre de RACIONALIZAR SAS a que hace referencia la sectorial en la observación, el objeto corresponde a *“Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento en lo relativo a la estructura organizacional, cargos y funciones del personal de planta y manual de funciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja”*, situación que no aplica a la meta (implementar una (1) estrategia que permita mejorar el índice de desempeño institucional). Es preciso indicar que no se evidenció la puesta en marcha en el 2024 de las recomendaciones o resultado que arrojó dicho contrato; la ejecución del mismo no garantiza la implementación del resultado. Por otra parte, no se reportó asignación presupuestal ni compromiso. En ese sentido; se concluye que esta meta no se cumplió en el período objeto de auditoría. La sectorial que reportó la información es Talento Humano
- ◆ Reportó meta, ejecución física y porcentaje de ejecución del 7%. Como lo indica la observación realizada por la sectorial, *“con personal de planta y de prestación de servicios se documentaron 5 documentos del MOP”*, lo que indiscutiblemente generó una obligación presupuestal específicamente con personal por prestación de servicios; sin embargo, no se evidencia asignación de presupuesto ni obligaciones. Esta información fue reportada por la sectorial de Talento Humano
- ◆ Se reportó planeación en decimales (0,2500) y ejecución física en números enteros (1); sin embargo, el porcentaje reportado (98%) de ejecución física no coincide. Por otra parte, se observó asignación presupuestal, compromiso y obligación. La sectorial que presenta esta situación Jurídica

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 49 DE 262	

- ◆ Se reportó planeación en cero ejecuciones físicas en cero y porcentaje de ejecución física en cero; sin embargo, se observó asignación presupuestal, compromiso y obligaciones, información que no se ajusta a la meta reportada. Las sectoriales que presentan esta situación es Cultura y Jurídica
- ◆ Se reportó planeación en decimales y la ejecución física en números enteros; con porcentaje de ejecución que no corresponde, lo que no permite realizar el análisis de la información suministrada. Con asignación presupuestal y sin compromiso. La sectorial que presenta esta situación es Jurídica y Espacio Público
- ◆ Se reportó planeación en decimales y la ejecución física en números enteros; con porcentaje de ejecución del 100%, lo que no permite realizar el análisis de la información suministrada. Se observó asignación presupuestal y compromiso. La sectorial que presenta esta situación es Jurídica
- ◆ Se reportó planeación; ejecución física en cero y porcentaje de ejecución en cero; se observó asignación presupuestal y compromiso, información que no coincide con lo reportado. No se evidencia observación por parte de la sectorial respecto a la ejecución presupuestal y compromiso VS cero de ejecución física de la meta. Las sectoriales que presentan esta situación es la triple E y Espacio Público
- ◆ Se reportó meta, ejecución física y porcentaje de ejecución en cero; se observó asignación presupuestal sin compromiso. La sectorial que presenta esta situación es Hacienda
- ◆ Se reportó meta y ejecución física, con el 100% de porcentaje de ejecución física; se observó asignación presupuestal, y compromiso en cero. No se evidencia observación por parte de la sectorial al respecto. La sectorial que presenta esta situación es Espacio Público
- ◆ Se reportó la meta en cero, ejecución física en cero y el porcentaje de ejecución en el 100%; sin embargo, se observó asignación presupuestal y compromiso. No se evidencia observación por parte de la sectorial al respecto. La sectorial que presenta esta situación son las TIC, Planeación

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 50 DE 262

- ♦ Se reportó planeación, ejecución física y porcentaje de ejecución en cero; sin embargo, se observó asignación presupuestal y compromiso. Las sectoriales que presenta esta situación son las TIC y Planeación

11. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES

Fueron incorporadas denuncias fiscales a la auditoría financiera, de gestión y resultados a la vigencia 2024, relacionadas con presuntas irregularidades a las cuales se les dio respuesta de fondo, en los términos que se describen a continuación:

DENUNCIA	ASUNTO
Radicado Interno No. 1081 de fecha 19 de diciembre de 2024	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato 4196 de 2023 de la ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Radicado Interno No. 043 de fecha 27 de enero de 2025	Presuntas irregularidades en los siguientes contratos 1685-23,3938-23, 4196-23 y 2474-21 de la ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Radicado Interno No. 00154 de fecha 24 de febrero de 2025	Presuntas irregularidades en la ejecución de los contratos 1226-24,4287-24 y 0570 de 2025 de la ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ATENCIÓN DENUNCIA CON RADICADO INTERNO No. 1081 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

La queja que fundamenta esta denuncia fue presentada por ADRIANA GISELA PAZ FERNANDEZ en calidad de comandante Departamento de Policía Magdalena Medio en el escrito manifiesta:

“Me permito informar a ese despacho la novedad presentada con el contrato de obra Nro. 4196 del 23, ejecutado en las instalaciones de la Estación de Policía Barrancabermeja. Mantenimiento que a la fecha no se ha podido usar a la oficina destinada como centro de conciliación, ubicado en el primer piso debajo de las baterías sanitarias, teniendo en cuenta que producto al mal diseño de instalación en las redes hidrosanitarias de los baños ubicados en el segundo piso se está presentando filtraciones de agua afectando la oficina en mención generando problemas en el sistema eléctrico, humedades en los muros, desprendimiento de estuco y pintura y afectando el cielo raso. Así mismo por parte del personal

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 51 DE 262

del grupo de Infraestructura de la institución, Ingeniero Civil e Intendente Luis Alberto Rodríguez Rincón jefe Grupo Bienes Raíces y el señor Subintendente Anderson Camacho Corzo, auxiliar de conservación y reparación, realizaron visita técnica con el fin de recibir estas áreas a satisfacción la cual informan mediante comunicación oficial interna GS-2024-107602-MEBUC, que existen una serie de novedades encontradas como son:

-El ítem 4,19 "Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W", elemento instalado en las zonas de armerillos de la estación el cual no cumple con las condiciones técnicas establecidas, ...luminaria fluorescente para áreas clasificadas NEMA 7,4 Y 4X con protección contra corrosión, ventarrones con polvareda, lluvia, salpique de agua a presión con manguera, explosión y combustión. Consta de dos bombillos fluorescentes protegidos dentro de tubos de vidrio Pyrex borosilicato o equivalente, reja galvanizada de protección contra golpes y pantalla reflectora en lámina, para aumentar su eficiencia...". El contratista instaló una lámpara de luz led de 60 W la cual no cumple con lo solicitado.

-Presenta filtraciones de agua el recinto denominado centro de conciliación, ubicado en el primer piso debajo de las baterías sanitarias, ocasionando daños a los acabados de este recinto como es el cielo raso, pintura y estuco.

-Para el ítem 2.5 "Suministro e instalación de cielo raso en PVC. "Incluye estructura metálica", el contratista instaló este cielo raso de varias tonalidades y la lámina no cuenta con el espesor requerido E= 1 cm.

-Presenta cableado expuesto de redes de voz y datos; igualmente, presenta fisuras en muros del centro de conciliación.

-Para el ítem 3,11 "Reposición e instalación de lavamanos de colgar con semi-pedestal color por definir", en la batería sanitaria del recinto centro de conciliación no fue instalado un lavamanos de colgar con semi-pedestal

- Para el ítem 6,1 "Mantenimiento y/o reposición e instalación de Pintura ignífuga contra incendios" el contratista no aplicó la pintura correspondiente en las zonas establecidas evidenciando pintura para interiores

Incumpliendo con la cláusula tercera: obligaciones generales del contratista, numeral 2. Entregar el bien o prestar el servicio objeto del presente contrato con las condiciones técnicas exigidas en las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 52 DE 262	

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA No. (1) CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA (1) Y FISCAL (1)

Frente al primer hecho *“El ítem 4,19 "Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W", elemento instalado en las zonas de armerillos de la estación el cual no cumple con las condiciones técnicas establecidas, ...luminaria fluorescente para áreas clasificadas NEMA 7,4 Y 4X con protección contra corrosión, ventarrones con polvareda, lluvia, salpique de agua a presión con manguera, explosión y combustión. Consta de dos bombillos fluorescentes protegidos dentro de tubos de vidrio Pyrex borosilicato o equivalente, reja galvanizada de protección contra golpes y pantalla reflectora en lámina, para aumentar su eficiencia...". El contratista instaló una lámpara de luz led de 60 W la cual no cumple con lo solicitado.”* Se solicitó a la Administración Central los expedientes contractuales No. 4196-23, objeto contractual ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA EN EL BATALLON BAADA NO. 2 NUEVA GRANADA Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA y No. 4174-23, objeto contractual INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y LEGAL A LA OBRA DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA EN EL BATALLON BAADA NO 2 NUEVA GRANADA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

CONDICIÓN: Una vez inspeccionados se comprobó el pago del ítem 4,19 Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W de tres (3) luminarias en el acta No.2 y Final a folio 746 en la carpeta 4/5 del expediente contractual No. 4196-23, no obstante, en la verificación de visita técnica visual en las instalaciones de la Estación de Policía Barrancabermeja de fecha 28 de febrero del 2025 se evidenció la instalación de una (1) luminaria luz led a prueba de explosión CIRCULAR, incumpliendo con las especificaciones técnicas del ítem 4,19.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

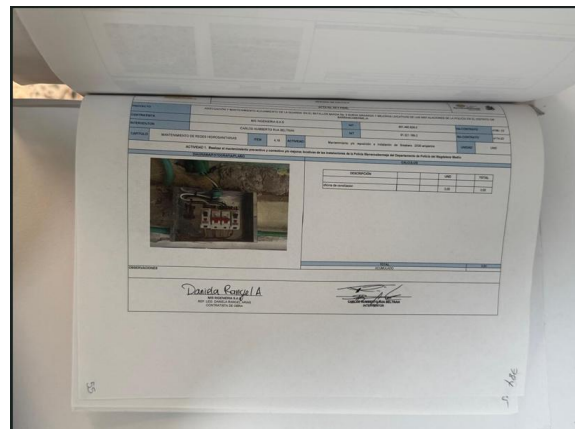
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 53 DE 262	



Fuente: Acta de visita de fecha 28 de febrero de 2025

De igual forma se revisaron los documentos originales que reposan en los archivos de la administración central y se observó que para el cobro de este ítem no fue presentado con su respectiva memoria de cálculo con lo cual no existe evidencia de la instalación de estas en los informes de obra ni en los informes de interventoría- Contrato 4174-23. A continuación, se encuentran imágenes que evidencian la memoria 4.19 faltante mencionada anteriormente.



Fuente: Acta parcial No.2 y Final – Contrato 4196-23

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

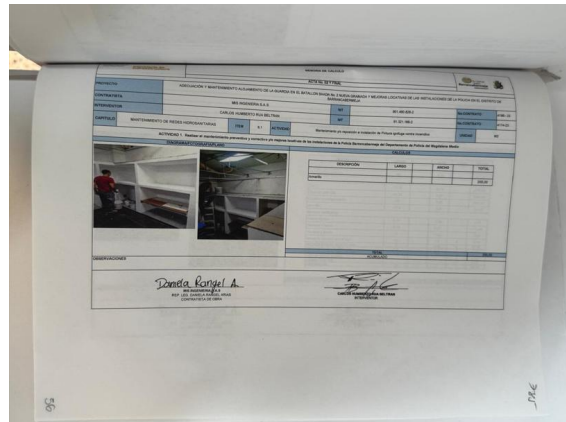
Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 54 DE 262

En la imagen anterior se puede observar la memoria de cálculo del ítem 4.18 el cual tiene el folio 784 en la carpeta 4/5 como anexo de la cuenta de cobro No. 02.



Fuente: Acta parcial No.2 y Final – Contrato 4196-23

En la imagen anterior se puede observar la memoria de cálculo del ítem 6.1 el cual tiene el folio 785 en la carpeta 4/5 como anexo de la cuenta de cobro No. 02. Las lámparas que se debían instalar para dar cumplimiento a las especificaciones técnicas en su totalidad son las 2x32 fluorescentes la cual se pueden observar en la siguiente imagen.

EN7-ELLEDD-2X32W



LUMINARIAS



Luminaria Lineal Transit de 2X32W
Nema7

Fuente: Pagina web de electrificadora capital

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 55 DE 262

Por lo tanto, no fueron instaladas las tres (3) luminarias ni existe memoria de cálculo que pruebe la instalación de dichas lámparas y la que fue instalada no cumple con las especificaciones técnicas; dichas luminarias fueron pagadas por el sujeto de control así:

4,19	Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W	UND	3	\$ 2.604.778,00	\$ 7.814.328,00
		3,00		\$ 7.814.328,00	3 \$ 7.814.328,00

Fuente: Acta parcial No.2 y Final – Contrato 4196-23

Configurándose un presunto detrimento patrimonial por \$10.549.350,90 por una gestión ineficaz, ineficiente y antieconómica, acorde con el artículo 6 de la Ley 610 de 2000 y la presunta vulneración del numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1952 de enero 28 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021. A partir de lo anterior, en mesa de trabajo, se determinó la existencia de un presunto daño fiscal, calculado con base a los costos de las cantidades de los ítems antes descritos, de acuerdo con el contenido de la minuta contractual y del acta de recibo final del contrato en cuestión, como se verifica a continuación:

Item No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Parcial
4,19	Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W	UND	3	\$ 2.604.778,00	\$ 7.814.334,00
				AIU (35%)	\$ 2.735.016,90
				Valor Total PDF	\$ 10.549.350,90

Fuente: Elaboración del equipo auditor

Frente al segundo hecho -Presenta filtraciones de agua el recinto denominado centro de conciliación, ubicado en el primer piso debajo de las baterías sanitarias, ocasionando daños a los acabados de este recinto como es el cielo raso, pintura y estuco.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 56 DE 262	

Una vez inspeccionado se comprobó con el expediente contractual No. 4196-23, que el contratista antes de realizar las adecuaciones en el recinto denominado centro de conciliación, dicho cuarto ya presentaba humedad en los diferentes elementos que lo conforman como se puede evidenciar en la foto siguiente:



Fuente: Expediente Contractual 4196-23

Por tal motivo, el segundo hecho no es imputable como responsabilidad al contratista ya que dentro de su contrato no estaba el alcance del arreglo de esta situación; en la inspección visual realizada se observó que tienen dos (2) tipos de humedades una por capilaridad la cual viene desde el suelo por no tener buenos drenajes o falta de una barrera impermeable en la zona de cimentación debido a que la zona donde se ejecutó la obra se encuentra cerca al río Magdalena y su nivel fético es superficial; por otro lado posee una humedad por la parte de la placa de entrepiso la cual ha afectado los elementos estructurales y no estructurales; existe un tubo de cuatro (4) pulgadas de la propiedad colindante que ocupa Cormagdalena

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 57 DE 262	

el cual no se nota hacía dónde realiza el desagüe de manera correcta este pudiendo realizar filtraciones al muro de fachada del recinto, el contratista realizó una intervención a las baterías sanitarias del piso de arriba pero visualmente no se ve afectación por parte de esto, para poder determinar la causa o causas detalladas se debe realizar un estudio pero como se mencionó anteriormente y como se evidencia en la fotografía anterior el cuarto antes de la adecuación presentaba toda esa humedad. Se anexan imágenes de la visita por parte del equipo auditor.



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 58 DE 262	



Fuente: Acta de visita de fecha 28 de febrero de 2025

Frente al tercer hecho -Para el ítem 2.5 "Suministro e instalación de cielo raso en PVC. "Incluye estructura metálica", el contratista instaló este cielo raso de varias tonalidades y la lámina no cuenta con el espesor requerido $E= 1 \text{ cm}$.

Una vez inspeccionado se comprobó con el expediente contractual No. 4196-23, que el contratista realizó en su informe las debidas memorias que justifican la instalación del PVC de cielo raso durante la ejecución de la obra ítem contractual 2.5 el cual fue pagado en su momento en el acta No. 02, por los supervisores de la ejecución del proyecto teniendo evidencia de la correcta instalación; no obstante en la visita realizada técnica – visual se evidencia el deterioro de la misma por la condición de la humedad ya descrita en el segundo hecho de este documento; por lo tanto, no es imputable al contratista este hecho. Se anexa evidencia fotográfica.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 59 DE 262	



Fuente: Acta de visita de fecha 28 de febrero de 2025

2,5	Suministro e instalación de cielo raso en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	80	\$ 79.586,00	\$ 6.366.880,00		379,6	\$ 30.210.845,60	379,60	\$ 30.210.845,60
SUBTOTAL MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS					\$ 6.366.880,00		\$ 379,60	\$ 30.210.845,60		\$ 30.210.845,60

Fuente: Acta parcial No.2 y Final – Contrato 4196-23

Frente al cuarto hecho -Presenta cableado expuesto de redes de voz y datos; igualmente, presenta fisuras en muros del centro de conciliación.

Una vez inspeccionado se comprobó con el expediente contractual No. 4196-23, que el contratista en su alcance contractual no tiene ningún ítem contratado con el cual este obligado o sujetado a realizar dicha actividad, si el contratista lo hace ya es bajo su propia responsabilidad y con sus propios recursos; en la visita técnica-visual se evidenció los cables de datos y voz. Se anexa imagen de evidencia. Por lo tanto, dicho hecho no es imputable al contratista.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 60 DE 262	



Fuente: Acta de visita de fecha 28 de febrero de 2025

Frente al quinto hecho -Para el ítem 3,11 "Reposición e instalación de lavamanos de colgar con semi-pedestal color por definir", en la batería sanitaria del recinto centro de conciliación no fue instalado un lavamanos de colgar con semi-pedestal.

Una vez inspeccionado se comprobó con el expediente contractual No. 4196-23, que el contratista en su alcance contractual tiene la instalación de un lavamanos semi-pedestal el cual corresponde al ítem 3.11, pagado en el acta de cobro parcial No.02 por los supervisores de la ejecución del proyecto de la siguiente manera:

3,11	Reposición e instalación de lavamanos de colgar con semi-pedestal color por definir	UND	2	\$ 158.428,00	\$ 316.856,00		1,00	\$ 158.428,00	1	\$ 158.428,00	
------	---	-----	---	---------------	---------------	--	------	---------------	---	---------------	--

Fuente: Acta parcial No.2 y Final – Contrato 4196-23

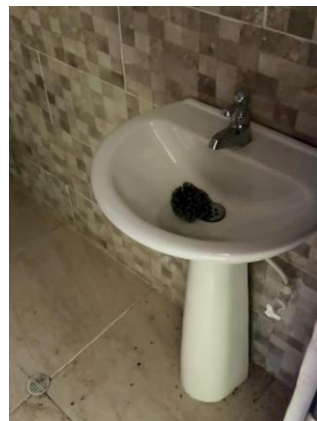
En las especificaciones técnicas se encuentra establecido de un lavamanos de colgar con semi pedestal, como se muestra en la siguiente imagen:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 61 DE 262

A1-3.50.	UN	<p>Reposición e instalación de lavamanos de colgar con semi-pedestal color por definir Suministro e instalación de lavamanos de colgar con semi-pedestal color blanco, incluye la grifería acorde a lo establecido según localización especificada dentro del contrato. El aparato sanitario y adicionales deben cumplir con lo establecido en las normas ASME A112. 19.2-2008 / CSA B45.1-08 y la norma NTC 920 (ICONTEC). Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental.</p> <p>ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM: Ejecutar base de cemento blanco completamente estanca. Instalar aparatos nuevos, de primera calidad. Instalar siguiendo todas las indicaciones del fabricante.</p> <p>PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: • Ejecutar base de cemento blanco completamente estanca Instalar aparatos nuevos, de primera calidad, instalar siguiendo todas las indicaciones del fabricante.</p> <p>MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra.
----------	----	---

Fuente: Anexo técnico – Contrato 4196-23

El contratista instaló un lavamanos con pedestal, el cual en términos financieros es más costoso y técnicamente es mejor pero NO es lo que estaba contratado ya que el ítem era un lavamanos con semi-pedestal; en la visita técnica-visual en la ubicación de ejecución de la obra el contratista comentó que habló con el supervisor designado por parte de la policía y estuvo de acuerdo, pero no lo dejaron por escrito; a continuación, se puede observar el lavamanos instalado el cual cumple completamente con su funcionalidad.



Fuente: Acta de visita de fecha 28 de febrero de 2025

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 62 DE 262

De acuerdo con el contenido de la minuta contractual y del acta de recibo final del contrato en cuestión, se concluye que no existe ningún tipo de detrimento patrimonial.

Frente al sexto hecho- *Para el ítem 6,1 "Mantenimiento y/o reposición e instalación de Pintura ignifuga contra incendios" el contratista no aplicó la pintura correspondiente en las zonas establecidas evidenciando pintura para interiores.*

Una vez inspeccionado se comprobó con el expediente contractual No. 4196-23, el contratista tiene en su alcance el ítem 6.1 el cual es la instalación de la pintura ignifuga con una unidad de medida de m2 y una cantidad de 200; el cual fue pagado en el acta de cobro parcial No.02 por los supervisores de la ejecución del proyecto de la siguiente manera:

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
6	MANTENIMIENTO DE MUROS Y MAPOSTERÍA	Servicios especiales de construcción									
6,1	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Pintura ignifuga contra incendios	M2	200	\$ 30.709,00	\$ 6.141.800,00	200,00	\$ 6.141.800,00	200	\$ 6.141.800,00		

Fuente: Acta parcial No.2 y Final – Contrato 4196-23

En las especificaciones técnicas se encuentra establecido de una pintura especial llamada ignifuga, como se muestra en la siguiente imagen:

A1-6.01.	M2	<p>Mantenimiento y/o reposición e instalación de Pintura ignifuga contra incendios</p> <p>Este ítem se refiere al suministro e instalación de Pintura ignifuga contra incendios.</p> <p>Se llama protección contra incendios al conjunto de medidas que se disponen para proteger contra la acción del fuego.</p> <p>Las medidas fundamentales contra incendios pueden clasificarse en dos tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La Protección Pasiva contra incendios comprende todos aquellos materiales, sistemas y técnicas diseñados para prevenir la aparición de un incendio, impedir o retrasar su propagación, y por último, facilitar su extinción. · La Protección Activa contra incendios es el conjunto de medios, equipos y sistemas instalados para alertar sobre un incendio e impedir que éste se propague evitando las pérdidas y daños producidos por el fuego Mientras que la seguridad activa trata de luchar contra el incendio mediante la detección y extinción del fuego, la protección pasiva lo que pretende es evitar el inicio de éste y su propagación, limitando sus consecuencias.
----------	----	---

Fuente: Anexo técnico – Contrato 4196-23

En la visita técnica-visual se evidenció que realizaron la pintura del recinto denominado armería y en los informes tanto del contratista como de la interventoría

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

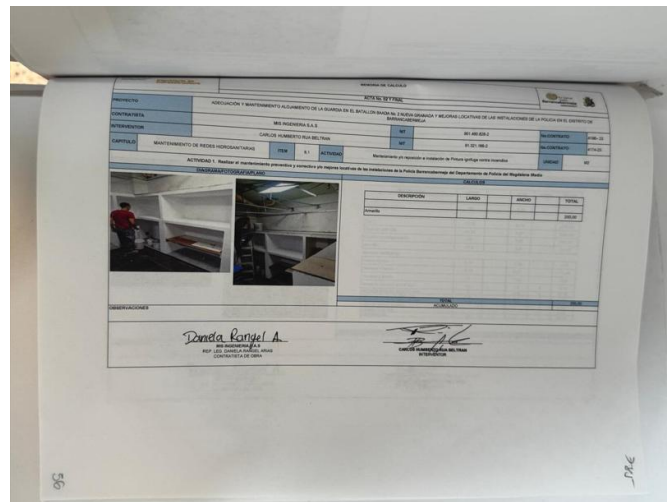
Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 63 DE 262	

dando buena fe a los supervisores del contrato se evidencia un empaque que dice pintura ignifuga por lo tanto, no es posible demostrar que solo de manera visual se decreta o confirme que no usaron la pintura de las especificaciones técnicas; no obstante en el expediente antes mencionado se encuentra la memoria como anexo técnico del cobro del ítem 6.1 el cual no posee justificación de cantidades de los 200m2 como se puede evidenciar en las siguientes imágenes:



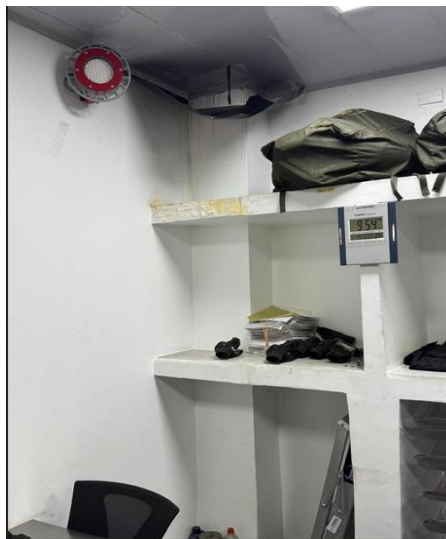
Fuente: Acta parcial No.2 y Final – Contrato 4196-23

Por lo tanto, sino se logra demostrar la justificación de la cantidad cobrada se genera un presunto detrimento patrimonial el cual tiene en el momento de la verificación el siguiente monto:

Item No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Parcial
6,1	mantenimiento y/o reposición e instalación de pintura ignifuga contra incendios	M2	200	\$ 30.709,00	\$ 6.141.800,00
				AIU (35%)	\$ 2.149.630,00
				Valor Total PDF	\$ 8.291.430,00

Fuente: Elaboración del equipo auditor

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 64 DE 262	



Fuente: Acta de visita de fecha 28 de febrero de 2025

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 65 DE 262

Se evidencia una humedad que está perjudicando la pintura que se realizó, pero no sé puede determinar si está humedad es atribuible al contratista o no.

CRITERIO: Contraviniendo la Constitución Política en su artículo 209, que consagra los principios de eficacia y economía, así como el artículo 6 de la misma, en concordancia con los artículos 25 y 26 de la Ley 80 de 1993 y artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, igualmente incumplimiento a la **CLÁUSULA SEGUNDA del ANEXO DE CONDICIONES** del contrato 4196-23 “Especificaciones técnicas a cumplir por el contratista” y la **CLÁUSULA DÉCIMA INTERVENTORÍA** “la vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa, contable, financiera, contable y jurídico, de la ejecución y cumplimiento del presente contrato serán ejercidos por la interventoría contratada para tal fin”.

CAUSA: Lo anterior causado por la falta de control y seguimiento por parte del supervisor e interventoría, generando el reconocimiento y pago de servicios que no fueron prestados por el contratista.

EFFECTO: Configurándose un presunto detrimento patrimonial por una gestión ineficaz, ineficiente y antieconómica, acorde con el artículo 6 de la Ley 610 de 2000 y la presunta vulneración del numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1952 de enero 28 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021. Por lo expuesto el Equipo Auditor evidencia un presunto detrimento patrimonial de manera global por los ítems 4.19, 3.11 y 6.1 por valor de \$18,840,780,90.

A partir de lo anterior, en mesa de trabajo, se determinó la existencia de un presunto daño fiscal, calculado en base a los costos de las cantidades de los ítems antes descritos, de acuerdo con el contenido de la minuta contractual y del acta de recibo final del contrato en cuestión, como se verifica a continuación:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 66 DE 262

Item No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Parcial
4,19	Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W	UND	3	\$ 2.604.778,00	\$ 7.814.334,00
6,1	Mantenimiento y/o reposición e instalación de pintura ignífuga contra incendios	M2	200	\$ 30.709,00	\$ 6.141.800,00
				AIU (35%)	\$ 4.884.646,90
				Valor Total PDF	\$ 18.840.780,90

Fuente: Elaboración del equipo auditor

Debido a lo anterior se configura una observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por valor de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$18,840,780,90).

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Frente al primer hecho, "ítem 4,19 "Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W" la administración distrital de Barrancabermeja se permite informar que:

A la afirmación de que, en la verificación de visita técnica visual en las instalaciones de la Estación de Policía de Barrancabermeja, de fecha 28 de febrero de 2025, el ente auditor evidenció la instalación de una (1) luminaria de luz LED a prueba de explosión CIRCULAR, incumpliendo con las especificaciones técnicas del ítem 4.19, se le solicitó al contratista de obra MIS INGENIERIA SAS representada legalmente por DANIELA RANGEL ARIAS y a la interventoría representada legalmente por CARLOS HUMBERTO ROA BELTRAN su respuesta, justificación y soportes; a lo que el contratista suministró mediante oficio adjunto, registro fotográfico en memoria de cálculo, en donde se muestran tres (3) luminarias instaladas tipo LED CIRCULAR, con lo cual se busca soportar que se instaló la cantidad finalmente cancelada prevista inicialmente en el ítem 4.19 del contrato.

En lo correspondiente a la instalación de la luminaria tipo LED CIRCULAR -PROOF LINEA NEMA 7 en lugar de instalar la luminaria fluorescente 2 x 32W prevista

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 67 DE 262	

inicialmente en el contrato, el contratista de obra MIS INGENIERIA SAS representada legalmente por DANIELA RANGEL ARIAS y la interventoría representada legalmente por CARLOS HUMBERTO ROA BELTRAN allegan al Distrito una cotización de la empresa SYLVANIA, realizada previa a la compra de las luminarias, en la que se observa que el proveedor manifiesta NO tener en inventario de las luminarias fluorescentes 2x32W, toda vez que esta referencia ya ha sido descontinuada, por lo que ofrecen en la citada cotización la luminaria LED CIRCULAR, adjuntando también las especificaciones técnicas anexas de la luminaria LED CIRCULAR ofrecida, con las cuales muestran que esta referencia cumple los parámetros de calidad y el objetivo previsto inicialmente para estas luminarias en el contrato objeto del proceso de auditoria por parte del ente auditor; Además, con el valor incluido IVA de la cotización de la empresa SYLVANIA aportada por el contratista y el análisis de precios unitarios, también suministrado por el contratista y la interventoría, se observa, comparando con el análisis de precios unitarios inicialmente previsto en el contrato para las luminarias fluorescente 2x32W, que el valor unitario de esta actividad con las luminarias LED CIRCULAR finalmente instaladas es de \$2.510.282,67 el cual supera el valor cancelado inicialmente previsto de \$2.395.712,08 para las luminarias fluorescentes 2x32W.

Con base en lo anteriormente descrito y soportado, **solicitamos se desestime la observación con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por un presunto detrimento patrimonial por valor de \$10.549.350,90.**

Frente al sexto hecho, ítem 6,1 "Mantenimiento y/o reposición e instalación de Pintura ignífuga contra incendios" la administración distrital de Barrancabermeja se permite informar que:

Para demostrar la justificación de la cantidad cobrada de la pintura ignífuga empleada, solicitamos al contratista de obra MIS INGENIERIA SAS representada legalmente por DANIELA RANGEL ARIAS y la interventoría representada legalmente por CARLOS HUMBERTO ROA BELTRAN su respuesta, justificación y soportes; a lo que el contratista suministró mediante oficio adjunto, la descripción detallada de las cantidades de pintura ignífuga ejecutadas, mediante memoria de cálculo adjunta, en la cual no sólo muestran el cálculo del área finalmente

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 68 DE 262	

cancelada, sino también ilustra el área medida para este cálculo, junto con registro fotográfico anexo que soporta la ejecución de esta actividad empleando la pintura ignífuga requerida en el contrato.

Con base en lo anteriormente descrito y soportado, **solicitamos al ente auditor también se desestime la observación con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por un presunto detrimento patrimonial por valor de \$8.291.430,00, para el retiro definitivo de la observación con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por presunto detrimento patrimonial de manera global por un valor total de \$18.840.780,90.**

Soportes adjuntos en la carpeta OBSERVACION 1:

Páginas 1 – 2 oficio remisario contratista de obra

Páginas 3 – 4 Especificaciones técnicas iniciales de los ítems 4.19 y 6.1 del contrato (para efectos comparativos)

Página 5 – 6 Análisis de precios unitarios iniciales de los ítems 4.19 y 6.1 del contrato (para efectos comparativos)

Página 8 Memoria de cálculo aportada por el contratista de obra e interventoría en donde muestra las 3 luminarias instaladas (para soportar la cantidad instalada y cancelada)

Página 10 Cotización empresa SYLVANIA en donde se muestra que no hay inventario por estar descontinuada la luminaria fluorescente 2x32W y se envía cotización de la luminaria LED CIRCULAR propuesta por el proveedor (para justificar el cambio de referencia de las luminarias).

Página 11 Análisis de precios unitarios aportado por el contratista de obra e interventoría en donde muestran que el valor unitario de la actividad finalmente ejecutada para el ítem 4.19 con la luminaria LED CIRCULAR se encuentra por encima del valor finalmente cancelado (para soportar que no se canceló mayor valor al ejecutado).

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 69 DE 262

Páginas 13 – 17 Especificaciones técnicas aportadas por el contratista de obra para soportar la calidad y cumplimiento del objetivo previsto en el contrato con las luminarias LED CIRCULAR instaladas (para soportar que se cumple con el objeto requerido y calidad de las luminarias).

Página 19 Memorias de cálculo aportadas por el contratista de obra y la interventoría en donde describen a detalle el cálculo del área pintada con pintura ignifuga del ítem 6.1 y muestran gráficos del área medida (para soportar y dar claridad a la cantidad ejecutada y cancelada)

Páginas 20 – 21 Registro fotográfico aportado por el contratista de obra en donde se muestra la ejecución de la actividad del ítem 6.1 con pintura ignifuga en el área detallada en la memoria de cálculo mencionada anteriormente (para soportar la ejecución de la actividad requerida en el ítem 6.1)

Me permito aportar link de One Drive mediante el cual podrá consultar los soportes mencionados: OBSERVACIÓN 1

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Una vez analizada la respuesta entregada por la administración central al informe preliminar, se puede evidenciar frente al ítem 4.19 "Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W", el sujeto de control procedió a requerir al contratista de obra MIS INGENIERIA SAS representada legalmente por DANIELA RANGEL ARIAS y a la interventoría representada legalmente por CARLOS HUMBERTO ROA BELTRAN la respuesta, justificación y soportes, que anexan a la misma, por lo cual el equipo auditor revisa la explicación de la situación presentada en referencia a la instalación de las luminarias led circulares y no las contratadas inicialmente; anexan memoria de cálculo, registro fotográfico, especificaciones técnicas de las circulares, pruebas sustanciales allegadas de manera extemporánea a la ejecución de la auditoría.

Por lo cual, se levanta la incidencia fiscal y disciplinaria contemplada inicialmente, teniendo en cuenta que la misma no presenta detrimento patrimonial. No obstante, en la etapa de ejecución del proyecto se debió realizar la justificación de este cambio

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

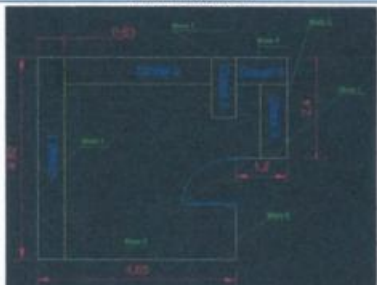


Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 70 DE 262

sobre las luminarias instaladas, realizando un acto administrativo en la cual se efectuará las modificaciones de cantidades de mayores y menores, creando un ítem no previsto frente a la situación fortuita, por consiguiente, se confirma la observación de carácter administrativo.

En lo correspondiente con el ítem 6,1 "Mantenimiento y/o reposición e instalación de Pintura ignífuga contra incendios" la administración distrital de Barrancabermeja, se tenía la presunción de no poseer la justificación de cantidades de los 200 m² evidenciado en la ejecución de la auditoría, el sujeto de control en aras de justificar la cantidad pagada, allegó de manera extemporánea la memoria de cálculo, demostrando el área intervenida junto con registro fotográfico.

PROYECTO	ASOCIACIÓN Y MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE LA GUARMA EN EL BATAJÓN BRASO No. 2 NUEVA UNIDAD Y MEJORA LOCALIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA EN EL CASERIO DE BARRANCABERMEJA						
CONTRATISTA	MIS INGENIERIA S.A.S	NIT	301.480.828-2	Nº CONTRATO	#198-23		
INTERVENIENTOR	CARLOS HERRERO RUA BELTRAN	NIT	91.321.198-0	Nº CONTRATO	#194-23		
CAPITULO	MANTENIMIENTO DE MUROS DE IMPEDIMIENTA	ITEM	6.1	ACTIVIDAD	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Pintura ignífuga contra incendios		
				UNIDAD	M ²		
ACTIVIDAD 1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de mejoras técnicas de las instalaciones de la Policía del Magdalena Medio							
MANTENIMIENTO DE MUROS DE IMPEDIMIENTA							
DETALLE							
		DESCRIPCIÓN	LARGO	ALTO	UNID.	AREA	TOTAL
		CIRCULAR Y PLACA CONTEMPORAL	17,72	0,4	1	7,09	7,09
		MURO 1	4,92	2,78	1	13,66	13,66
		MURO 2	4,95	2,78	1,00	13,83	12,83
		MURO 3	2,4	0,3	1,00	0,72	0,72
		MURO 4	1,2	0,3	1,00	0,36	0,36
		MURO 5	1,2	0,3	1,00	0,36	0,36
		MURO 6	1,45	2,78	1,00	4,03	3,93
		MURO 7	1	2,78	1	2,78	2,78
		MURO SUPERIOR Y COLUMNAS 2,7 metros x 1,1 m	4,8	0,8	1	3,84	10,24
		AREA SUPERIOR DE LOS CLOSET	12,81	0,21	1	2,69	12,69
		CLOSET 1			1	91,27	91,27
		CLOSET 2			1	35,48	35,48
		CLOSET 3			1	13,8	13,8
CLOSET 4			1	8,4	8,4		
CLOSET 5			1	15,18	15,18		
TOTAL						200,00	
OBSERVACIONES							
 MIS INGENIERIA S.A.S REP. LEO DANIELA RANGEL RUIZ CONTRATISTA DE OBRAS		 CARLOS HERRERO RUA BELTRAN INTERVENIENTOR					

Fuente: Anexos de la Respuesta al Informe Preliminar

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 71 DE 262	

Por lo cual, se levanta la incidencia fiscal y disciplinaria contemplada inicialmente, teniendo en cuenta que la misma no presenta detrimento patrimonial, sin embargo, **se mantiene la observación y configura el hallazgo administrativo (1)**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

ATENCIÓN DENUNCIA CON RADICADO INTERNO NO 043 DEL 27 DE ENERO DE 2025 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

La queja que fundamenta esta denuncia, fue presentada por la señora CAMILA PEREZ ALMEYDA, en el escrito manifiesta:

“Denuncio los siguientes contratos para que se les realice la debida auditoría a estos procesos contractuales:

1. Contratos No. 1685-2023 cuyo objeto es asesoría técnica social, técnica comercial económica y financiera para la implementación y puesta en marcha de los proyectos del Mirador del Río y Mercado Pesquero.

Se hace necesario verificar los entregables y modelos de operación teniendo en cuenta que actualmente no está funcionando.

2. Contrato 3938-2023 Prestación de servicio de apoyo logístico para la organización y desarrollo de los diferentes eventos y actualidades que se requieren adelantar por el despacho de la alcaldía distrital.

Se hace necesario revisar los ítems contratados por presuntos sobrecostos.

3. Contrato No. 4196-23 cuyo objeto es adecuación y mantenimiento alojamiento de la guardia en el batallón BADDA No. 2 y mejoras locativas.

Se hace necesario revisar los ítems contratados por presuntos sobrecostos e ítems no realizados según las especificaciones técnicas.

4. Contrato No. 2474 contratos Interadministrativo para la implementación de una solución tecnológica del Centro de Planeación Multipropósito del distrito

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 72 DE 262

de Barrancabermeja. Para revisar su modelo contractual y su debida ejecución.”

Se llevará a cabo un análisis jurídico de lo denunciado, para lo cual se revisaron los documentos precontractuales y contractuales de los procesos, los cuales están disponibles y publicados en el SECOP II, así mismo se solicitó a la Administración Central los expedientes contractuales.

El primer hecho hace referencia al “Contratos No. 1685-2023 cuyo objeto es asesoría técnica social, técnica comercial económica y financiera para la implementación y puesta en marcha de los proyectos del Mirador del Rio y Mercado Pesquero. Se hace necesario verificar los entregables y modelos de operación teniendo en cuenta que actualmente no está funcionando”.

Se procede a realizar una identificación detallada del proceso contractual para poder verificar los entregables, modelos de operación y su debida ejecución:

OBJETO	ASESORIA TECNICA SOCIAL JURIDICA COMERCIAL ECONOMICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MIRADOR DEL RIO Y MERCADO PESQUERO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
ALCANCES U OBLIGACIONES	- Alcance social: Contribuye desde el componente social, al análisis del comportamiento de las comunidades afectadas directa e indirectamente, población beneficiada y sectores económicos alrededor de los proyectos, todo este componente tendrá el

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 73 DE 262	

	<p>proceso de la participación de la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcance Investigación de mercados (fuentes primarias y secundarias): Para este caso se requiere hacer una muestra representativa y actualizada con la comunidad y diferentes actores sociales, comerciales, culturales, económicos y turísticos, a nivel local, regional y zona del Magdalena medio. - Alcance Jurídico: Este componente hace un análisis desde los aspectos relacionados única y específicamente al modelo de organización legal de los proyectos, la participación de los beneficiarios, la administración y el control de los mismos. - Alcance económico y financiero: Traza el camino a seguir para los estudios con proyección de la zona de intervención desde lo económico y financiero, generando un insumo que soporta la viabilidad del proyecto. - Alcance Técnico: Un análisis de fuentes primarias y secundarias sobre el trabajo adelantado de ingeniería y estudios técnicos en la primera fase del proyecto, con todas las áreas técnicas
--	--

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 74 DE 262

	de los proyectos en estudio y otros posibles proyectos influyentes.
VALOR	OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$848,076,000)
CONTRATISTA	CORPORACIÓN SANTANDEREANA DE CULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE

Ahora bien, al analizar los estudios previos del contrato, se evidencia que el contratista para desarrollar el objeto del contrato se debe ajustar a un cuadro con un presupuesto consolidado en el que se detalla por los siguientes componentes: SOCIAL, INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, JURÍDICO, ECONÓMICO Y FINANCIERO, TÉCNICO, MATRIZ MULTICRITERIO e INFORME FINAL, cada una señala actividades, acciones y entregables, justificación de la necesidad que pretende la entidad satisfacer con el objeto contractual, así:

- Componente Social contiene cinco (5) actividades:

COMP	ACTIVIDADES	ACCION	ENTREGABLE
	1. Identificación preliminar del área de influencia directa, indirecta y de intervención del proyecto, en términos de focalización.	150 entrevistas a población de influencia del proyecto 75 proyecto: Mirador del río 75 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento técnico que incluya: - Análisis técnico basado en la consolidación y resultado de la acción, detallado con gráficas y estadísticas. - Diagnóstico de la situación inicial y proyección deseada. - Evaluación social de la población focalizada. - Todo el documento con los respectivos soportes: entrevistas, imágenes fotografías/videos -certificaciones, actas y asistencias según el caso.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

SOCIAL	2. Identificación preliminar de los impactos sociales, económicos y culturales en la población del área de influencia directa.	10 reuniones de comunitarias por sectores de las comunidades a intervenir, agrupaciones (mínimo 5) sectores sociales y/o civiles. 5 proyecto: Mirador del río 5 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Análisis de los impactos sociales, culturales y económicos. - Características generales de cada una de las reuniones comunitarias donde se dé la respectiva aprobación y respaldo al proyecto. - Identificación preliminar de los riesgos en la población del área de influencia directa, en un documento de análisis de riesgos. - Todo el documento con los respectivos soportes: entrevistas, imágenes fotografías/videos -certificaciones, actas y asistencias según el caso
	3. Mesa técnica	10 mesas técnicas de participación ciudadana con los actores involucrados. 5 proyecto: Mirador del río 5 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Desarrollo técnico y temático de las mesas de participación ciudadana. - Análisis de los impactos sociales, culturales y económicos - Características generales de cada una de las mesas de participación donde se
			dé la respectiva aprobación y respaldo al proyecto - Todo el documento con los respectivos soportes: entrevistas, imágenes fotografías/videos -certificaciones, actas y asistencias según el caso
	4. Identificación de criterios de percepción y evaluación para identificar los puntos de vistas de las comunidades que se benefician directa e indirectamente con el proyecto, se ponderen en una matriz multicriterio	6 criterios de percepción y evaluación. 3 proyecto: Mirador del río 3 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Matriz multicriterio que será enviada y unificada según formato único con 6 criterios de percepción y evaluación.
	5. Conclusiones y recomendaciones generales y específicas del estudio a tener en cuenta en la ejecución del proyecto.	4 conclusiones y 4 recomendaciones como mínimo de cada actividad desarrollada 2 proyecto: Mirador del río 2 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 informe que recopile: - El desarrollo de la acción planteada con las conclusiones y recomendaciones

Fuente: Estudios previos – Contrato 1685-2023

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 76 DE 262

- Componente Investigación de mercados contiene cuatro (4) actividades:

INVESTIGACION DE MERCADOS	<p>1. Establecer el comportamiento, económico, social, cultural y turístico de la localidad a intervenir, ciudad, región y país. Desde la inversión, prestación de servicios, provisión de bienes y la demanda, relacionando las necesidades identificadas y la proyección de crecimiento y el impacto que genera el proyecto.</p>	<p>150 entrevista / encuestas Visión económica (comercio en general) 150 entrevista / encuestas Visión social (agremiaciones, organizaciones sociales) 150 entrevista / encuestas Visión cultural (líderes, organizaciones, empresas etc.) 150 entrevista / encuestas Visión turística (agremiaciones, empresas y operadores, etc) para este caso, las cuatro (4) acciones deberá dividir: 100 proyecto: Mirador del río 50 proyecto: Mercado pesquero</p>	<p>Se entregará 1 documento técnico que incluya: - Estudio donde se establezca el comportamiento, económico, social, cultural y turístico de la localidad a intervenir, ciudad, región y país. desde la inversión, prestación de servicios, provisión de bienes y la demanda, relacionando las necesidades identificadas y la proyección de crecimiento y el impacto que genera el proyecto. - Consolidado general por cada encuesta desarrollada con su respectiva ficha técnica, gráficos estadísticos, aportando un análisis según el enfoque. - Consolidar la oferta y la demanda relacionando las necesidades identificadas - Proyección del comportamiento, económico, social, cultural y turístico de la localidad a intervenir, ciudad, región y país - Con los respectivos soportes. Entrevistas, imágenes fotográficas/videos -certificaciones, actas y asistencias según el caso</p>
	<p>2. Plan de marketing</p>	<p>Diseño y creación de un plan único estratégico para los dos proyectos Proyecto: Mirador del río Proyecto: Mercado pesquero</p>	<p>Se entregará 1 documento que incluya: - El plan debe incluir: Análisis del mercado (rumbo a seguir sobre hábitos del consumidor), mercado Objetivo (compradores potenciales), posicionamiento (llegar a generar la confianza del cliente), análisis competitivo (identificación de la posible competencia), estrategia del mercado (oferta, demanda y producto) y métricas</p>

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 77 DE 262

		de seguimiento (indicadores de medición para evaluar resultados). - Enfocado a fortalecer las unidades productivas para desarrollar canales de comercialización de alto flujo de clientes, incremento de ventas y servicios al cliente. - Con los respectivos soportes. Entrevistas, imágenes fotográficas/videos -certificaciones, actas y asistencias según el caso
3. Identificación de criterios de percepción y evaluación para identificar los puntos de vistas de las comunidades que se benefician directa e indirectamente con el proyecto, se ponderen en una matriz multicriterio	6 criterios de percepción y evaluación. 3 proyecto: Mirador del río 3 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Matriz multicriterio que será enviada y unificada según formato único con 6 criterios de percepción y evaluación.
4. Conclusiones y recomendaciones generales y específicas del estudio a tener en cuenta en la ejecución del proyecto.	4 conclusiones y 4 recomendaciones como mínimo de cada actividad desarrollada 2 proyecto: Mirador del río 2 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 informe que recopile: - El desarrollo de la acción planteada con las conclusiones y recomendaciones

Fuente: Estudios previos – Contrato 1685-2023

- Componente Jurídico contiene tres (3) actividades:

		Proyecto: Mirador del Río Un documento jurídico de operación macro del Mirador del Río en el distrito de Barrancabermeja. Un Acuerdo administrativo de operación de Mirador del Río - espacios, locales, islas, parqueaderos etc. Un Acuerdo de operación	Se entregará un documento técnico que: - Análisis de 2 alternativas para la explotación de la infraestructura en análisis con sus pro y contras de cada una de ellas con al menos una experiencia positiva a nivel externo, acuerdos (administrativos y de operación). - Guía metodológica que esquematice el proceso de adjudicación, administración, mantenimiento y control de operación mediante una guía metodológica que permita dar alcance al escenario escogido en la mesa técnica
	1. Establecer el mecanismo adecuado que permita tener		

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

JURÍDICO	un manejo técnico, administrativo, operativo y financiero desde las condiciones legales y jurídicas que permita dar la sostenibilidad, seguridad y proyección.	con los adjudicatarios que integraran el proyecto-aceptación y en caso de desistimiento. Modelo jurídico de autonomía administrativa de operación para adjudicación del Mirador del Río	de elección de la alternativa. Proyectos de acuerdos con sus soportes, si se requieren para lograr la implementación. - Documento de corresponsabilidades de adjudicación y administración para los puntos de venta. - Todos los documentos con los respectivos soportes. Entrevistas, imágenes fotográficas/videos - certificaciones, actas y asistencias según el caso
		Proyecto: Mercado Pesquero Un documento jurídico de operación macro del Mercado Pesquero en el distrito de Barrancabermeja	Se entregará un documento técnico que: - Analice 2 alternativas para la explotación de la infraestructura en análisis con sus pro y contras de cada una de ellas con al menos una experiencia positiva a nivel externo, acuerdos (administrativos y de
		Un Acuerdo administrativo de operación del Mercado Pesquero - módulos, locales, bodegas, oficina etc. Un Acuerdo de operación con los adjudicatarios que integraran el proyecto-aceptación y en caso de desistimiento.	operación). Guía metodológica que esquematice el proceso de adjudicación, administración, mantenimiento y control de operación mediante una guía metodológica que permita dar alcance al escenario escogido en la mesa técnica de elección de la alternativa. - Documento de corresponsabilidades de adjudicación y administración para los módulos. - Todos los documentos con los respectivos soportes. Entrevistas, imágenes fotográficas/videos - certificaciones, actas y asistencias según el caso
	2. Identificación de criterios de percepción y evaluación para identificar los puntos de vistas de las comunidades que se benefician directa e indirectamente con el proyecto, se ponderen en una matriz multicriterio.	6 criterios de percepción y evaluación. 3 proyecto: Mirador del río 3 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Matriz multicriterio que será enviada y unificada según formato único con 6 criterios de percepción y evaluación.
	3. Conclusiones y recomendaciones generales y específicas del estudio a tener en cuenta en la ejecución del proyecto.	4 conclusiones y 4 recomendaciones como mínimo de cada actividad desarrollada 2 proyecto: Mirador del río 2 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 informe que recopile: - El desarrollo de la acción planteada con las conclusiones y recomendaciones


Fuente: Estudios previos – Contrato 1685-2023

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 79 DE 262

- Componente Económico y financiero contiene siete (7) actividades:

ECONÓMICO Y FINANCIERO	1. Establecer los criterios generales que sustente la viabilidad existente desde la sostenibilidad social y económica del proyecto	6 criterios por cada dimensión (económica, social, desarrollo, sostenibilidad e inversión positiva, otras – según el caso) 3 proyecto: Mirador del río 3 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento técnico que incluya: - Consolidado de los criterios, con su respectivo análisis por cada dimensión - Presentar la escala de sostenibilidad e inversión positiva por cada dimensión. - Criterios que sustenten la viabilidad existente desde la sostenibilidad social y económica del proyecto. - Con los respectivos soportes. Entrevistas, imágenes fotográficas/videos -certificaciones, actas y asistencias según el caso
	2. Plantear financieramente los criterios	Tres proyecciones: 1 año, 5 años y 10 años; con los respectivos sustentos técnicos Proyección financiera para cada proyecto. - Mirador del río - Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Proyección financiera con tres tiempos establecidos en la acción que incluyan: - Un análisis FODA analizando el mercado y producción - Contemplar un presupuesto de un modelo productivo del proyecto con la proyección en los tiempos establecidos, buscando el éxito del negocio. - Determinar la mejor oportunidad de negocio con respecto a precio, oferta y demanda. - Con los respectivos soportes.
			Entrevistas, imágenes fotográficas/videos -certificaciones, actas y asistencias según el caso
	3. Realizar la investigación local y regional	Una investigación fuentes primarias y secundarias sobre sistemas económicos (enfocado a oportunidades de crecimiento) Aplica una sola investigación para los dos proyectos.	Se entregará 1 documento que incluya: - La investigación deberá incluir comportamiento económico interno y externo (local, regional, nacional e internacional), buscando la oportunidad de crecimiento económico. - Plan estratégico de desarrollo económico organizado y articulado: que incluya misión, visión, objetivos, metas plan de acción y evaluación o control. - Con los respectivos soportes. Entrevistas, imágenes fotográficas/videos -certificaciones, actas y asistencias según el caso

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 80 DE 262

		visión – esquema según escenarios posibles. 1 proyecto: Mirador del río 1 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Análisis de los sectores de la economía – sistema económico – (formal e informal) de la zona de afluencia del proyecto, ciudad y región. - Comportamiento del crecimiento económico, social, empresarial e institucional y cultural. Ø Con los respectivos soportes. Entrevistas, imágenes fotográficas/videos - certificaciones, actas y asistencias según el caso
--	--	--	---

Fuente: Estudios previos – Contrato 1685-2023

	5. Modelo financiero	Un plan- Manual- o esquema Aplica un solo plan para los dos proyectos.	Se entregará 1 documento que incluya: - Entregar Manual pedagógico para orientar a las unidades productivas del proyecto a intervenir que incluya: cálculo del costo en el producto, cliente, análisis de ventas, planificación de inversiones, manejo tributario, y otros elementos que permita ser guía técnica de los involucrados. - Con los respectivos soportes. Entrevistas, imágenes fotográficas/videos -certificaciones, actas y asistencias según el caso
	6. Identificación de criterios de percepción y evaluación para identificar los puntos de vistas de las comunidades que se benefician directa e indirectamente con el proyecto, se ponderen en una matriz multicriterio	6 criterios de percepción y evaluación. 3 proyecto: Mirador del río 3 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Matriz multicriterio que será enviada y unificada según formato único con 6 criterios de percepción y evaluación.
	7. Conclusiones y recomendaciones generales y específicas del estudio a tener en cuenta en la ejecución del proyecto.	4 conclusiones y 4 recomendaciones como mínimo de cada actividad desarrollada 2 proyecto: Mirador del río 2 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 informe que recopile: El desarrollo de la acción planteada con las conclusiones y recomendaciones

Fuente: Estudios previos – Contrato 1685-2023

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 81 DE 262

- Componente Técnico contiene tres (3) actividades:

TÉCNICO	1. Concepto técnico desde la visión de ingeniería civil	Un análisis de fuentes primarias y secundarias sobre el trabajo adelantado de ingeniería y estudios técnicos en la primera fase del proyecto. Revisión de los dos proyectos: - Mirador del río - Mercado pesquero	Se entregará 1 documento técnico que incluya: - 1 diagnostico proyecto Mirador del río que aporte un análisis general y concepto técnico, basado en: - Análisis de documentación - Visita y/o inspección técnica del área de influencia del proyecto - 1 diagnostico proyecto mercado pesquero que aporte un análisis general y concepto técnico, basado en: - Análisis de documentación - Visita y/o inspección técnica del área de influencia del proyecto
	2. Identificación de criterios de percepción y evaluación para identificar los puntos de vista de las comunidades que se benefician directa e indirectamente con el proyecto; se ponderen en una matriz multicriterio	6 criterios de percepción y evaluación. 3 proyecto: Mirador del río 3 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Matriz multicriterio que será enviada y unificada según formato único con 6 criterios de percepción y evaluación.
	3. Conclusiones y recomendaciones generales y específicas del estudio a tener en cuenta en la ejecución del proyecto.	4 conclusiones y 4 recomendaciones como mínimo de cada actividad desarrollada 2 proyecto: Mirador del río 2 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 informe que recopile: - El desarrollo de la acción planteada con las conclusiones y recomendaciones.

Fuente: Estudios previos – Contrato 1685-2023

- Componente Matriz Multicriterio contiene una actividad, de igual manera el componente Informe Final:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 82 DE 262

MATRIZ MULTICRITERIO	Matriz multicriterio que será enviada y unificada según formato único con 20 criterios de percepción y evaluación.	30 criterios de percepción y evaluación por cada componente. 15 proyecto: Mirador del río 15 proyecto: Mercado pesquero	Se entregará 1 documento que incluya: - Matriz multicriterio que será enviada y unificada según formato único con 30 criterios de percepción y evaluación. - 15 proyecto: Mirador del río - 15 proyecto: Mercado pesquero
INFORME FINAL	Documento que soporta con evidencias el proceso desarrollado en el acompañamiento durante el tiempo de ejecución plasmando toda la trazabilidad del trabajo realizado.	10 conclusiones y 10 recomendaciones como mínimo de cada actividad desarrollada. Enfocadas en la recopilación de los componentes de cada uno de los proyectos.	Se entregará 1 documento que recopile: El desarrollo de la acción planteada con las conclusiones y recomendaciones. Conclusiones: - 5 proyecto: Mirador del río - 5 proyecto: Mercado pesquero Recomendaciones: - 5 proyecto: Mirador del río - 5 proyecto: Mercado pesquero

Fuente: Estudios previos – Contrato 1685-2023

Al inspeccionar el contrato se evidenció el desarrollo de los componentes descritos con sus respectivas actividades enunciadas y entregables en cada una de las actas parciales tal como quedó consignado en los estudios previos – valor y forma de pago de acuerdo a los productos entregados. El contratista previo a la suscripción de las actas parciales y del acta de final y de liquidación dio cumplimiento con entregar informe detallado del servicio prestado con los debidos soportes dado el alcance y producto a cobrar cada acta. Así mismo, entregó información en una unidad de memoria digital para su correcto almacenamiento. Tal y como quedo señalado en el acta final de actividades y liquidación del Contrato Interadministrativo No. 1685-2023, certificando que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna con fecha veinte (20) de diciembre de 2023.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

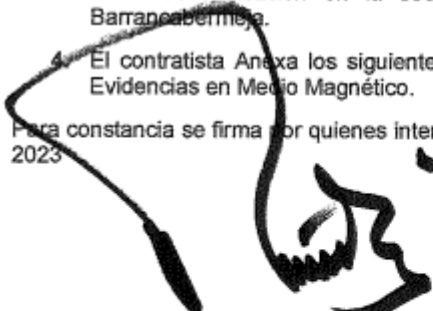
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

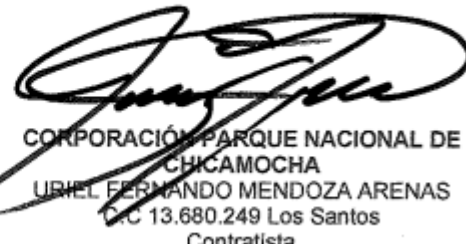
	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 83 DE 262	

DECLARACIONES.

1. Declarar que **CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DE CHICAMOCHA**– Contratista, suscribió con la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja contrato de contrato interadministrativo No. **1685-2023** y cumplió a cabalidad con las actividades descritas en el objeto del contrato antes referenciado.
2. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato interadministrativo **1685-2023** a nombre de **CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DE CHICAMOCHA**
3. Esta acta se suscribe por las partes que intervienen, y surte efectos jurídicos a partir de la fecha de radicación en la secretaria de Hacienda y del Tesoro del Distrito de Barrancabermeja.
4. El contratista Anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2023


OSCAR CONTRERAS LAZARO
 Secretario de Infraestructura
 Ordenador del Gasto


CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DE CHICAMOCHA
URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
 C.C 13.680.249 Los Santos
 Contratista

Fuente: acta de final y de liquidación – Contrato 1685-2023

En respuesta efectuada por la Administración Central D.A 0251-25 de fecha 25 de marzo de 2025, en referencia al modelo de operación de las obras MIRADOR DEL RIO Y MERCADO PESQUERO, certificó lo siguiente:

“MODELO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO MERCADO PESQUERO:

La Alcaldía de Barrancabermeja, para el funcionamiento de operación y mantenimiento del proyecto MERCADO PESQUERO, se viene trabajando con la comunidad beneficiaria de bajo Pipatón y Eduba, para la creación de una Asociación con carácter jurídico, para hacer entrega en comodato, se han realizado diferentes reuniones y comités con la Secretaria de Espacio Público y Secretaria de Recursos Físicos para hacer entrega a los beneficiarios y a su vez se han entregados ayudas

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 84 DE 262	

tipo inmobiliario y realizado capacitaciones como en el manejo de los alimentos con el objeto de brindarle herramientas de trabajos dentro del ámbito de cooperación esta actividad es ejecutada en el marco del Fortalecimiento empresarial en oferta institucional, actualmente se espera la conformación jurídica de la asociación para proceder con el siguiente paso de la entrega de la infraestructura del Mercado Pesquero.

MODELO DE OPERACIÓN:

Mediante el convenio administrativo 1685-23 celebrado entre la alcaldía distrital y la corporación parque nacional Chicamocha que tuvo como objeto la ASESORÍA TÉCNICA, SOCIAL, JURÍDICA, COMERCIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS "MIRADOR DEL RIO Y MERCADO PESQUERO" se realizó la entrega del documento que da las recomendaciones del modelo operativo que debe ser implementado en el proyecto MIRADOR DEL RIO. Se anexa documento de modelo operativo entregado por la corporación parque nacional Chicamocha"

Debido a que el denunciante manifiesta que: "(...) **modelos de operación teniendo en cuenta que actualmente no está funcionando.**" Se hace necesario indagar y realizar visita técnica del equipo auditor de las obras:

CONTRATO DE OBRA No 0402-23. OBJETO: CONSTRUCCION MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

CONTRATO DE OBRA No 0401-23. OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RIO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"

Por lo cual, en oficio D.A 0251-25 de fecha 25 de marzo de 2025, la Administración Central informó el estado de las obras:

."Respuesta: De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría Distrital de Infraestructura frente a las obras de Construcción Mirador del Río y Mercado Pesquero, me permito comunicar lo siguiente:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 85 DE 262	

• ESTADO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO MERCADO PESQUERO, INCLUYE RESUMEN DE TRAZABILIDAD DEL PROYECTO DESDE SU INICIO HASTA LA FECHA, CONSIDERANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LOS CONTRATOS ASOCIADOS AL MISMO:

1. LICITACION PUBLICA: LPO -012-2022 CONTRATO DE OBRA No 0402-23
OBJETO: CONSTRUCCION MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

VALOR INICIAL CONTRACTUAL: \$8.340.407.337,87
VALOR ADICIONAL 01: \$3.7916.23.932, 13
VALOR ADICIONAL 02: \$365.901.206
VALOR TOTAL \$ 12.497.932.476

TIEMPO DE EJECUCION ACUMULADO: DIECIOCHO (18) MESES
FECHA DE INICIO: MARZO 02 DE 2023
FECHA TERMINACION: OCTUBRE 10 DE 2024

LINK DEL SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3545272&isFromPublicArea=True&isModal=False>

2. CURSO DE MERITOS No CM-018-2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0454-23

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

VALOR INICIAL CONTRACTUAL: \$ 588.546.904
VALOR ADICIONAL 01: \$ 233.860.402
VALOR TOTAL \$ 822.407.306

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 86 DE 262

LINK DEL SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3658483&isFromPublicArea=True&isModal=False>

El proyecto beneficiará a 120 personas con diferentes actividades económicas como vendedores de pescado, arrolladoras, vendedores de tubérculos y restaurante y cafeterías. Vendedores de pescado: 54 Arrolladores de pescado: 30 Vendedores de tubérculos: 14 Restaurante: 8 Cafetería: 9 Locales: 5

3. AVANCE DEL PROYECTO:

La obra presenta un avance del 100 % en su obra física, en la parte de los servicios públicos en parte de gas natural todo se encuentra totalmente instalado y legalizado, en la parte del servicio de suministro de Agua Potable se encuentra instalado todos los medidores legalizado a nombre del municipio que está a cargo de la secretaria de recurso fiscos ya fue cancelado, en la parte de la Energía eléctrica se encuentra se instalaron los medidores prepago que van en los puestos de locales mientras se da el proceso del modelo jurídico que va administrar el proyecto en materia de funcionamiento y operación los medidores quedaran inicialmente del municipio, para posteriormente es que cada beneficiario del local sea quien pague el respectivo servicio de energía para evitar futuras deudas de energía.

Además, el proyecto cuenta con un sistema de contraincendios y un ascensor para cumplir con el tema de las personas con capacidad reducida. Además, este proyecto contara con un administrador que se encargara de todo su funcionamiento administrativo, financiero y jurídico, esta gestión está a cargo de la secretaria de Espacio Público y Recursos Físicos. El contrato de obra 0402-2023 y el contrato de interventoría 0454-2023 se encuentran con acta de recibo final y liquidación


REGISTRO FOTOGRAFICO:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 87 DE 262	



Despacho del
Alcalde Distrital



*Elaboró: Ing. Miguel Surmay Gómez.
Profesional Universitario Grado 2
Secretaría de Infraestructura*

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 88 DE 262

- *ESTADO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO MIRADOR DEL RÍO, INCLUYE RESUMEN DE TRAZABILIDAD DEL PROYECTO DESDE SU INICIO HASTA LA FECHA, CONSIDERANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LOS CONTRATOS ASOCIADOS AL MISMO:*

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Mirador del rio es un proyecto que busca proporcionar a la ciudad un lugar de encuentro que sea un punto estratégico y emblemático para la contemplación del rio y el paisaje de Barrancabermeja. A este mercado gastronómico se le ha denominado MIRADOR DEL RIO.

El objetivo de mirador del rio es potencializar y dinamizar la economía y el comercio de la ciudad, a través de nuevas actividades de esparcimiento que generen diferente experiencias y ambientes para niños, jóvenes y adultos, desde la mirada hacia el rio. En general los diseños pretenden proponer un espacio activo de calidad, en donde el servicio de venta de alimentos preparados se pueda llevar a cabo en óptimas condiciones técnicas y sanitarias, incluyendo áreas de servicios, técnicas, galerías, balcones, terrazas y además áreas de atención para servicio a la mesa, miradores y áreas complementarias.

El edificio busca atender aproximadamente 1000 usuarios a la mesa, con amplios criterios de sostenibilidad y eficiencia energética, a partir de la propuesta de sistemas de energía fotovoltaicos, utilización de materiales con altos factores de calidad termo acústica y sistemas de iluminación y ventilación eficientes, entre otras decisiones de diseño

Mirador es un proyecto que tiene un área construida de 2.411m² dividido en 3 niveles.

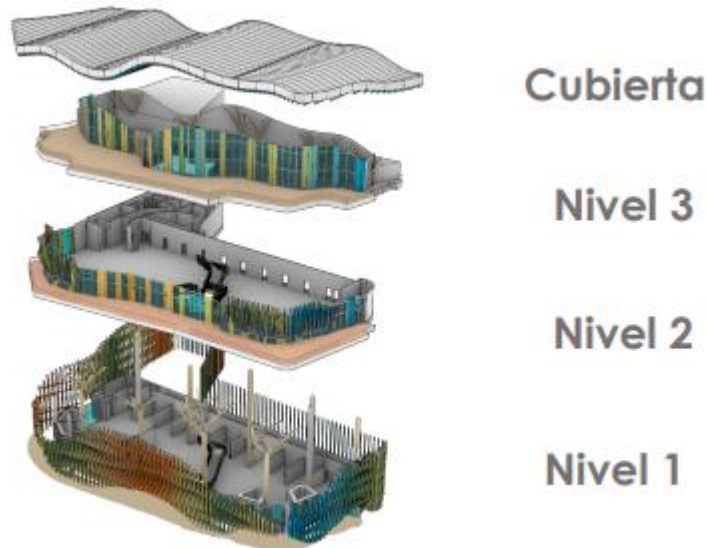
Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

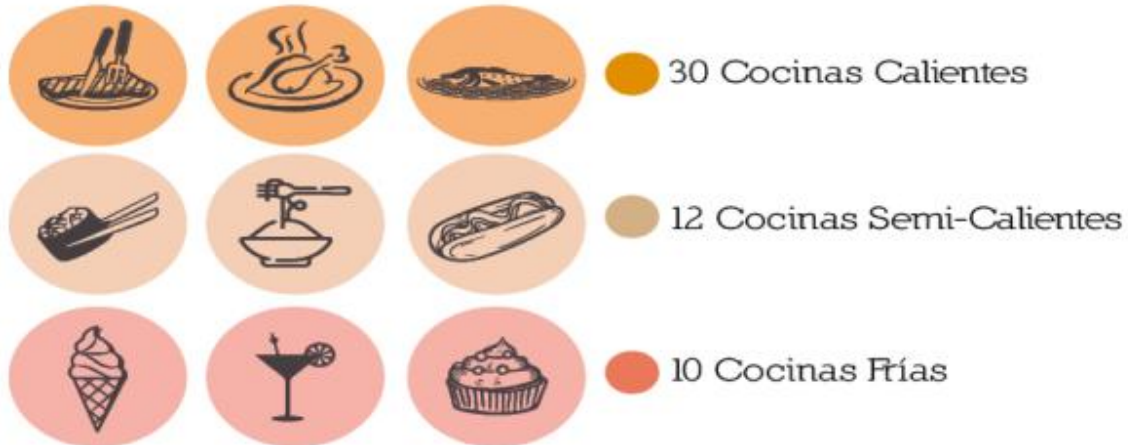
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 89 DE 262	



En estos niveles se encontrarán diferentes tipos de cocina como lo son:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 90 DE 262	



Además, el edificio también será equipado con lo siguiente:

- *Mobiliarios interiores comunes completos*
- *Decoración y elementos de diseño interior*
- *Tres accesos que permitirán la circulación integral de personas con limitaciones*
- *Ascensores, escaleras y montacargas*
- *Áreas técnicas dotadas*
- *Áreas de servicio complementarias*
- *Baños para todo público*
- *Baños, lockers y Vestier para el personal que laborara en la edificación.*
- *Redes de servicio con alta eficiencia*
- *Redes de telecomunicaciones completas*
- *Sistemas eléctricos de emergencia*
- *Sistemas de detección y contra incendios*
- *Pompeyano para relación directa del usuario con el Malecón del Río*

ESTADO DEL PROYECTO MIRADOR DEL RIO

1. CONTRATO DE OBRA:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 91 DE 262	

El Distrito de Barrancabermeja - Santander a través del proceso de convocatoria Pública en modalidad de obra pública No. LPO-018-2022, adjudicó a la empresa CONSORCIO RÍO GRANDE, representado legalmente por la señora FARLEIDYS YAJAIRA DUARTE ROLÓN, el contrato de obra Pública No. 0401 de 2023, mediante resolución 164 del 29 de diciembre de 2022, cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RIO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER”

LICITACION PUBLICA: LPO-018-2022

CONTRATO DE OBRA No 0401-23

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RIO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER”

LINK DEL SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3606371&isFromPublicArea=True&isModal=False>

VALOR CONTRATO DE OBRA: \$25.466.325.369,80

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: EN EJECUCIÓN

FECHA DE INICIO: 14 de marzo de 2023

FECHA DE FINALIZACIÓN: 24 de octubre de 2025

Porcentaje de avance ejecutado: 36,47%

Porcentaje de avance programado: 40,61 %

Desviación: -4.14%

Valor pagado: \$ 9.169.018.721,26



Pendiente por facturar: \$16.297.306.648,54

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 92 DE 262

RELACIÓN DE PAGOS:

Concepto	Fecha (dd/mm/aa)	Valores	Porcentaje de Ejecución	Amortización del anticipo	Neto a Pagar
Acta parcial N°1	30/10/2024	\$ 5.238.494.256,52	20,57%	0,00	\$ 5.238.494.256,52
Acta parcial N°2	13/03/2025	\$3.930.524.464,74	15,43%	0,00	\$3.930.524.464,74
TOTALES		\$9.169.018.721,26	36,00%		\$9.169.018.721,26

2. CONTRATO DE INTERVENTORIA:

El Distrito de Barrancabermeja - Santander a través del proceso de convocatoria Pública en CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-020-2022, adjudicó a la empresa CONSORCIO INTERMIRADOR representado legalmente por el señor DAVID ANDRES RAMIREZ VALDES, el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0532 de 2023, mediante resolución 170 del 30 de diciembre de 2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RIO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

CONCURSO DE MERITOS: CM-020-2022

CONTRATO DE CONSULTORIA No 0532-23

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RIO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

LINK DEL SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3.659039&isFromPublicArea=True&isModal=False>

COSTO TOTAL DE LA INTERVENTORIA: \$1.349.891.558,00

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: EN EJECUCIÓN

FECHA DE INICIO: 14 de marzo de 2023

FECHA DE FINALIZACIÓN: 24 de octubre de 2025

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 93 DE 262	

Valor pagado: \$ 485.960.962,00

Pendiente por facturar: \$863.930.596,52

Porcentaje de ejecución física: 36.47%

Porcentaje de ejecución financiera: 36%

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 94 DE 262	



Efectuada la visita a las instalaciones del Mercado pesquero el día 31 de marzo del año en curso se pudo constatar que las instalaciones se encuentran terminadas según las actas de entrega del mes de octubre del año 2024, listas para su funcionamiento y aplicabilidad del modelo de operación lo cual no ha ocurrido debido las siguientes situaciones:

Siendo las 3:00 pm se inicia la reunión con los presentes, los cuales son los asistentes que firman en la parte de arriba; los representantes de la contraloría municipal le comentan el caso de la denuncia y por qué nos encontramos reunidos, el Ing. Miguel Surmay da la explicación desde el punto de vista de infraestructura en la cual la obra se encuentra ejecutada al 100% y recibida a satisfacción tanto por la interventoría como por la entidad contratante; al igual que desde la secretaría de infraestructura a día de hoy ya le hicieron entrega a la nueva Dirección de recursos físicos la cual tiene como alcance tener y administrar los recursos activos de la administración central; en su representación el arquitecto Mauricio vera nos da la información de que la Dirección de recursos físicos actualmente se encuentra respondiendo por los servicios públicos y la vigilancia, a la espera de poder entregar el inmueble ya que esta obra se realizó como respuesta a la reubicación de los espacios para ellos; la representante de la dirección de espacio público y control urbano pameala silva da en conocimientos los procesos que se han venido adelantando con la población del bajo Pipatón, dicha población que va ser reubicada en el mercado pesquero, por ello informa la funcionaria de espacio público, que ya realizaron los respectivos sorteos para la población que van ser reubicada en el

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 95 DE 262	

mercado pesquero, ya finalizando esos sorteos, se hacen acercamiento con la asociación de vendedores de pescado ASOCOPROPAL para coordinar el traslado de los adjudicados, por esta razón no ha sido fructífera las reuniones para llegar a un acuerdo, por parte de la asociación; por parte de la contraloría municipal se le solicita a pamela silva la trazabilidad de las reuniones que han sostenido con dichos beneficiarios de la obra donde se encuentre soportado y documentado todo el tema que relaciono en la visita.

Cuando se hizo la entrega aún no se habían matriculado los diversos contadores de agua y energía eléctrica de las instalaciones lo cual tuvo retrasos por parte de la ESSA que finalmente termino el proceso de matrícula

La administración de las instalaciones del mercado pesquero se otorgará comodato a la asociación de pescadores lo cual debe asociar a todos los sujetos que harán parte adjudicable de los puestos de venta esto con el fin de optimizar la administración del bien inmueble, sin embargo, existen desacuerdos entre los beneficiarios por no querer ser parte de la asociación debido a esto se ha retrasado significativamente la puesta en marcha del modelo de operación.

SIN OBSERVACIONES

El segundo hecho hace referencia al Contrato 3938-2023 Prestación de servicio de apoyo logístico para la organización y desarrollo de los diferentes eventos y actualidades que se requieren adelantar por el despacho de la alcaldía distrital. Se hace necesario revisar los ítems contratados por presuntos sobrecostos.

El contrato señalado de sobrecostos proviene del proceso de contratación identificado en SECOP II de la siguiente manera: **MENOR CUANTÍA No. SA-MC-012-2023 (Manifestación de interés...** cuya ruta de acceso es el siguiente: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4566275&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

se observa que el sujeto de control ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, adelantó un proceso de contratación público, publicado y

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 96 DE 262	

llevado de manera transaccional hasta la selección del contratista y la celebración del contrato mismo.

La selección abreviada de menor cuantía tuvo por objeto contratar las PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN ADELANTAR POR EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

Precio estimado total: 400.000.000 COP

Número del proceso: MENOR CUANTÍA No. SA-MC-012-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN ADELANTAR POR EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía) Proceso relacionado [CO1.NTC.4547555](#)

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN ADELANTAR POR EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Menor Cuantía

Duración del contrato: 170 (Días)

Dirección de ejecución del contrato: TRANSVERSAL 46 # 60-38 Barrancabermeja Santander COLOMBIA

Código UNSPSC: 80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones

Lista adicional de códigos UNSPSC: 8011600 - Servicios de personal temporal 80141607 - Gestión de eventos 90101603 - Servicios de catering

Lotes? Sí No

Concepto Jurídico No.2696 de 30/09/2003 (Contraloría General de Santander).

"...El sobrecosto constituye omisiones del Estatuto Contractual en la compra de los elementos, pues la adquisición de bienes o servicios debe estar precedida del respectivo estudio de precios o condiciones de mercado ordenados en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 2170 de 2002, y si éstas se han efectuado a precios significativamente superiores a los ofrecidos por otros distribuidores, éste aspecto podría traducirse en lesión al patrimonio de la entidad, derivada de una gestión

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 97 DE 262

irregular al contratarse la compraventa de elementos... Los sobrecostos deben ser corroborados a través del material probatorio conducente que evidencie si hubo omisión en los análisis precontractuales, sobre la viabilidad económica de la futura contratación, o la intención positiva de defraudar al Erario.”

Concepto Jurídico No. 036 de 26/03/2021 (Contraloría General de Santander).

Así las cosas, conforme se ha expuesto, en la celebración y ejecución de un contrato pueden presentarse sobrecostos cuando la entidad pública paga por determinado bien, obra o servicio un valor superior a aquel que tiene en el mercado. Cuando esto ocurre, el pago de dichos bienes, obras o servicios va en detrimento del patrimonio público.

Documentación

Nombre del documento
Anexo 1. Estudio del Sector logística.pdf
Anexo 1.1. ANALISIS DEMANDA Y OFERTA LOGISTICA.pdf
Anexo 2. FICHA TECNICA LOGISTICA.pdf
Anexo 3 - Pacto de Transparencia.pdf
Anexo 4. Matriz de Riesgos.pdf
ANEXO 5. PRESUPUESTO OFICIAL Y PROPUESTA ECONÓMICA.pdf
Anexo Pliego de Condiciones Electronico SA-MC-012-2023.pdf
Aviso de Convocatoria SA-MC-012-2023.pdf
Estudios Previos SA-MC-012-2023.pdf
formatos ajustados menor cuantia.pdf
RESOLUCION APERTURA SA-MC-012-2023.pdf
ANEXO TECNICO DEFINITIVO PLIEGO SA-MC-012-2023.pdf

Esta imagen corresponde a los documentos del proceso de contratación, en donde se puede apreciar que existió un estudio del sector logística. El cual obtiene los precios del mercado y aplica la media aritmética para fijar los precios del presupuesto oficial.

Una vez realizada la consulta, se procede a realizar el análisis de precios en el mercado, el cual se obtiene comparando los valores obtenidos por las diferentes fuentes de información mencionadas anteriormente. Por último, y de acuerdo a la circular N° 001 del 22 de febrero emitida por el Alcalde Distrital, que con base en la

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 98 DE 262

guía G-ESS-02 de Colombia Compra Eficiente se procede al cálculo de los valores teniendo en cuenta el Promedio o Media Aritmética, que se calcula sumando todos los valores y dividiendo el resultado por el número total de observaciones, aclarando que todos cumplen con las especificaciones requeridas, de allí que su análisis se soporta en los precios globales adjuntos, citados en el estudio de mercado, en el cual están incluidos todos los costos directos e indirectos que ocasionen la ejecución del contrato. (Tomado del documento ANEXO 1. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR. Proceso Contractual MENOR CUANTÍA No. SA-MC-012-2023).

En efecto, la, determinación de la existencia de daño al patrimonio del Estado, por sobrecostos requiere que el ente fiscalizador valore distintas circunstancias, desde el punto de vista de la gestión fiscal de los servidores públicos de la entidad pública contratante y todos los factores que contiene el proceso precontractual, contractual y postcontractual.

PERSONA NATURAL O JURÍDICA COTIZANTE	DIRECCIÓN	CIUDAD	PRESENTÓ COTIZACIÓN
Fundación Caminos Abiertos	Calle 37 # 23 – 55	Barrancabermeja	SI
Maq Media SAS	Carrera 16 # 55 – 15	Barrancabermeja	SI
J&M Soluciones	Calle 46 # 25 – 34	Barrancabermeja	SI

Se observa que en la etapa precontractual la entidad cotizó con tres posibles oferentes y así constituyó la media aritmética. La publicidad y las etapas surtidas en la plataforma SECOP II dejan la evidencia de que se dio la oportunidad de observaciones al presupuesto oficial y las posibles observaciones de sobrecostos, para lo cual no se presentó reclamación alguna.

En atención a la denuncia interpuesta por CAMILA PEREZ ALMEYDA, se procede a hacer la revisión correspondiente al contrato en su etapa precontractual, contractual y postcontractual, no existiendo mérito para estimar un sobrecosto en los ítems contratados. Teniendo en cuenta que los valores pagados en cada una de las 3 actas publicadas en el SECOP II, muestran el balance general de la ejecución presupuestal, lo que coincide con los precios pactados inicialmente.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 99 DE 262	

En el acta final y de liquidación los valores pagados por concepto de ejecución del contrato, corresponde a los fijados inicialmente desde los estudios previos en la etapa precontractual, razón por la cual no se puede endilgar un sobrecosto cuando la entidad auditada se ajustó a los previsto en las normas vigentes para la media aritmética.

Los eventos y las actividades propuestas, documentadas y que sirvieron como fundamento para el cobro de las actas parciales, se encuentran debidamente soportadas por evidencias y por aprobación del supervisor, de los cuatro contratados y sus subproductos, teniendo en cuenta que en el proceso de contratación incluyen los costos indirectos asociados a la contratación pública a la que son sometidos los servicios y las actividades propuestas en cada ítem. Los valores Unitarios incluyen los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos –impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, tanto del orden nacional como del orden departamental -, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, etc.). **SIN OBSERVACIONES**

El tercer hecho hace referencia al Contrato No. 4196-23 cuyo objeto es adecuación y mantenimiento alojamiento de la guardia en el batallón BADD A No. 2 y mejoras locativas. Se hace necesario revisar los ítems contratados por presuntos sobrecostos e ítems no realizados según las especificaciones técnicas.

El contrato señalado de sobrecostos proviene del proceso de contratación identificado en SECOP II de la siguiente manera: MENOR CUANTÍA No. SA-MC-029-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta) cuya ruta de acceso es el siguiente: community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5034686&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

se observa que el sujeto de control ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, adelantó un proceso de contratación público, publicado y llevado de manera transaccional hasta la selección del contratista y la celebración del contrato mismo.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 100 DE 262	

La selección abreviada de menor cuantía tuvo por objeto contratar la ADECUACION Y MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA EN EL BATALLON BAADA NO. 2 NUEVA GRANADA Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Ítems contratados por presuntos sobrecostos

Para identificar y cuantificar los sobrecostos en la contratación estatal, se pueden:

- Comparar los precios contratados con los precios de mercado
- Identificar y cuantificar los costos de transacción asociados a las condiciones de adquisición del contrato
- Identificar y cuantificar las tasas, contribuciones u otros gastos necesarios para la legalización y ejecución del contrato

Concepto Jurídico No. 2696 de 30/09/2003 (Contraloría General de Santander, El sobrecosto se refiere a las omisiones del Estatuto Contractual en la compra de bienes, ya que la adquisición de estos debe ir acompañada de un estudio de precios o condiciones de mercado, según lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 2170 de 2002. Si los bienes o servicios se adquieren a precios considerablemente más altos que los ofrecidos por otros proveedores, esto podría generar un daño al patrimonio de la entidad, derivado de una gestión irregular en el proceso de compra. Los sobrecostos deben ser verificados con pruebas que demuestren si hubo omisión en los análisis precontractuales sobre la viabilidad económica de la contratación, o si existió la intención de defraudar los fondos públicos.

Concepto Jurídico No. 036 de 26/03/2021 (Contraloría General de Santander), En este contexto, como se ha indicado, los sobrecostos pueden surgir durante la celebración y ejecución de un contrato cuando la entidad pública paga por un bien, obra o servicio un precio superior al que se maneja en el mercado. Esta situación genera un detrimento en el patrimonio público al realizarse pagos excesivos por dichos bienes, obras o servicios.

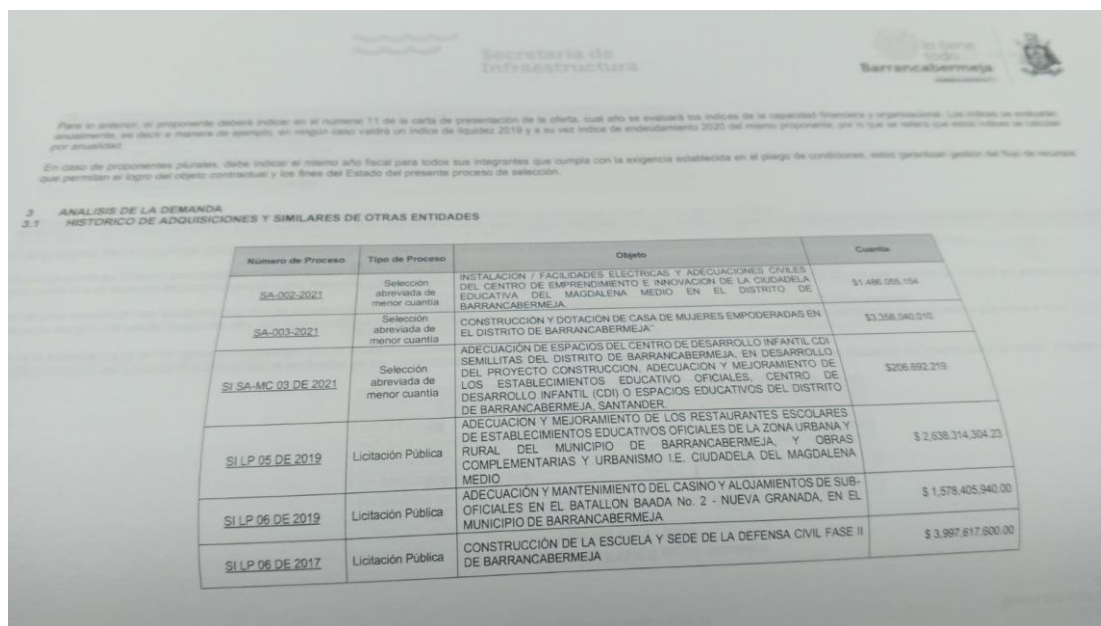
Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 101 DE 262



Número de Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Cuenta
SA-002-2021	Selección abreviada de menor cuantía	INSTALACION / FACILIDADES ELÉCTRICAS Y ADECUACIONES CIVILES DEL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION DE LA CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	\$1.486.095.154
SA-003-2021	Selección abreviada de menor cuantía	CONSTRUCCION Y DOTACION DE CASA DE MUJERES EMPODERADAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	\$3.358.040.010
SI SA-MC 03 DE 2021	Selección abreviada de menor cuantía	ADECUACION DE ESPACIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI SEMILLITAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) O ESPACIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. SANTANDER.	\$206.692.219
SI LP 05 DE 2019	Licitación Pública	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y URBANISMO I.E. CIUDADELA DEL MAGDALENA MEDIO	\$ 2.638.314.304,23
SI LP 06 DE 2019	Licitación Pública	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CASINO Y ALQUAJIEMOTOS DE SUB-OFICIALES EN EL BATALLON BAADA No. 2 - NUEVA GRANADA, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	\$ 1.578.405.940,00
SI LP 06 DE 2017	Licitación Pública	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA Y SEDE DE LA DEFENSA CIVIL FASE II DE BARRANCABERMEJA	\$ 3.997.617.600,00

Fuente: Estudios previos -Histórico de adquisiciones similares

Se efectuar el análisis de precios en el mercado, el cual se obtiene mediante la comparación de los valores obtenidos de las diversas fuentes de información previamente mencionadas. Finalmente, de acuerdo con la Circular No 001 del 22 de febrero emitida por el alcalde Municipal y basándose en la guía G-ESS-02 de Colombia Compra Eficiente, se procede a calcular los valores utilizando el Promedio o Media Aritmética. Este se calcula sumando todos los valores y dividiendo el resultado por el número total de observaciones, aclarando que todas las observaciones cumplen con las especificaciones requeridas. Es importante señalar que el análisis se respalda en los precios globales adjuntos, citados en el estudio de mercado, el cual incluye todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Se observa que, en la etapa precontractual, la entidad solicitó cotizaciones a dos posibles oferentes, con lo cual se determinó la media aritmética. La publicidad y las etapas cumplidas en la plataforma SECOP II dejan constancia de que se brindó la oportunidad de hacer observaciones al presupuesto oficial, así como posibles

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 102 DE 262

comentarios sobre sobrecostos; sin embargo, no se presentó ninguna reclamación al respecto.

En respuesta a la denuncia interpuesta por CAMILA PEREZ ALMEYDA, se procedió a revisar el contrato en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual, no encontrándose mérito alguno para considerar la existencia de un sobrecosto en los ítems contratados. Al revisar los valores consignados en las tres actas publicadas en el SECOP II, se confirma que el balance general de la ejecución presupuestal coincide con los precios pactados inicialmente.

En el acta final y de liquidación, los pagos realizados por la ejecución del contrato corresponden a los montos establecidos e incluso se desarrollaron por un valor inferior al inicialmente propuesto en los estudios previos durante la fase precontractual. Por lo tanto, no se puede atribuir un sobrecosto cuando la entidad auditada se ajustó a lo previsto en las normativas vigentes para la media aritmética.

SIN OBSERVACIONES.

Ítems no realizados según las especificaciones técnicas.

El presente contrato fue objeto de denuncia de manera simultánea en la denuncia con **Radicado Interno No. 1081 de fecha 19 de diciembre de 2024** en lo cual se concluyó lo siguiente en referencia ítems contratados y no realizados según especificaciones técnicas:

“Configurándose un presunto detrimento patrimonial por una gestión ineficaz, ineficiente y antieconómica, acorde con el artículo 6 de la Ley 610 de 2000 y la presunta vulneración del numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1952 de enero 28 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021. Por lo expuesto el Equipo Auditor evidencia un presunto detrimento patrimonial de manera global por los ítems 4.19, 3.11 y 6.1 por valor de \$18,840,780,90. A partir de lo anterior, en mesa de trabajo, se determinó la existencia de un presunto daño fiscal, calculado en base a los costos de las cantidades de los ítems antes descritos, de acuerdo con el contenido de la minuta contractual y del acta de recibo final del contrato en cuestión,

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 103 DE 262

como se verifica a continuación: ***Por lo expuesto el Equipo Auditor evidencia un presunto daño fiscal de manera global por los ítems 4.19 y 6.1 por valor de \$18,840,780,90.*** Resultado de la visita técnica efectuada en las instalaciones de la Policía, en referencia con los demás ítems no se presentó ninguna observación.

Item No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Parcial
4,19	Suministro e instalación de luminaria fluorescente a prueba de explosión 2 x 32W	UND	3	\$ 2.604.778,00	\$ 7.814.334,00
6,1	Mantenimiento y/o reposición e instalación de pintura ignifuga contra incendios	M2	200	\$ 30.709,00	\$ 6.141.800,00
AIU (35%)					\$ 4.884.646,90
Valor Total PDF					\$ 18.840.780,90

Fuente: Elaboración del equipo auditor

El cuarto hecho hace referencia al Contrato No. 2474 contratos Interadministrativo para la implementación de una solución tecnológica del Centro de Planeación Multipropósito del distrito de Barrancabermeja. Para revisar su modelo contractual y su debida ejecución

Se procede a realizar una identificación detallada del proceso contractual para poder determinar su modelo contractual y su debida ejecución

OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION TECNOLOGICA DEL CENTRO DE PLANEACION MULTIPROPOSITO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR	MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE (\$1.437.996.116)
CONTRATISTA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP

Que, para satisfacer la necesidad de formular una estrategia para la implementación de la política pública de catastro multipropósito, que trascienda el enfoque fiscal y

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 104 DE 262	

que permita contar con un catastro integral, completo, confiable, actualizado y permanente de la información física, jurídica, económica y territorial de los predios, consistente con el sistema de registro de la propiedad inmueble, digital e interoperable con otros sistemas de información, lo que implica se habilite el distrito de Barrancabermeja como gestor catastral previo cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras establecidas para poder adelantar las acciones de formación, actualización, conservación y difusión catastral, así como los procedimientos del enfoque catastral multipropósito, la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja estructuro unos estudios previos cuyo objeto era CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION TECNOLOGICA DEL CENTRO DE PLANEACION MULTIPROPOSITO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

Se destaca de manera evidente la necesidad de que Barrancabermeja asuma el rol de gestor catastral, con el fin principal de actualizar la información catastral de todos los predios del Distrito, incluyendo sus usos, propietarios y valores. Esto permitirá que dicha información sea una herramienta esencial para una planificación territorial efectiva, la formulación de políticas públicas fundamentadas en la realidad del Distrito, el uso adecuado de los recursos y la formalización de la propiedad. En virtud de cumplir una meta contemplada dentro del Plan de Desarrollo Distrital **“Plan de desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020-2023 DISTRITO MUY ESPECIAL”**

Para ello, el Distrito de Barrancabermeja deberá considerar los diversos lineamientos establecidos por el IGAC y cumplir con los requisitos técnicos, tecnológicos y de infraestructura necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio de gestión catastral. Además, deberá contar con la capacidad técnica, económica, de infraestructura física, operativa y de gestión indispensables para llevar a cabo de manera eficiente todos los procesos de gestión catastral con un enfoque multipropósito en el Distrito, cumpliendo así con las disposiciones del Artículo 2.2.2.5.1. del Decreto 1983 de 2019. Para alcanzar este objetivo, se ha desarrollado un plan de implementación tecnológica basado en tres componentes principales: (1) El Centro de Planeación Multipropósito, (2) La

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 105 DE 262

Plataforma Tecnológica para la Gestión Catastral, y (3) La Infraestructura de Datos Espaciales.

El IGAC, como la máxima autoridad catastral, es responsable de definir los criterios fundamentales para la atención al ciudadano, la calidad del servicio, la protección al usuario, la interoperabilidad tecnológica, el reporte de información en el Sistema Nacional de Información Catastral (SINIC) y la gestión documental necesarios para la prestación del servicio público catastral. Asimismo, el Distrito debe ajustarse a los lineamientos establecidos en varias resoluciones, entre ellas: la Resolución 471 de 2020 (que establece los requisitos mínimos para la generación de cartografía), la Resolución 130 de 2020 (que presenta las especificaciones técnicas para el levantamiento de la información catastral), la Resolución 145 de 2020 (que establece los criterios de atención a usuarios), la Resolución 789 de 2020 (que regula los criterios de atención al ciudadano, calidad del servicio, protección al usuario, interoperabilidad tecnológica, reporte al SINIC, gestión documental y el proceso de empalme), la Resolución 499 de 2020 (que establece los lineamientos técnicos para la adopción del modelo LADM-COL) y la Resolución 529 de 2020 (que determina las especificaciones técnicas mínimas de la cartografía básica oficial de Colombia).

Una vez se hayan realizado las adecuaciones necesarias en infraestructura y tecnología, el Distrito de Barrancabermeja podrá ser habilitado como gestor catastral. Mediante Resolución No. 577 del 13 de mayo de 2022, el IGAC inicio el trámite de habilitación como gestor catastral al Distrito Especial, Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso de Barrancabermeja -Santander, especificando las condiciones y requerimientos necesarios que se deben ejecutar para obtener la habilitación de la prestación del servicio de gestión catastral.

A partir de las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y de infraestructura, que establece el IGAC, el Municipio de Barrancabermeja celebró contrato interadministrativo No. 2474 de 2021, que mediante Resolución No. 0680 de fecha 06 de septiembre de 2021 se justificó la contratación directa y se resolvió causal para proceder al uso de la modalidad de selección de contratación directa procede la suscripción de contratos interadministrativos.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 106 DE 262	

ALCANCES U OBLIGACIONES

Para el cumplimiento del objeto contractual, ETB deberá realizar la siguiente actividad:

3.2.1. Servicio técnico para la acreditación de las condiciones técnicas para la implementación de la solución tecnológica del Centro de Planeación Multipropósito. Este objetivo de la elaboración del documento que acredite las condiciones técnicas para la implementación de la solución tecnológica del centro de Planeación Multipropósito la cual se llevará a cabo a través de la ejecución de las siguientes sus actividades:

Análisis y diagnóstico del territorio.

- a. Elaboración de diagnóstico catastral del territorio
- b. Determinación del estado de conservación del catastro en la jurisdicción del proponente.
- c. Análisis de la articulación de los procesos del servicio público de gestión catastral con el Plan de Desarrollo vigente y el Plan de Ordenamiento Territorial.

Planificación técnica de la gestión catastral


- a. Determinación de objetivos
- b. Análisis de riesgos implícitos.
- c. Determinación de la estructura organización de la unidad de catastro
- d. Determinación de la planta de personal administrativo de la unidad de catastro
- e. Determinación de funciones y responsabilidades del personal de planta administrativa de la unidad de catastro.
- f. Determinación de actividades para el proceso de empalme con la entidad catastral competente una vez sea como gestor catastral el proponente.
- g. Determinación de actividades, planta de personal, tiempos de ejecución y todos los recursos necesarios para los procesos de conservación del catastro en el territorio.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 107 DE 262

- h. Determinación de actividades, planta de personal, tiempos de ejecución y todos los recursos necesarios procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito en el territorio.
- i. Determinación de la infraestructura física y tecnológica necesaria para soportar la ejecución de los procesos de la gestión catastral.
- j. Caracterización del Sistema de Información y Gestión Catastral y demás sistemas de apoyo a la operación catastral.
- k. Determinación de instrumentos y métodos de difusión de la información catastral

Elaboración de los cronogramas del proceso.

- a. Elaboración de cronograma de ejecución general.
- b. Proyección de cronogramas para los procesos de empalme e implementación tecnológica.
- c. Construcción de cronogramas para los procesos de conservación catastral.
- d. Elaboración del cronograma para la ejecución de actividades de actualización catastral con enfoque multipropósito.
- e. Elaboración de cronogramas del plan de difusión de la información catastral.
- f. Compilación de la planificación del proyecto y los cronogramas en un documento que dé cuenta del cumplimiento de las condiciones técnicas e idoneidad necesarias para la prestación del servicio público de gestión catastral por parte del proponente. Este objetivo de la elaboración del documento que acredite las condiciones económicas y financieras para la implementación de la solución tecnológica del centro de Planeación Multipropósito la cual se llevará a cabo a través de la ejecución de las siguientes subactividades:

Verificación y recopilación de las condiciones financieras para la implementación de la solución tecnológica del centro de Planeación Multipropósito.



- a. Verificación y justificación del cumplimiento de condiciones mínimas del índice de desempeño fiscal para la habilitación como gestor catastral.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 108 DE 262	

b. Verificación y justificación del cumplimiento de condiciones mínimas del componente de gestión de la medición del desempeño municipal para la habilitación como gestor catastral.

Planificación Financiera del Proyecto

- a. Análisis del marco fiscal de mediano plazo
- b. Revisión del Plan operativo Anual de inversiones.
- c. Proyección de gastos relacionados con la ejecución de actividades de actualización catastral con enfoque multipropósito.
- d. Determinación de gastos asociados al pago de nóminas de la planta administrativa de la unidad de catastro.
- e. Proyección de gastos operativos de la infraestructura física y tecnológica que soportará los procesos del servicio
- f. Determinación de los costos asociados a los procesos de conservación tradicional del catastro durante la ejecución de la actualización catastral multipropósito, así como aquellos asociados a la ejecución de procesos de conservación multipropósito en el mediano plazo.
- g. Proyección de costos asociados a la ejecución de actividades del proceso de difusión de la información catastral.
- h. Proyección del impacto económico del proyecto en el mediano plazo (10 años) sobre los ingresos tributarios del proponente.
- i. Determinación de las fuentes de financiación para el proyecto
- j. Proyección del impacto económico total sobre el marco fiscal de mediano plazo.
- k. Determinación de los mecanismos de contingencia financiera frente a las fuentes de financiación no propias.
- l. Elaboración del plan de ejecución financiera para el mediano plazo (10 años).
- m. Elaboración del plan de ejecución financiera para los primeros 12 meses de operación.
- n. Compilación de la planificación del proyecto, marcos fiscales de mediano plazo y planes financieros en un documento que dé cuenta del cumplimiento de las condiciones económicas, financieras e idoneidad necesarias para la prestación del servicio público de gestión catastral por parte del proponente.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 109 DE 262

Servicio técnico especializado de seguimiento al proceso de habilitación como gestor catastral

Este objetivo brindar un servicio técnico especializado en el seguimiento del proceso de habilitación como gestor catastral se llevará a cabo a través de la ejecución de las siguientes subactividades:

Apoyo técnico en la radicación y seguimiento del proceso de habilitación como gestor catastral.

- o Apoyo técnico en la radicación de la documentación ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- p. Apoyo técnico durante reuniones técnicas con la autoridad competente en referencia al proyecto.
- q. Apoyo técnico en el enlace con la autoridad competente para la gestión del proceso. Apoyo técnico en elaboración de ajustes y observaciones solicitadas por el IGAC a los documentos técnicos y económicos.

El contratista deberá contar con un equipo de profesionales especializados que se encargará de ejecutar dichas actividades, además de cumplir con los productos dentro de los entregables a los cuales sean asignados. Adicionalmente, deberá garantizar los recursos logísticos e insumos técnicos necesarios, así como el uso de licencias especializadas en los sistemas de información geográfica para llevar a cabo todas las actividades en el proceso de habilitación como gestor catastral. (ANEXO TÉCNICO 1 Y ANEXO TÉCNICO 2).

PRESUPUESTO OFICIAL					
IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.					
ÍTE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE 1. DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE PLANEACIÓN MULTIPROPOSITO	Servicio	UNA	\$ 338.419.065	\$ 338.419.065

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 110 DE 262

2	COMPONENTE 2. IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA OFICINA DE GESTIÓN MULTIPROPÓSITO DE BARRANCABERMEJA.	Servicio	UNA	\$1.099.577.051	\$1.099.577.051
VALOR TOTAL					\$ 1.437.996.116

Fuente: Estudios previos – Contrato 2474 -2021

Se efectuó el cumplimiento de la cláusula octava – valor del contrato y forma de pago contenido en el anexo de condiciones de la siguiente manera a través de los dos (02) pagos realizados:

1. DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS		FORMA DE PAGO
1.1 Servicio técnico para la acreditación de las condiciones técnicas para la implementación de la solución tecnológica del centro de Planeación Multipropósito	\$ 203.557.145	El valor de DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 203.557.145) Contra entrega del informe de acreditación de las condiciones técnicas para la implementación de la solución tecnológica del centro de Planeación Multipropósito.
1.2 Servicio técnico especializado para la acreditación de las condiciones económicas para la implementación de la solución tecnológica del centro de Planeación Multipropósito	\$ 67.430.960	El valor de SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 67.430.960) Contra entrega del informe de acreditación de las condiciones económicas para la implementación de la solución tecnológica del centro de Planeación Multipropósito.
1.3 Servicio técnico especializado de seguimiento al proceso de habilitación como gestor catastral	\$ 67.430.960	La suma de SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 67.430.960) Contra entrega del informe final de seguimiento al proceso de habilitación como gestor catastral durante la ejecución del contrato.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 111 DE 262

2.1. Diseño de la solución tecnológica	\$49.664.180	El valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M//CTE (\$49.664.180)	Contra entrega del informe del diseño de la solución tecnológica.
--	--------------	---	---

2.2. Implementación del Centro de Planeación Multipropósito de Barrancabermeja	\$ 63.421.405	El valor de SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M//CTE. (\$ 63.421.405)	Contra entrega del informe finalización de la implementación del Centro de Planeación Multipropósito de Barrancabermeja
--	---------------	--	---

2.2.1. Instalación de la unidad de inteligencia espacial. Digitalización del territorio: Levantamiento 360°	\$414.559.551	El valor de CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M//CTE (\$ 414.559.551),	<ul style="list-style-type: none"> • Un 70% contra entrega de las imágenes levantadas en el recorrido 360° • 30% contra entrega del informe final de implementación de la unidad de inteligencia espacial.
---	---------------	---	--

2.2.2. Implementación y parametrización software de información y gestión multipropósito	\$505.211.166	El valor de QUINIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M//CTE (\$505.211.166)	Contra entrega de las licencias de uso y accesos a la plataforma tecnológica.
--	---------------	--	---

2.2.3. Instalación de la Unidad de Atención al Usuario	\$56.505.742	El valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M//CTE (\$56.505.742)	Contra entrega del informe final de instalación de la unidad de Atención al Usuario.
--	--------------	---	--

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 112 DE 262

3. Internet Dedicado	\$10.215.007	El valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SIETE PESOS M/CTE (\$10.215.007)	Contra entrega del informe de instalación del internet dedicado.
----------------------	--------------	--	--

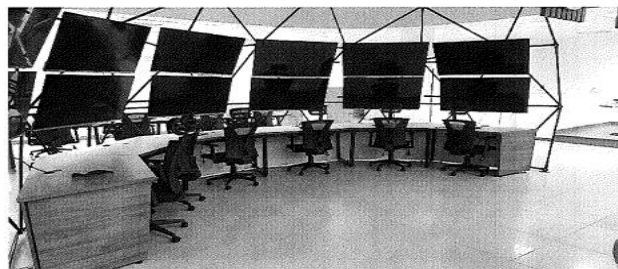
Fuente: Anexo de condiciones – Contrato 2474 -2021

CONSOLIDADO EQUIPOS Y MOBILIARIOS		
1	DOMO GEODESICO	1
2	EQUIPOS DE COMPUTO	24
3	MOBILIARIOS	9
4	SILLAS	34
	ERGONOMICAS	5
	INTERLOCUTORAS	2
	ISOSCELES	2
5	DIGITURNO	1
6	TELEVISOR	1
7	NEVERA	1
8	PANTALLAS	16
9	LICENCIAS OFFICE 365 PARA EMPRESAS	24
10	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	24
11	ARCHIVADORES METALICOS	4
12	ESTANTES	2
13	PLANOTECAS	2
14	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A BLANCO NEGRO	1
15	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	1
16	SCANNER	1
SUBTOTAL		156

Fuente: Acta de entrega de mobiliarios y equipos de cómputo descritos en el anexo técnico No.2 – Contrato 2474 -2021

Registro fotográfico, que da cuenta de la entrega de mobiliarios y equipos, contenidos en el acta siendo los más relevante los siguientes:

REGISTRO FOTOGRAFICO
UNIDAD DE INTELIGENCIA ESPACIAL



Fuente: Acta de entrega de mobiliarios y equipos de cómputo descritos en el anexo técnico No.2 – Contrato 2474 -2021

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 113 DE 262	

ÁREA OPERATIVA



Fuente: Acta de entrega de mobiliarios y equipos de cómputo descritos en el anexo técnico No.2 – Contrato 2474 -2021



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 114 DE 262	

UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO



Fuente: Acta de entrega de mobiliarios y equipos de cómputo descritos en el anexo técnico No.2 – Contrato 2474 -2021

Y para el caso en concreto, la Secretaría de Planeación del Municipio de Barrancabermeja describió la necesidad que pretendía satisfacer, identificó la modalidad de selección y su justificación, así mismo realizó el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación.

Para finalizar, el objeto, alcances del contrato, origen de los recursos, justificación de la necesidad y análisis del sector permiten concluir que de conformidad con la descripción del contrato se ejecutó en debida forma.

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, REALIZADAS
COMPONENTE 1: DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE PLANEACIÓN MULTIPROPOSITO.	
Acreditación de las condiciones económicas para la implementación de la solución tecnológica del Centro de Planeación Multipropósito.	100%
Seguimiento al proceso de habilitación como gestor catastral.	100%
Diseño de la solución tecnológica.	100%
Acreditación de las condiciones técnicas para la implementación de la solución tecnológica del Centro de Planeación Multipropósito.	100%
COMPONENTE 2: IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA OFICINA DE GESTIÓN MULTIPROPOSITO DE BARRANCABERMEJA.	
Implementación del Centro de Planeación Multipropósito de Barrancabermeja.	100%
Instalación de la Unidad de inteligencia espacial. Digitalización del territorio: Levantamiento 360°.	100%
Implementación y parametrización software de información y gestión multipropósito.	100%
Instalación de la Unidad de Atención al Usuario.	100%
TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS	100%

Fuente: Acta de finalización – Contrato 2474 -2021

SIN OBSERVACIONES

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 115 DE 262	

ATENCIÓN DENUNCIA CON RADICADO INTERNO No. 00154 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

La queja que fundamenta esta denuncia, fue presentada por el señor JAVIER ENRIQUE REALES MADRID en calidad de veedor ciudadano (VELABA), en el escrito manifiesta:

- “1. Se ordene una auditoria en la Alcaldía de Barrancabermeja sobre la contratación de la señora Paola Andrea García Salón, verificando la legalidad de la asignación del contrato, la ejecución real de las actividades y el impacto en los recursos públicos.*
- 2. Se investigue si la señora Paola Andrea García Salón efectivamente ha ejecutado los contratos suscritos con la Alcaldía de Barrancabermeja y CORMAGDALENA.*
- 3. Se verifique si estos contratos han sido adjudicados conforme a la normativa de contratación pública y si existe tráfico de influencias en su asignación.*
- 4. Se ordene el traslado de esta denuncia a la DIAN y a la UGPP para que se investigue si la denunciada ha cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social, en lo correspondiente a sus competencias.*
- 5. Se analice si la contratación de esta persona ha afectado la mano de obra local, desplazando a profesionales de Barrancabermeja en favor de contrataciones externas.*
- 6. En caso de hallar responsabilidad fiscal, se adelante el proceso correspondiente para la recuperación de los recursos públicos.”*

Se realizará el análisis jurídico de lo denunciado, para tal fin se consultó los documentos precontractuales y contractuales del proceso, los cuales se encuentran gestionados y publicados en el SECOP II, con la URL de acceso:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 116 DE 262

El primer hecho hace referencia al “Contrato No. 007-2024” en CORMAGDALENA. Por un valor \$ 134,400.000 COP, bajo la modalidad contratación directa.

Es de manifestar que no es competencia de la contraloría municipal de Barrancabermeja hacer control a CORMAGDALENA, por la naturaleza de los recursos en el entendido que la Contraloría General de la República supervisa y verifica el uso de los recursos y bienes del Estado, realiza auditorías especiales y brinda apoyo en la misma entidad de control gubernamental, ejerce la función de control a través del Control Externo Posterior y la Supervisión a nivel nacional, por lo tanto Cormagdalena no es una empresa industrial y comercial del Estado, por lo que no está sujeto al control de la Contraloría.

El segundo hecho hace referencia al “Contratos No. 1226-24 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL, PARA BRINDAR APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISBEN DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA. Se hace necesario verificar dicho contrato físicamente y en las plataformas del SECOP II y SIA informa.

Se procede a realizar una identificación detallada del proceso contractual para poder verificar los entregables, modelos de operación y su debida ejecución:


OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL, PARA BRINDAR APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISBEN DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
ALCANCES U OBLIGACIONES	1. Brindar apoyo en realizar la sensibilización de la metodología SISBEN IV a instituciones educativas, entidades del estado, funciones y comunidad en general

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 117 DE 262

	<p>2. Brindar apoyo para coordinar las actividades del grupo psicosocial teniendo en cuenta la oferta interinstitucional.</p> <p>3. Brindar apoyo para coordinar actividades de clima laboral y resolución de conflictos con el cliente interno y externo basado en el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos inherentes a la oficina de SISBEN.</p> <p>4. Las demás que el supervisor le asigne en el desarrollo del objeto contractual.</p>
VALOR	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10,400,000)
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA GARCIA SALON

Ahora bien, al analizar los estudios previos del contrato, se evidencia que el contratista para desarrollar el objeto del contrato debe cumplir cuatro alcances, haciendo la verificación en el Secop II encontramos que en las tres cuentas de cobro ha presentado dos actas parciales y un acta final donde por medio de las evidencia demuestra cumplir con sus alcances las actividades relacionadas con el objeto y la ejecución del contrato, de igual manera presenta las planillas de seguridad social acorde al tiempo y valor del contrato.

Para resolver dudas del denunciante se revisaron todas las cuentas de cobro y los informes de manera exhaustiva donde se denota que se cumple en debida forma la ejecución del contrato.


Por otra parte, el denunciante manifiesta en su denuncia que en los informes las actividades presentadas no son de la contratista, sino que pertenecen a otros funcionarios sin especificar a cuál o en que contrato se encuentra la misma evidencia para hacer le debida verificación, debido a esa falta de información se presume de buena fe que la evidencia corresponde a las actividades propias de la contratista PAOLA ANDREA GARCIA SALON en la ejecución del contrato 2026-24.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 118 DE 262

Se revisaron todas las cuentas de cobro, sus alcances, evidencias, pero a continuación se relaciona aleatoriamente algunas las imágenes con el fin de evidenciar el cumplimiento del contrato 2026-24.

Ejecución del Contrato

Porcentaje
 Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
1	CUENTA DE COBRO N° 01	-	15/08/2024 7:20 AM (UTC -5 horas)	16/08/2024 12:44 PM (UTC -5 horas)	3.500.000 COP	Pagado Detalle
2	CUENTA DE COBRO N° 02	-	15/08/2024 7:59 AM (UTC -5 horas)	16/08/2024 12:45 PM (UTC -5 horas)	3.500.000 COP	Pagado Detalle
3	CUENTA FINAL Y DE LIQUIDACION	-	30/08/2024 6:14 PM (UTC -5 horas)	16/08/2024 12:45 PM (UTC -5 horas)	3.500.000 COP	Pagado Detalle

Documentos de ejecución del contrato


Descripción	Nombre del documento	Cargado por
ACTA DE INICIO.pdf	ACTA DE INICIO.pdf	Entidad Descargar Detalle

Id de pago 1
 Factura obligatoria electrónicamente Si No
 Número de factura CUENTA DE COBRO N° 01
 Fecha de expedición 15/08/2024 7:20 AM (UTC -5 horas)
 Fecha de vencimiento 15/08/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)
 Valor neto 3.500.000 COP Valor antes de IVA
 Valor total 3.500.000 COP
 Notas
 Fecha de recepción original 15/08/2024 7:20 AM (UTC -5 horas)
 Número de radicación CUENTA DE COBRO N° 01

Descripción	Nombre del documento	
ALCANCE 1 CTA 01 2024.pdf	ALCANCE 1 CTA 01 2024.pdf	Descargar
ALCANCE 2 CTA 01 2024.pdf	ALCANCE 2 CTA 01 2024.pdf	Descargar
ALCANCE 3 CTA 01 2024.pdf	ALCANCE 3 CTA 01 2024.pdf	Descargar
ALCANCE 4 CTA 01 2024.pdf	ALCANCE 4 CTA 01 2024.pdf	Descargar
CUENTA DE COBRO N 01.pdf	CUENTA DE COBRO N 01.pdf	Descargar

Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Periodo	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad
----------	----------------	---------	---------------	---------	-----	-------	---------	---------	-------------------

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 119 DE 262	

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1226-24
I. INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA:	DEL 10 DE MAYO AL 9 DE JUNIO DE 2024
CONTRATISTA:	PAOLA ANDREA GARCIA SALON
C.C. N°:	1.047.421.265 de Cartagena (Bol)
ALCANCE 1	Brindar apoyo en realizar la Sensibilización de la Metodología SISBEN IV a instituciones educativas, entidades del estado, funciones y comunidad en general.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	Se Brindo apoyo sensibilizando a la Población de Barrancabermeja sobre la Metodología del SISBEN IV en el CRAIV
ADJUNTO:	PLANILLA DE ASISTENCIA
II. DESARROLLO	

En la sala de atención al Usuario del CRAIV, se dicta la charla sobre LA METODOLOGIA DEL SISBEN donde se sensibiliza a la Población de Barrancabermeja que solicita los servicios en el CRAIV, se atendieron 11 usuarios.

 FORMATO ATENCION USUARIOS SENSIBILIZACION METODOLOGIA SISBEN IV - CRAIV						
FECHA: 11 / JUNIO / 2024		LUGAR: Centro Regionales de Atención a Víctimas (CRAV)				
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	OBSERVACIONES
1	Yolneith Martínez Ariza	12.568.103		Mirador del Lago	323322596	
2	Juan David Rangel Muñoz	1005729373	22 de Mayo		3176024286	
3	Andrea Mejía Salgado	1005178343	22 de Mayo		3133077515	
4	Algarada Pineda Ayala	1096214350	Altos de Ibañez		3015696398	
5	Rigoberto Gutiérrez	91438848	Urb. Puerto del Sol		711251207	
6	Elizabeth Ayala Luján	67457836		Benjamin Herrera	3143037599	
7	Teresa de Jesús Romo Vaquer	63457642	Los Granjos		3116410822	
8	Edis Katem Graldo Gaudin	1034683922		B. San Martín	3007771806	
9	Luz Mary León Cepeda	64842.991		B. 2 de Mayo	3105875421	
10	Arnold Comp Salazar	78.485872		Los Canales Altos	3122270867	
11	Diana Lidia Alvarez Maza	37897077	Coronamiento	La Futura	302609500	


 PAOLA ANDREA GARCIA SALON

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 120 DE 262	

Id de pago 2

Factura obligatoria electrónicamente Si No

Número de factura CUENTA DE COBRO N° 02

Fecha de expedición 15/08/2024 7:59 AM (UTC -5 horas)

Fecha de vencimiento 15/08/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)

Valor neto 3.500.000 COP Valor antes de IVA

Valor total 3.500.000 COP

Notas

Fecha de recepción original 15/08/2024 7:59 AM (UTC -5 horas)

Número de radicación CUENTA DE COBRO N 02

Descripción	Nombre del documento	
ALCANCE 1 CTA 02 20 24.pdf	ALCANCE 1 CTA 02 20 24.pdf	Descargar
ALCANCE 3 CTA 02 20244.pdf	ALCANCE 3 CTA 02 20244.pdf	Descargar
ALCANCE 4 CTA 02 20 24.pdf	ALCANCE 4 CTA 02 20 24.pdf	Descargar
CUENTA DE COBRO 2 .pdf	CUENTA DE COBRO 2 .pdf	Descargar

Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Período	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad
----------	----------------	---------	---------------	---------	-----	-------	---------	---------	-------------------

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1226-24
I. INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA:	DEL 10 DE JULIO AL 9 DE AGOSTO DE 2024
CONTRATISTA:	PAOLA ANDREA GARCIA SALON
C.C. N°:	1.047.421.265 de Cartagena (Bol)
ALCANCE 3	BRINDAR APOYO PARA COORDINAR ACTIVIDADES DE CLIMA LABORAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON EL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO BASADO EN EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INHERENTES A LA OFICINA SISBEN.
ACTIVIDAD REALIZADA	Se participa de la socialización del valor AMBIENTE LABORAL con todos los contratistas y funcionarios que integran la Oficina del SISBEN
ADJUNTO:	Planilla de asistencia
II. DESARROLLO	

Se realizó una socialización del valor corporativo sobre AMBIENTE LABORAL organizado el día 2 de agosto de 2024 donde se desarrollaron todas las situaciones que se presentan en una Oficina que pueden afectar el buen ambiente laboral.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-271

VERSIÓN: 01

NTC ISO 9001:2015

INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS

PÁGINA 121 DE 262



REGISTRO DE ASISTENCIA			
NOMBRE INTERNO	CATEGORÍA	AÑO	
		2024	2023
1. MORA ANDRÉS MONTAÑA	Encuestador	35.132.7258	MORA ANDRÉS MONTAÑA
2. MORA ANDRÉS MONTAÑA	Apoyo a la gestión	31.110.2142	MORA ANDRÉS MONTAÑA
3. DÍAZ MUEL DORA COBADO	Encuestador	25.882.0618.4	DÍAZ MUEL DORA COBADO
4. MATEA GISELA PERCE SERRA	Encuestador	31.131.1303	MATEA GISELA PERCE SERRA
5. GONZALEZ GILBERTO GUILLO	Encuestador	17.074.0310	GONZALEZ GILBERTO GUILLO
6. SERRANO JARAFÉN BARRADO	Encuestador	30.120.02.159	SERRANO JARAFÉN BARRADO
7. SERRANO JARAFÉN BARRADO	Apoyo a la gestión	21.260.02.02	SERRANO JARAFÉN BARRADO
8. SERRANO JARAFÉN BARRADO	Apoyo a la gestión	32.015.1606	SERRANO JARAFÉN BARRADO
9. SERRANO JARAFÉN BARRADO	Encuestador	32.115.03.63	SERRANO JARAFÉN BARRADO
10. SERRANO JARAFÉN BARRADO	Encuestador	30.115.03.64	SERRANO JARAFÉN BARRADO
11. ALBERTO FERRÁN AGUILAR TORRES	Encuestador	30.115.02.10	ALBERTO FERRÁN AGUILAR TORRES
12. LUIS EDUARDO CHICA SUAREZ	Encuestador	32.110.02.23	LUIS EDUARDO CHICA SUAREZ
13. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Apoyo	32.230.41.04	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
14. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Apoyo a la gestión	31.682.01.55	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
15. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.343.41.17	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
16. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.343.41.17	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
17. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	2.133.41.17	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
18. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	30.115.02.10	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
19. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
20. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
21. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
22. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
23. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
24. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
25. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
26. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
27. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
28. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
29. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.
30. NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.	Encuestador	31.115.01.54	NÚÑEZ ALEXANDRA DOMÍNGO A.



Paola Andrea Garcia S. PAOLA ANDREA GARCIA SALÓN

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 122 DE 262

Id de pago 3

Factura obligatoria electrónicamente SI No

Número de factura CUENTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Fecha de expedición 30/08/2024 6:14 PM (UTC -5 horas)

Fecha de vencimiento 4/09/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)

Valor neto 3.500.000 COP Valor antes de IVA

Valor total 3.500.000 COP


Notas

Fecha de recepción original 30/08/2024 6:14 PM (UTC -5 horas)

Número de radicación CUENTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Descripción	Nombre del documento	
ALCANCE 1 CTA FINAL 2024.pdf	ALCANCE 1 CTA FINAL 2024.pdf	Descargar
ALCANCE 2 CTA FINAL 2024.pdf	ALCANCE 2 CTA FINAL 2024.pdf	Descargar
ALCANCE 3 CTA FINAL 2024.pdf	ALCANCE 3 CTA FINAL 2024.pdf	Descargar
ALCANCE 4 CTA FINAL 2024.pdf	ALCANCE 4 CTA FINAL 2024.pdf	Descargar
CUENTA DE COBRO FINAL Y DE LIQUIDACION.pdf	CUENTA DE COBRO FINAL Y DE LIQUIDACION.pdf	Descargar

Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Periodo	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad	Fondo subsistencia
45876787			20240714							

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1226-24
I. INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA:	DEL 10 DE JULIO AL 9 DE AGOSTO DE 2024
CONTRATISTA:	PAOLA ANDREA GARCIA SALON
C.C. N°:	1.047.421.265 de Cartagena (Bol)
ALCANCE 2	BRINDAR APOYO PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO PSICOSOCIAL TENIENDO EN CUENTA LA OFERTA INTERINSTITUCIONAL
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	Participamos de la Oferta Institucional que se llevo a cabo en el Barrio Versalles
ADJUNTO:	PLANILLA DE ASISTENCIA
II. DESARROLLO	

Participamos de la Oferta Institucional que se llevo a cabo en el barrio Versalles donde se dio a conocer la nueva METODOLOGIA DEL SISBEN IV , recopilamos las inquietudes y se despejaron las dudas de la comunidad.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 123 DE 262	



Paola Andrea Garcia S.
 PAOLA ANDREA GARCIA SALÓN

TRABAJADORA SOCIAL

El tercer hecho hace referencia al “Contratos No. 4287-24 cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL GRUPO DE BIENESTAR DE LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.** Se hace necesario verificar dicho contrato físicamente y en las plataformas del SECOP II y SIA informa.

Se procede a realizar una identificación detallada del proceso contractual para poder verificar los entregables, modelos de operación y su debida ejecución:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL GRUPO DE BIENESTAR DE LA SECRETARIA DE
---------------	---

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 124 DE 262	

	TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
ALCANCES U OBLIGACIONES	<p>1. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MEDICINA LABORAL EN EL TEMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS, DESDE LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO.</p> <p>2. PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O TAREAS REALIZADAS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.</p> <p>3. LAS DEMAS INHERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE LE ASIGNE EL JEFE INMEDIATO</p>
VALOR	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7,000,000)
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA GARCIA SALON

Ahora bien, al analizar los estudios previos del contrato, se evidencia que el contratista para desarrollar el objeto del contrato debe cumplir tres alcances, haciendo la verificación en el Secop II encontramos que en las dos cuentas de cobro ha presentado un acta parcial y un acta final donde por medio de las evidencia demuestra cumplir con sus alcances las actividades relacionadas con el objeto y la ejecución del contrato, de igual manera presenta las planillas de seguridad social acorde al tiempo y valor del contrato.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 125 DE 262

Para resolver dudas del denunciante se revisaron todas las cuentas de cobro y los informes de manera exhaustiva donde se denota que se cumple en debida forma la ejecución del contrato, así mismo la evidencia en medio magnético de las actividades ejecutadas. Durante el plazo de ejecución del contrato la contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y recibió a satisfacción bajo la supervisión de la secretaría de talento humano.

El cuarto hecho hace referencia al “Contratos No. 0570-25 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN PROCESOS SOCIALES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Se hace necesario verificar dicho contrato en las plataformas del SECOP II y SIA informa.

Se procede a realizar una identificación detallada del proceso contractual para poder verificar.

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN PROCESOS SOCIALES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
ALCANCES U OBLIGACIONES	<p>1. Brindar apoyo en la coordinación de los procesos sociales adelantados desde la secretaría del Interior.</p> <p>2. Acompañar y asesorar las acciones de intervención en situaciones de</p>

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 126 DE 262

	tensión y/o conflictividad social que sean requeridas desde la secretaria del Interior.
	3. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.
VALOR	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14,000,000)
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA GARCIA SALON

Al revisar el contrato 0570-25 se evidencia que se encuentra en ejecución por ese motivo se verificara la parte precontractual con el fin que cumpla con los requisitos que exige la ley.

Documentos del proveedor

Documento	Nombre del documento	Confidencial	
CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACIÓN DONDE ACEPTE LA OFERTA	1.1. RESPUESTA INVITACION.pdf	No	(detalle)
HOJA DE VIDA PERSONAL COMPLETA, ACTUALIZADA Y VALIDADA.	2.1. HOJA DE VIDA.pdf	No	(detalle)
HOJA DE VIDA DEL SIGEP II ACTUALIZADA.	3.1. HOJA DE VIDA SIGEP.pdf	No	(detalle)
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS.	4.1. DECLARACION BIENES RENTAS.pdf	No	(detalle)
COPIA LEGIBLE CEDULA DE CIUDADANÍA	5.1. CEDULA.pdf	No	(detalle)
COPIA LEGIBLE TARJETA PROFESIONAL O EQUIVALENCIA.	7.1. TARJETA PROFESIONAL.pdf	No	(detalle)
DIPLOMA LEGIBLE DE BACHILLER, PREGRADO Y/O POSGRADO (LOS QUE APLIQUEN)	8.1. DIPLOMAS.pdf	No	(detalle)
CERTIFICADOS LEGIBLES Y ACTUALES DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA), FISCALES (CONTRALORIA MUNICIPAL, POLICIA NACIONAL), MEDIDAS CORRECTIVAS, PROFESIONALES (SI APLICA), INHABILIDADES, DELITOS PENALES (LAW 1918 DE 2018) Y EL REDAM (DEUDORES REGISTRADOS - LEY 2097 DE 2021).	9.1. ANTECEDENTES.pdf	No	(detalle)
COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT ACTUALIZADO	10.1. RUT.pdf	No	(detalle)
COPIA LEGIBLE DEL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE RIGIDO A LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.	11.1. EXAMEN PREOCUPACIONAL.pdf	No	(detalle)
CERTIFICADO BANCARIO ACTUALIZADO	12.1. CERTIFICADO BANCARIO.pdf	No	(detalle)
COPIA LEGIBLE DE LAS CERTIFICACIONES CONTRACTUALES O LABORALES ACTUALIZADAS Y EN ORDEN CRONOLÓGICO	13.1. EXPERIENCIA LABORAL.pdf	No	(detalle)
CERTIFICADO LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE SALUD Y AFILIACIÓN COMO COTIZANTE ACTIVO INDEPENDIENTE.	14.1. SALUD PENSION.pdf	No	(detalle)

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 127 DE 262

Documentos del contrato

[Volver](#)

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	
1. INEXISTENCIA.pdf	1. INEXISTENCIA.pdf	Descargar
2. CEPAA.pdf	2. CEPAA.pdf	Descargar
3. CDP.pdf	3. CDP.pdf	Descargar
4. ESTUDIOS PREVIOS.pdf	4. ESTUDIOS PREVIOS.pdf	Descargar
5. ANEXO DE CONDICIONES.pdf	5. ANEXO DE CONDICIONES.pdf	Descargar
6. INVITACION.pdf	6. INVITACION.pdf	Descargar
7. IDONEIDAD.pdf	7. IDONEIDAD.pdf	Descargar
1.1. RESPUESTA INVITACION.pdf	1.1. RESPUESTA INVITACION.pdf	Descargar
2.1. HOJA DE VIDA.pdf	2.1. HOJA DE VIDA.pdf	Descargar
3.1. HOJA DE VIDA SIGEP.pdf	3.1. HOJA DE VIDA SIGEP.pdf	Descargar
4.1. DECLARACION BIENES RENTAS.pdf	4.1. DECLARACION BIENES RENTAS.pdf	Descargar
5.1. CEDULA.pdf	5.1. CEDULA.pdf	Descargar
7.1. TARJETA PROFESIONAL.pdf	7.1. TARJETA PROFESIONAL.pdf	Descargar
8.1. DIPLOMAS.pdf	8.1. DIPLOMAS.pdf	Descargar
9.1. ANTECEDENTES.pdf	9.1. ANTECEDENTES.pdf	Descargar
10.1. RUT.pdf	10.1. RUT.pdf	Descargar
11.1. EXAMEN PREOCUPACIONAL.pdf	11.1. EXAMEN PREOCUPACIONAL.pdf	Descargar
12.1. CERTIFICADO BANCARIO.pdf	12.1. CERTIFICADO BANCARIO.pdf	Descargar

Al inspeccionar el contrato se evidenció que está acorde con los requisitos legales y generales presentes en un Contrato de Prestación de servicios en su parte precontractual, Identificación completa de las partes contratantes, Objeto y alcance del contrato, Plazo de duración, Forma de pago y documentos del proveedor así mismo como los documentos del contrato. **SIN OBSERVACIONES**

12 REVISAR LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2024.

12.1 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

COMPONENTE (ELEMENTOS) Ambiente de control (Ética, Moral, Principios, Cultura, Confianza, Equidad, Competencia, Visión, Trabajo en Equipo, Recursos)

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 128 DE 262


1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si q No q	Sí
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si q No q	Sí
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si q No q	Sí
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si q No q	Sí
5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si q No q	Se expidieron los siguientes actos administrativos: - Acuerdo N° 004/2024. Por medio del cual se autoriza al alcalde Distrital, la adquisición de predios rurales para la protección, preservación y conservación de fuentes hídricas del Distrito de Barrancabermeja. - Decreto N° 071/2024 "Por medio del cual se declara la situación de calamidad pública en el Distrito de Barrancabermeja por incendios forestales, recuperación del caño san silvestre y desabastecimiento del agua en el sector rural de Barrancabermeja".
6	¿La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si q No q	Sí
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión Ambiental? Si q No q	Sí
8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si q No q	Sí

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 129 DE 262

9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si q No q	Sí
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si q No q	Sí
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si q No q	Sí
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si q No q	Sí
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto q Regular q Bajo q Nulo q	Regular
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si q No q	Sí
15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si q No q	Sí
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si q No q	Sí
17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si q No q	Sí
18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si q No q	Sí

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 130 DE 262

19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si q No q	Sí
20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si q No q	Sí
21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si q No q	Sí
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si q No q	Sí
23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si q No q	Sí
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si q No q	Sí
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si q No q	Sí
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si q No q	Sí
27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si q No q	Sí
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si q No q	Sí

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 131 DE 262

29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si q No q	Sí
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si q No q	Sí
31	¿Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si q No q	Sí
32	¿Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si q No q	Sí

COMPONENTE (ELEMENTOS) Valoración del Riesgo (Mecanismos para identificar y administrar riesgos asociados con el logro de objetivos)

33	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si q No q	Sí
34	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si q No q	Sí
35	¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si q No q	Sí
36	¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los	Sí

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 132 DE 262

	recursos naturales generan? Si q No q	
37	¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si q No q	Sí
38	¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si q No q	Sí

COMPONENTE (ELEMENTOS) Actividades de Control (Políticas, Procedimientos, Salvaguardas, Autoridad)



39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si q No q	Sí
40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si q No q	Sí Seguimiento al Plan de Acción y POAI
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si q No q	Sí
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si q No q	Sí
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si q No q	Sí

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 133 DE 262	

44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si q No q	Sí
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si q No q	Sí
46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si q No q	Sí Los establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital y SIGAM
47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si q No q Indicar periodicidad con que se realiza: <u>Mensualmente.</u>	Sí
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si q No q	Sí
49	¿La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si q No q	Sí
50	¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si q No q	Sí
51	¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si q No q	Sí
52	¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si q No q	Sí
53	¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si q No q	Sí

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 134 DE 262


54	<p>¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado? Discrimínelos por año así:</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad \$ _____</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado \$ _____</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado \$ _____</p> <p>% Participación Gasto ambiental Presupuestado \$ _____</p> <p>% Participación Gasto ambiental Ejecutado \$ _____</p> <p>Año 2024</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad: \$478.177.346.968,85</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado: \$31.181.642.524,62</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado: \$25.917.325.525,99</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Presupuestado: 6,52%</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Ejecutado: 83,11%</p> <p>NOTA: SOLO SE REPORTA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DE CONFORMIDAD AL PRESUPUESTO ASIGNADO.</p>	<p>Año 2023</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad: \$967.908.217.345,71</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado: \$45.943.650.706,04</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado: \$44.926.105.354,65,00</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Presupuestado: 4,74%</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Ejecutado: 97,78%</p> <p>Año 2022</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad: \$826.163.138.745,83</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado: \$40.145.055.182,07</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado: \$26.801.617.834,50</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Presupuestado: 4,85%</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Ejecutado: 67%</p> <p>Año 2021</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad: \$685.127.650.323,76</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado: \$32.678.429.557,08</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado: \$13.229.676.377,07</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Presupuestado: 4,76%</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Ejecutado: 40%</p>
----	---	--

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 135 DE 262

COMPONENTE (ELEMENTOS) Monitoreo (Benchmarking, Supervisión, Evaluación, Aprendizaje, Cambios efectivos)

55	¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si q No q	Sí
56	¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc.)? Si q No q	Sí
57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si q No q	Sí
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si q No q	Sí
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si q No q	Sí Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
60	¿La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si q No q	Sí

COMPONENTE (ELEMENTOS) Información y comunicación (Información correcta, oportuna veraz y abierta, Comunicación vertical y horizontal)

61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si q No q	Sí
----	--	----

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 136 DE 262

62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si q No q	Sí
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si q No q	Sí
64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si q No q	Sí
65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si q No q	Sí
66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si q No q	Sí
67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si q No q	Sí
68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si q No q	Sí
69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si q No q	Sí
70	¿Genera la entidad informe de seguimiento y evaluación del SGA? Si q No q	Sí
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la SGA? Si q No q	Sí

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 137 DE 262

72	¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si q No q	Sí
73	¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si q No q	Sí
74	¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si q No q	Sí
75	¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si q No q	Sí
76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si q No q	Sí
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si q No q	Sí

12.3. EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento de la inversión en planes, programas y/o proyectos ambientales

ITEM	CRITERIO	INVERSIÓN (Presupuesto SMAB)	\$	OBSERVACIONES

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 138 DE 262

1	AGUA (Mantenimiento de cuerpos hídricos manual y mecánica, repoblamiento ictico)	\$ 14.040.449.742,00	Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado Formulación de los lineamientos de la política pública para la gestión integral del recurso hídrico en el distrito de Barrancabermeja. Convenio 1567 de 2023.
2	SUELO (Mantenimiento de predios en cumplimiento artículo 111 Ley 99/93).	\$ 0,00	Actividad desarrollada por la empresa Sierra Col Energy, en el marco del proyecto "Plan de Compensación Parcial como Estrategia de Recuperación Ecológica", el cual tuvo como objetivo principal restaurar seis (06) predios de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.
2	SUELO (Mantenimiento de predios en cumplimiento artículo 111 Ley 99/93).	\$ 0,00	Proyecto a ejecutarse mediante Vigencias Futuras Excepcionales según Acuerdo No. 012 de 2024, por valor de \$4.139.469.521 en la vigencia 2025.
3	AIRE (Contaminación auditiva)	\$ 26.774.805,00	Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado Elaboración de un estudio sobre las condiciones generadas por la contaminación auditiva en el área urbana del distrito de Barrancabermeja. Convenio 1567 de 2023.
4	FAUNA (Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre)	\$ 0,00	Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre en estado de vulneración, desarrollada por personal adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente.
5	FLORA (Actividades de germinación, producción y establecimiento de plántulas)	\$ 158.228.902,00	Se adelantaron actividades de siembra de 1.000 árboles para el embellecimiento y recuperación de los diferentes espacios públicos urbanos y compra de insumos para el vivero de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
6	EDUCACIÓN AMBIENTAL y Sensibilización Ambiental)	\$ 749.766.282,00	Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado Divulgación y sensibilización de temáticas ambientales en el Distrito de Barrancabermeja. Contrato 4258 de 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 139 DE 262

7	RESIDUOS SÓLIDOS (Actualización PGIRS)	\$ 199.388.334,00	Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Distrito de Barrancabermeja. Contrato No. 4876 de 2024.
7	RESIDUOS SÓLIDOS (Subsidios de Aseo)	\$ 8.043.482.631,00	Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado Estudio y Diseños para las obras de saneamiento básico en el Sector del Barrio Antonio Nariño en el Distrito de Barrancabermeja. Contratos 4125 y 4157 de 2023. Responsable de su ejecución: secretaria de Infraestructura.
8	COMPRAS SOSTENIBLES (Establecer Guía de Compras Sostenibles)	\$ 0,00	Se incorporó dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA" el Programa de Compras Sostenibles.
9	ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Protección y Conservación de Ecosistemas Estratégicos)	\$ 0,00	A cargo de la Secretaría de Planeación Distrital.
10	PAISAJE (Actividades de ornato y embellecimiento).	\$ 0,00	Actividad desarrollada con el apoyo de personal de prestación de servicios profesionales.
11	RUIDO (Sensibilización a la comunidad sobre los niveles permisibles de ruido)	\$ 0	Actividad desarrollada con el apoyo de personal de prestación de servicios profesionales.
12	GESTION DEL RIESGO (Atención de Emergencias - Suministro de ayudas humanitarias)	\$ 690.111.510,00	Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado Apoyo para el Fortalecimiento de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Barrancabermeja vigencia 2023. Contratos Nos. 1960, 0892, 1367, 1368, 1715, 1960 de 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 140 DE 262

12	GESTION DEL RIESGO (Prevención y Atención del Riesgo)	\$ 707.700.000,00	Se apoyaron las actividades de conocimiento, prevención y atención del riesgo, mediante personal adscrito a la Subsecretaria de Gestión del Riesgo. Contratos Nos. 00049, 0069, 0073, 0072, 0068, 0070, 0071, 0132, 0074, 0296, 0255, 0297, 0479, 0508, 0529, 1338, 1622, 1620, 1619, 1618, 1621, 1617, 1648, 1567, 1566, 1564, 1647, 1635, 1565, 1731, 1710, 1711, 1712, 1713, 1728, 1761, 1730, 1729, 1760, 1714 1763, 1875, 1876, 1762 de 2024.
13	ESPACIO PÚBLICO (Ornato y embellecimiento)	\$ 0	Actividad desarrollada con el apoyo de personal de prestación de servicios profesionales.
14	SECTOR RURAL (Reforestación)	\$ 0	Actividades de reforestación en el marco del proyecto "Plan de Compensación Parcial como Estrategia de Recuperación Ecológica", el cual tuvo como objetivo principal restaurar seis (06) predios de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, contribuyendo así a la recuperación de los ecosistemas locales. Se sembraron 35.000 árboles. Actividad desarrollada por la empresa sierra Col Energy.
15	OTROS	\$ 1.301.423.320	Se apoyaron tres procesos del sector ambiental, mediante el apoyo y asesoría de asistencia técnica y profesional.
		\$ 25.917.325.525,99	

12.4. EVALUACIÓN DE LA PRESION AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto lograr una visión general sobre las presiones que ejerce la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales al ejecutar sus actividades.



No.	PREGUNTAS				CALIFICACION
1	Tipo de insumo o residuo	Estándar (a)	Entidad (b)	Cumplimiento b/a* 100	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 141 DE 262

	Agua	ND	6.406 m ³ /promedio mensual	ND	ND
	Papel	ND	7.200 kg/mes (aproximadamente)	ND	ND
	Residuos sólidos	ND	6.782 kg/anual (aproximadamente)	ND	ND
	Aguas servidas	ND	5.400 m ³ /mes (aproximadamente)	ND	ND
	Emisiones atmosféricas	ND	No se reportaron datos	ND	ND
	Ruido	65 dB	65 (en promedio)	100 dB	ND
2	¿Existe un inventario adecuado de emisiones atmosféricas? Si ___ No ___				No
3	¿Se han realizado los estudios de ruido requeridos por la entidad? Si q No q				Si
4	¿Existe un inventario documentado de efluentes ocasionados por los procesos productivos o industriales de la entidad? Si q No q				No
5	¿La entidad ha sido sancionada o investigada por problemas de contaminación o depredación de recursos? Si q No q				Si
6	¿Se le han practicado visitas por parte de la autoridad ambiental? Si q No q				Si
7	¿Señale otra actividad, circunstancia o decisión de la entidad que Usted considere afecta o presiona gravemente al medio ambiente? Si q No q				No

12.5. EVALUACIÓN DE LA LEGALIDAD AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento legal de planes, programas y/o proyectos ambientales

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 142 DE 262

ITEM	CRITERIO	NORMA	OBSERVACIONES
1	AGUA (Lineamientos de política pública, Mantenimiento de cuerpos hídricos manual y mecánica, repoblamiento ictico)	<p>La Constitución Nacional en sus artículos 79 y 80, establece que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano; que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines; de igual manera, que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, con la obligación de prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.</p> <p>Ley 23 de 1973. Plantea la necesidad de proteger los recursos naturales renovables, fija límites mínimos de contaminación y establece sanciones por violación de las normas. Se faculta al Presidente de la República para expedir el Código de los Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente.</p> <p>Decreto N° 3930 de 2010 (Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras).</p> <p>Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Unico Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Acuerdo 003 de mayo 25 de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital Barrancabermeja 2024 - 2027.</p>	Se realizaron las siguientes acciones en el criterio agua: Mantenimiento y limpieza de cuerpos hídricos y repoblamiento ictico.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 143 DE 262

2	<p>SUELO (Adquisición y mantenimiento de predios en cumplimiento artículo 111 Ley 99/93).</p>	<p>Ley 99 de 1993. Por medio del cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 0953 de 2013 "Por el cual se reglamenta el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011"</p> <p>Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Ley 2320 de 2023 "Por medio de la cual se modifica la ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>Adquisición y mantenimiento de predios de importancia estratégica para la conservación y preservación del recurso hídrico.</p>
3	<p>AIRE (Contaminación auditiva)</p>	<p>Decreto 948 de 1995. Por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto - Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire. Resolución N° 2254 de 2017 Por la cual se adopta la norma de calidad del aire ambiente y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Se realizó servicio de calibración de cuatro (04) equipos de medición de ruido de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Barrancabermeja. Se realizó inventario de fuentes fijas en las comunas 5 y 7.</p>

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 144 DE 262

4	<p>FAUNA (Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre)</p>	<p>Ley 84 de 1989 (diciembre 27). Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia. Ley 1774 de enero 6 de 2016. Por medio de la cual se modifica el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones. Ley 1801 de 2016. Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia. Ley 2054 de 2020. Por la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones. Ley 5 de 1972 Crea las juntas defensoras de animales en todos los municipios del país, determina que la mismas serán coordinadas por un comité, e indica su integración, señala su objeto y funciones. Decreto 497 1973. Reglamenta la Ley 5 de 1972. Estableció la creación en todos los municipios del país, de las Juntas Defensoras de Animales. Ley 675 2001 En todo caso, no podrán prohibirse el tránsito y permanencia de animales domésticos o mascotas en las zonas comunes de propiedades horizontales o conjuntos residenciales en concordancia con el artículo 117 de la Ley 1801 de 2016. ley 1753 2015, artículo 248. Política Pública de defensa de los derechos de los animales y/o protección animal. Ley 1955 2019. artículo 324. Política de Protección y Bienestar de Animales Domésticos y Silvestres. Ley 2111 2021. Esta ley modificó el Código Penal Colombiano respecto del título que tipifica los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, con la finalidad de introducir nuevos y más amplios tipos penales con el fin de proteger el medio ambiente como bien jurídico. Ley 2138 2021. Esta Ley establece parámetros para la sustitución de vehículos de tracción animal, así como la inclusión de medidas que propendan por el bienestar de los animales pertenecientes a las familias de los équidos y bóvidos que son utilizados para este fin. Ley 2153 2021. Por la cual se crea un sistema de información, registro y monitoreo que permita controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones. Ley 2294 2023. Se crea la Estrategia Nacional para el Control de Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre cuyo objetivo será establecer una línea de acciones conjuntas para controlar, prevenir y evitar esta práctica ilegal. Ley 2374 del 2024. Por la cual se crea el Programa Nacional de Esterilización Quirúrgica de Gatos y Perros como medida de salud pública y protección animal.</p>	<p>Prevención y atención a trescientos diecinueve (319) casos de fauna doméstica y silvestre en estado de vulneración.</p>
---	--	--	--

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 145 DE 262	

5	FLORA (Actividades de germinación, producción y establecimiento de plántulas)	<p>Decreto 2811 de 1974 Libro II, Parte VIII (De los bosques, de las áreas de reserva forestal, de los aprovechamientos forestales, de la reforestación.</p> <p>Art. 194 Ámbito de aplicación; Art. 195-199 Definiciones; Art. 196, 197, 200 y 241 Medidas de protección y conservación; Art. 202 a 205 Áreas forestales. Art. 206 a 210 Áreas de reserva forestal; Art. 211 a 224 Aprovechamiento forestal.</p> <p>Ley 99 de 1993: Creó el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y estableció el Sistema Nacional Ambiental (SINA), que coordina la gestión ambiental en el país.</p> <p>Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	Se adelantaron actividades de siembra de 1.000 árboles para el embellecimiento y recuperación de los diferentes espacios públicos urbanos y compra de insumos para el vivero de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
6	EDUCACIÓN AMBIENTAL (Capacitación y Sensibilización Ambiental)	Decreto No. 0228 de octubre 07 de 2020, por medio del cual se crea el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental del Distrito de Barrancabermeja.	A través del programa "Educando Ando", la Secretaría de Medio Ambiente logró fortalecer la conciencia ambiental de 11.500 hogares barranqueños, de las comunas 2,3 y 4 del Distrito, promoviendo prácticas sostenibles y fomentando una relación más armoniosa con el entorno natural. Empleos generados 53.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 146 DE 262	

7	RESIDUOS SÓLIDOS (Actualización PGIRS)	<p>Decreto 2981 de 2013, por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.</p> <p>Resolución 0754 de 2014, por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.</p> <p>Decreto 1077 de 2015. Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio a partir de la fecha de su expedición.</p> <p>Decreto 608 de 2017, por el cual se actualiza y se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en el municipio de Barrancabermeja.</p>	<p>Se está adelantando la Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS. Proyecto a ejecutarse mediante Vigencias Futuras Ordinarias según Acuerdo No. 012 de 2024, por valor de \$797.553.334 de los cuales se autorizaron \$199.388.334 para la vigencia 2024 y \$598.165.000 para la vigencia 2025.</p>
7	RESIDUOS SÓLIDOS (Subsidios de Aseo)	<p>Artículo 89 de la Ley 142/94 (Los Concejos Municipales están en la obligación de crear "Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos", para que al presupuesto del municipio se incorporen las transferencias que a dichos fondos deberán hacer las empresas de servicios públicos).</p> <p>Decreto No. 565 de 1996 Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en relación con los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del orden departamental, municipal y distrital para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo).</p> <p>Acuerdo Municipal No. 082 de 2023 (Por medio del cual se establece el porcentaje de subsidios y contribuciones en acueducto, alcantarillado y aseo con destino al Fondo Cuenta Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la vigencia 2024).</p>	<p>63.041 usuarios beneficiados de los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Barrancabermeja, por concepto de subsidio de aseo MUCAF: 3.203 y VEOLIA: 57.667).</p>
8	COMPRAS SOSTENIBLES (Establecer Guía de Compras Sostenibles)	<p>Decreto No. 057 de 2022. Por la cual se adoptan los lineamientos para la Formulación, Implementación, Evaluación, Control y Seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.</p>	<p>Se incorporó dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA" el Programa de Compras</p>

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 147 DE 262	

			Sostenibles, mediante Decreto No. 057 de 2022.
9	ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Protección y Conservación de Ecosistemas Estratégicos)	<p>Ley 1454 de 2011. Reglamentada por el Decreto Nacional 3680 de 2011 - Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.</p> <p>Ley 388 de 1997. Reglamentada por los Decretos Nacionales 150 y 507 de 1999; 932 y 1337 de 2002; 975 y 1788 de 2004; 973 de 2005; 3600 de 2007; 4065 de 2008; 2190 de 2009; Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1160 de 2010) Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Acuerdo 033 del 01 de marzo de 2022. Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Barrancabermeja 2022 - 2035.</p>	A través de la Secretaría de Planeación Distrital, se implementan todas las decisiones a nivel de ordenamiento.
10	PAISAJE (Actividades de ornato y embellecimiento).	Decreto 1715 de 1978 (Por el cual se reglamentan parcialmente el Decreto - Ley 2811 de 1974, la Ley 23 de 1973 y el Decreto- Ley 154 de 1976, en cuanto a protección del paisaje).	Se realizaron acciones de planificación y preparación del terreno hasta la plantación y mantenimiento de diversas especies vegetales, así como el embellecimiento de jardines, para armonizar el entorno natural con el entorno urbano. Total, de árboles sembrados en zona urbana 1.310.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 148 DE 262

11	<p>RUIDO (Sensibilización a la comunidad sobre los niveles permisibles de ruido)</p>	<p>Artículo 66 de la Ley 99 de 1993, y el artículo 13 de la Ley 768 de 2002, ejercerán las funciones de evaluación, control y seguimiento del ruido ambiental, y la emisión de ruido de fuentes fijas en ambientes exteriores.</p> <p>Resolución 627 del 7 de abril de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental en fuentes fijas.</p>	<p>Realización de 62 operativos de control de niveles de presión sonora en establecimientos comerciales de las comunas 1, 2, 3, 4, 5.</p>
12	<p>GESTION DEL RIESGO (Atención de Emergencias - Suministro de ayudas humanitarias - Prevención y Atención del Riesgo)</p>	<p>Decreto 919 de 1989 Derogado por el art. 96, Ley 1523 de 2012 - Reglamentado por el Decreto Nacional 976 de 1997 , Reglamentado por el Decreto Nacional 2015 de 2001, Reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 4550 de 2009 "Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1523 de 2012 (Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones).</p> <p>Decreto N° 528 de noviembre 15 de 2017 "Por el cual se declara el retorno a la normalidad por calamidad pública decretada en el sector rural del municipio de Barrancabermeja, mediante el Decreto 176 del 12 de mayo de 2017"..</p>	<p>Suministro de ayudas humanitarias para la población afectada por emergencias en el Distrito; Apoyo logístico en el marco del Decreto Distrital No. 071 de 2024 por medio del cual se declara calamidad pública en el Distrito de Barrancabermeja, originada por incendios forestales, recuperación del caño San Silvestre y desabastecimiento de agua en el sector rural de Barrancabermeja; Transporte aéreo (por horas de vuelo) de helicóptero tipo pesado (para la extinción del incendio forestal) en el marco del Decreto Distrital No. 071 de 2024. Prestación de servicios de apoyo a la gestión técnica y profesional para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres</p>

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 149 DE 262

13	ESPACIO PUBLICO	Decreto 1504 de 1998, Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.	A través de la Secretaría de Medio Ambiente, se realizaron limpieza y mantenimiento de puntos críticos y zonas verdes, que permitieron mejorar el aspecto paisajístico y ambiental. Actividades de recuperación del espacio público, viene siendo desarrollada por la Secretaría de Espacio Público y Control Urbano.
----	-----------------	--	---

12.6. INVENTARIO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES ESPECIALES

Esta sección tiene por objeto inventariar las obligaciones ambientales especiales del sujeto de control

ACTIVIDAD	LICENCIA, PERMISO, CONCESIÓN O SANCIÓN	REQUERIMIENTOS EXIGIDOS	NIVEL CUMPLIMIENTO	AUTORIDAD AMBIENTAL	OBSERVACIONES
Investigación Administrativa de carácter ambiental en contra del Distrito de Barrancabermeja.	Resolución DGL 000474 del 31 de julio de 2024	1. Indebido tratamiento de lixiviados y de medidas para evitar su mezcla con aguas lluvias y/o escorrentía. 2. Falta de monitoreo a las emisiones atmosféricas del relleno sanitario la Esmeralda.	10%	CAS	La sanción corresponde a la Resolución DGL 000474 del 31 de julio de 2024. Promedio total de la multa: OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 150 DE 262

		<p>3. Indebido tratamiento de los residuos sólidos.</p> <p>4. Incumplimiento de las medidas técnicas de clausura y posclausura aprobadas mediante Resolución DGL No. 509 de agosto 8 de 2018, modificada parcialmente por la Resolución DGL No. 410 de junio de 2019.</p> <p>5. Incumplimiento de medidas para evitar la erosión en el área de influencia del relleno sanitario.</p> <p>6. Desarrollo de actividades de relleno sanitario en un área sin licencia ambiental.</p> <p>7. Afectación a la franja forestal protectora de un caño innominado por localización de las piscinas de lixiviación</p> <p>8. Incumplimiento de la Resolución SAO No. 00950 del 17 de noviembre de 2017.</p>		<p>ONCE PESOS (\$877.950.111,00) M/CTE.</p> <p>Se adjunta Resolución DGL 000474 del 31 de julio de 2024.</p>
--	--	--	--	--

12.7. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROYECTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento en planes, programas y/o proyectos ambientales

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 151 DE 262

ÍTEM	CRITERIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	AGUA (Mantenimiento de cuerpos hídricos manual y mecánica, repoblamiento íctico)	Mejoramiento de la movilidad hídrica en cuerpos lenticos y loticos, a través de la limpieza manual de caños urbanos (caños de 0 a 5 metros de ancho 25.801 ml; caños entre 5 a 10 metros de ancho 8.164 ml); Rocería de caños urbanos (Rocería menor a 1 metro de alto 103.204 m2; Rocería mayor a 1 metro de alto 40.329 m2); Limpieza manual y rocería de caños rurales (Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho 40.449 ml; Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto 159.303 m2); Limpieza y Retiro del Material Emergente, flotante y medial que se encuentre en el espejo de agua y laderas 240.000 m2; Limpieza mecánica (Remoción de sedimentos 17.146 m3); Suministro e instalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos (urbanas 10, rurales 5); Repoblamiento íctico (alevinos de la especie nativa Bocachico 2.500.955; alevinos de la especie nativa Dorada 656.605; alevinos de la especie nativa Blanquillo 446.780); 545 empleos directos generados.	Actividad desarrollada mediante Convenio No. 1732 de 2024.
2	SUELO (Mantenimiento de predios en cumplimiento artículo 111 Ley 99/93).	Actividades de reforestación en el marco del proyecto "Plan de Compensación Parcial como Estrategia de Recuperación Ecológica", el cual tuvo como objetivo principal restaurar seis (06) predios de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, contribuyendo así a la recuperación de los ecosistemas locales. Se sembraron 35.000 árboles.	Actividad desarrollada por la empresa sierra Col Energy.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 152 DE 262

2	SUELO (Mantenimiento de predios en cumplimiento artículo 111 Ley 99/93).	Mantenimiento de los predios de importancia estratégica para la conservación y preservación del recurso hídrico en el Distrito de Barrancabermeja (amojonamiento (325 metros), cerramiento (43,54 kilómetros) y reforestación (perimetral: 18.404 plántulas y por aérea: 18.039 plántulas). Igualmente, se adelantó la gestión predial y adquisición de 4 predios de importancia estratégica (Predios la Argentina, el Diviso, el Regalo, la Esperanza).	Proyecto a ejecutarse mediante Vigencias Futuras Excepcionales según Acuerdo No. 012 de 2024, por valor de \$4.139.469.521 en la vigencia 2025.
3	AIRE (Contaminación auditiva)	Se realizó servicio de calibración de cuatro (04) equipos de medición de ruido de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Barrancabermeja. Se realizó inventario de fuentes fijas en las comunas 5 y 7.	Actividad desarrollada mediante Contrato 4926-24 y personal profesional adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente.
4	FAUNA (Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre)	Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre en estado de vulneración.	Actividad desarrollada mediante profesionales de prestación de servicios adscritos a la Secretaría de Medio Ambiente.
5	FLORA (Actividades de germinación, producción y establecimiento de plántulas)	Se adelantaron actividades de siembra de 1.000 árboles para el embellecimiento y recuperación de los diferentes espacios públicos urbanos y compra de insumos para el vivero de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Actividad desarrollada Contratos 3665 y 4879 de 2024.
6	EDUCACIÓN AMBIENTAL (Capacitación y Sensibilización Ambiental)	A través del programa "Educando Ando", la Secretaría de Medio Ambiente logró fortalecer la conciencia ambiental de 11.500 hogares barranqueños, de las comunas 2,3 y 4 del Distrito, promoviendo prácticas sostenibles y fomentando una relación más armoniosa con el entorno natural. Empleos generados 53.	Actividad desarrollada mediante Contrato 4258 de 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 153 DE 262

7	RESIDUOS SÓLIDOS (Actualización PGIRS)	Se está adelantando la Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS. Proyecto a ejecutarse mediante Vigencias Futuras Ordinarias según Acuerdo No. 012 de 2024, por valor de \$797.553.334 de los cuales se autorizaron \$199.388.334 para la vigencia 2024 y \$598.165.000 para la vigencia 2025.	Actividad desarrollada mediante Contrato 4876 de 2024.
7	RESIDUOS SÓLIDOS (Subsidios de Aseo)	63.041 usuarios beneficiados de los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Barrancabermeja, por concepto de subsidio de aseo MUCAF: 3.203 y VEOLIA: 57.667).	Se hizo transferencia por concepto de subsidios de aseo a: EAT MUCAF ESP (Resolución 1352-24 y Contrato No. 2763-2024), VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR SA ESP (Resolución 1353-2024 y Contrato 3440-24).
8	COMPRAS SOSTENIBLES (Establecer Guía de Compras Sostenibles)	Se incorporó dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA" el Programa de Compras Sostenibles.	Plan Institucional en implementación.
9	ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Protección y Conservación de Ecosistemas Estratégicos)	A cargo de la Secretaría de Planeación Distrital.	
10	PAISAJE (Actividades de ornato y embellecimiento).	Se realizaron acciones de planificación y preparación del terreno hasta la plantación y mantenimiento de diversas especies vegetales, así como el embellecimiento de jardines, para armonizar el entorno natural con el entorno urbano. Total, de árboles sembrados en zona urbana 1.310.	Actividad desarrollada con insumos del vivero distrital y Contrato 3665-24.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 154 DE 262

11	RUIDO (Sensibilización a la comunidad sobre los niveles permisibles de ruido)	Realización de 62 operativos de control de niveles de presión sonora en establecimientos comerciales de las comunas 1, 2, 3, 4, 5.	Actividad desarrollada con el apoyo de la Policía Nacional, Secretaría de Espacio Público y Control Urbano, Secretaría Local de Salud, CAS y Secretaría de Medio Ambiente.
12	GESTION DEL RIESGO (Atención de Emergencias - Suministro de ayudas humanitarias)	Suministro de ayudas humanitarias para la población afectada por emergencias en el Distrito; Apoyo logístico en el marco del Decreto Distrital No. 071 de 2024 por medio del cual se declara calamidad pública en el Distrito de Barrancabermeja, originada por incendios forestales, recuperación del caño San Silvestre y desabastecimiento de agua en el sector rural de Barrancabermeja; Transporte aéreo (por horas de vuelo) de helicóptero tipo pesado (para la extinción del incendio forestal) en el marco del Decreto Distrital No. 071 de 2024.	Actividades desarrolladas mediante Contratos N° 1960, 0892, 1367, 1368, 1715, 1960 de 2024.
12	GESTION DEL RIESGO (Prevención y Atención del Riesgo)	Prestación de servicios de apoyo a la gestión técnica y profesional para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres.	Actividades desarrolladas mediante Contratos No. 00049, 0069, 0073, 0072, 0068, 0070, 0071, 0132, 0074, 0296, 0255, 0297, 0479, 0508, 0529, 1338, 1622, 1620, 1619, 1618, 1621, 1617, 1648, 1567, 1566, 1564, 1647, 1635, 1565, 1731, 1710, 1711, 1712, 1713, 1728, 1761, 1730, 1729, 1760, 1714 1763, 1875, 1876, 1762 de 2024.
13	ESPACIO PÚBLICO (Ornato y embellecimiento)	Actividades de ornato y embellecimiento y recuperación de puntos críticos.	Actividad desarrollada mediante profesionales de prestación de servicios adscritos a la Secretaría de Medio Ambiente, con el apoyo de otras dependencias

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 155 DE 262

			de la Administración Distrital.
14	SECTOR RURAL (Reforestación)	Actividades de reforestación en el marco del proyecto “Plan de Compensación Parcial como Estrategia de Recuperación Ecológica”, el cual tuvo como objetivo principal restaurar seis (06) predios de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, contribuyendo así a la recuperación de los ecosistemas locales. Se sembraron 35.000 árboles.	Actividad desarrollada por la empresa sierra Col Energy.
15	OTROS	Se apoyaron tres procesos del sector ambiental, mediante el apoyo y asesoría de asistencia técnica y profesional.	Actividades desarrolladas mediante Contratos 0170, 0169, 0168, 0171, 0172, 0324, 0326, 0330, 0322, 0331, 0323, 0328, 0332, 0329, 0325, 0327, 0487, 0489, 0491, 0495, 0488, 0496, 0493, 0490, 0492, 0497, 0498, 0494, 0499, 0752, 1244, 1245, 1672, 1671, 1679, 1673, 1674, 1675, 1676, 1678, 1677, 2690, 2688, 2687, 2689, 2725, 2726, 2727, 2757, 2728, 2758, 2756, 2760, 2759, 2761, 2799, 2798, 2762, 2807, 3111, 3118, 3113, 3117, 3120, 3119, 3115, 3112, 3116, 3121, 3123, 3122, 3114, 3207, 3365, 3367, 3208, 3368, 3439, 3678, 3677, 3369, 3817, 3955, 3956, 4236, 4456, 4457, 4458, 4455, 4508, 4511, 4510, 5409, 4555, 4583, 4622, 4787, 4859, 4859 de 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 156 DE 262	

13 REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS ENMARCADAS EN LA LEY 1712 DE 2014, LEY 87 DE 1993 Y LEY 1474 DE 2011 EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL.

La auditoría de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja inició con la verificación del cumplimiento normativo, identificación de cronogramas, estrategias y/o demás alternativas que la entidad adoptó para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, por lo anterior se revisó la información producida y publicada durante la vigencia 2024, como al tiempo en el que se llevó a cabo el diligenciamiento del ITA, el cual se encontraba con plazo comprendido desde el 02 de julio hasta el 31 de julio de 2024 soportado en la Directiva 04 de 2025 emitida por la Procuraduría General de la Nación para diligenciar el formulario de autodiagnóstico del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), en atención a las solicitudes realizadas por algunos sujetos obligados a la Ley estatutaria 1712 de 2014.

A través de este índice, la Procuraduría General de la Nación mide el nivel de cumplimiento de la Ley estatutaria 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública y sus normas complementarias, entre las cuales se encuentra la Resolución 1519 de 2020. Esta última pertenece a uno de los actos administrativos asociados a la Política de Gobierno Digital de Colombia, y establece los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD).

NORMATIVIDAD DE LA AUDITORÍA

- Ley 1712 DE 2014- Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 103 de 2015- Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1519 de 2020 y sus anexos, por la cual se definen estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 de 2014.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 157 DE 262

- Anexo 1 Matriz de Cumplimiento Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 Y Resolución Mintic 3564 de 2015 (recuperada de <https://www.procuraduria.gov.co>).

REQUISITOS INSTITUCIONALES

- Información publicada en la Página Web.
- Información producida por las diferentes áreas de la entidad, que publican contenidos en la página web.

EVALUACION REALIZADA

DIVULGACION DE LA INFORMACION MINIMA ESTABLECIDA

Con la finalidad de verificar lo que establece la Ley 1712 de 2014 en sus artículos 7 y 9 y el Decreto 103 de 2015 artículo 4, se evidencia el link de transparencia en la página web de la entidad, como se muestra a continuación: <https://www.barrancabermeja.gov.co/publicaciones/8/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>

Parte superior de la página web de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.




Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 158 DE 262	

Parte inferior página de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja



The screenshot shows the website interface for the 'Sede Electrónica Alcaldía Distrital de Barrancabermeja'. It includes the following elements:

- Header:** 'Sede Electrónica Alcaldía Distrital de Barrancabermeja' and the official coat of arms of Barrancabermeja.
- Address:** 'Sede Principal', Cra. 5 # 50 43, Barrancabermeja Santander. Código postal: 687033.
- Hours:** 'Horario de Atención: Lunes a Jueves de 07:00 a.m. a 12:00 m. - 02:00 p.m. a 06:00 p.m. Viernes de 07:00 a.m. a 12:00 m. - 02:00 p.m. a 05:00 p.m.'
- Contact:** 'Línea Anticorrupción Gratuita Nacional: 018000-913040', 'Correo Institucional: contactenos@barrancabermeja.gov.co', 'Correo de notificaciones judiciales: defensajudicial@barrancabermeja.gov.co'.
- Navigation:** 'Estadísticas de la Sede Electrónica' with a bar chart icon.
- Social Media:** Facebook, Instagram, and Twitter icons with the handle '@alcaldiabarrancabermeja'.
- Footer:** 'Ver más sedes', 'Políticas', 'Mapa del sitio'.
- UI Elements:** A blue vertical bar on the right with icons for home, search, and accessibility, and a blue circular arrow icon at the bottom right.

Verificado el link de la página se evidencia que cumple con los estándares de transparencia contemplado en la Resolución 1519/20

- TOP BAS GOV.CO (barra en la parte superior)
- FOOTER (imagen, vínculos, redes sociales, datos de contacto entre otros)

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Una vez verificada el funcionamiento de la página web se procede a revisar temas específicos que se contemplan en los 8 ítem de los lineamientos de la ley de transparencia:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 159 DE 262

- **TRANSPARENCIA ACTIVA:** Realizada la auditoria en la publicación de la documentación la cual es de estricto cumplimiento de acuerdo a la Ley 1712 de 2014, de publicar proactivamente información sin que medie petición alguna, a través de los medios oficiales (sitios web, carteleras, gacetas, etc.) atendiendo los principios de máxima publicidad, buena fe, transparencia, eficacia, facilitación, no discriminación, gratuidad, celeridad, calidad de la información y divulgación proactiva de la información se verifica el plan anticorrupción vigencia 2024 y su respectivo seguimiento al plan, se evidencia capacitación y/o sensibilización en la Ley de Transparencia, dentro del proceso de auditoría, así mismo, la información brindada a los funcionarios sobre la Ley de Transparencia, se observan los informes de control interno vigencia 2024, donde se verifican dos informes publicados en la fecha 01 de agosto de 2024 y 4 de febrero de 2025, se evidencia el informe de gestión el cual se realiza por dependencia rendida hasta agosto de 2024, para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre será reportado en el mes de marzo de 2025 ya que dicho reporte se realiza cuatrimestral, de igual manera se evidencia la circular en el menú participa . Se evidencia la rendición de la cuenta vigencia 2024 presentada el 30 de noviembre de 2024 verificándose las evidencias de la audiencia pública.

Se evidencia el Plan anticorrupción y su respectivo seguimiento publicado el 31 de enero de 2024, en el cual se observa gestión de riesgo, racionamiento de trámite, atención al ciudadano entre otros; el seguimiento al Plan Anticorrupción se realizó el 30 de abril de 2024 y fue publicado el 17 de mayo de 2024. Se observa el mapa de riesgo y su respectivo seguimiento. Se observa el plan anual de auditorías presentado en diciembre 22 de 2023 para la vigencia 2024 sin subir a la página; por lo anterior se solicita registrarlo a la página web quedando como fecha de publicación el día 5 de marzo de 2025 se evidencia el plan anual de auditoria para la vigencia 2025 quedando publicada en la misma fecha. Se evidencia el Plan de mejoramiento el cual está compuesto por las diferentes dependencias de la administración municipal; durante el proceso de la auditoria se observa publicado el plan de acción vigencia 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 160 DE 262	

- **TRANSPARENCIA PASIVA:** Este lineamiento permite gestionar y responder las solicitudes de información de la ciudadanía bajo los plazos establecidos Durante la auditoria se observó aplicación de la PQRS se evidencia la publicación del informe del primer semestre con fecha de 01 de agosto de 2024 y fecha de realización del 30 de julio de 2024; de igual manera se encuentra publicado el informe de PQR del segundo semestre con fecha de publicación el 3 de febrero de 2025; dentro de los reportes de los informes se observa lo siguiente:

Se reporta información del primer semestre 2024

- Recibidas: 19.715 PQR en el primer semestre
- Contestadas: Se dio respuesta a 18.719 PQR recibidas
- Rechazadas: ninguna fue rechaza
- Contestadas extemporánea: 996 PQR

Se reporta información del segundo semestre 2024

- Recibidas: 20.352 PQR en el segundo semestre
- Contestadas: Se dio respuesta a 18.782 PQR recibidas
- Rechazadas: ninguna fue rechazada.
- Contestadas extemporánea: 1570 PQR

La recepción de las PQR se realiza a través del formulario que posee la página web de la entidad el cual se encuentra vinculado al software DOZZIER; de igual manera este software realiza el seguimiento de las diferentes PQR interpuestas por los usuarios.

Dentro del desarrollo de la auditoria se evidencia el mapa de riesgo publicado el 30 de enero de 2024 contenido en un archivo Excel cuenta con el respectivo seguimiento reportado el 16 de enero de 2025

- **SEGUIMIENTO ACCESO A LA INFORMACIÓN:** Verificada la información se observó los indicadores de calidad 2024, se evidencian encuestas de satisfacción aplicada al ciudadano sobre Ley de transparencia como también

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 161 DE 262

capacitación a los funcionarios sobre conocimiento de la Ley 1712 de 2104, se evidencia el manual de contratación actualizado según Decreto 652 de 2024; de igual manera se evidencian los manuales de

- Licitación pública
- Selección abreviada
- Concurso merito
- Contratación directa
- Mínima cuantía, entre otros

- **DIVULGACIÓN POLÍTICA DE SEGURIDAD:** Verificada la información en políticas de seguridad mantienen los antivirus SONICWALL y NS4700 con fecha de actualización del año 2021, dentro del plan de trabajo interno se tiene proyectado la actualización de algunos componentes.
- **GESTIÓN DOCUMENTAL:** verificada la información se evidencia que la entidad tiene manuales de procedimientos para los funcionarios de los procesos que se llevan en la entidad; cada dependencia (secretaria de despacho) hace manejo de la documentación propia almacenándola dentro de la misma; esta documentación se remite de forma periódica al archivo central ubicado en la dependencia de Recursos Físicos, las TRD se encuentran con año 2019, la documentación almacenada en dicha dependencia, NO se encuentra digitalizada está proyectada en estudios del PINAR (Plan institucional de archivos de la función pública).
- **INSTRUMENTOS GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN:** Se evidencia los actos administrativos que se han realizado para el esquema de publicación de la entidad en la página web con fecha de publicación del 19 de abril de 2024.
- **CRITERIOS ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:** Verificada la información se observa que la entidad maneja la interacción de lenguajes con la finalidad de brindar acceso a la información a personas con otro dialecto o discapacidad personas con otro dialecto o discapacidad enlazado a la página <https://centroderelievo.gov.co/632/w3-channel.html>.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 162 DE 262	

- **CONOCIMIENTO SOBRE LEY DE TRANSPARENCIA:** Se verifica dentro del proceso de auditoría que desde la secretaria Tic se lidera el proceso de capacitación sobre la Ley de transparencia y acceso a la información pública; el cual se encuentra evidenciado en el menú participa de la página web.

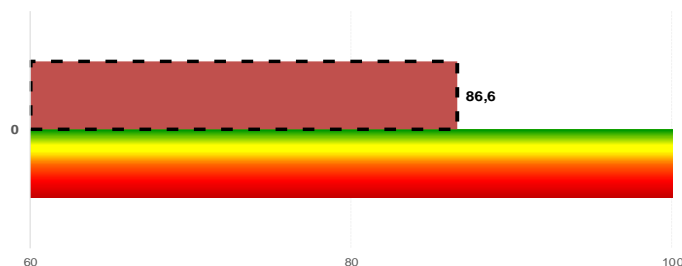
INFORMACION REPORTE ITA

La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, para la vigencia 2024, presentó el respectivo reporte de cumplimiento ITA a la Procuraduría General de la Nación el día 30 de julio de 2024 obteniendo un puntaje de 94 puntos en la autoevaluación que la entidad género en la vigencia 2024, se verificó dicha información en la página de la Procuraduría con usuario y contraseña que tiene la entidad.

Una vez verificada la información publicada en la página web – botón de transparencia se evidencio que la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja en general ha cumplido con las actividades previstas para la implementación de la Ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014) y la normatividad relacionada.

Realizado el autodiagnóstico en el proceso de la auditoría Financiera de Gestión y Resultados vigencia 2024 en la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, se observa el cumplimiento de los 8 ítems que contemplan los lineamientos de la Ley de transparencia con una calificación total de 86.6 puntos, reflejando satisfacción en el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

1. Calificación total:




Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

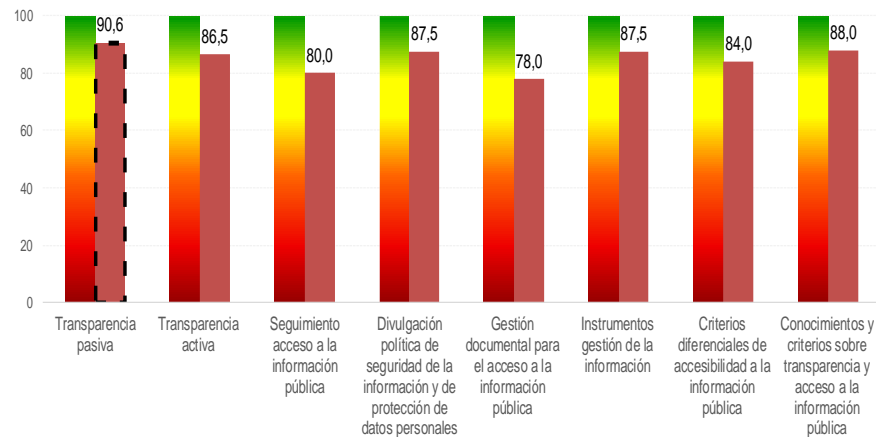
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 163 DE 262

De la calificación total se evidencia cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020 discriminados los puntos de la siguiente manera

2. Calificación por componentes:



En conclusión realizada la auditoría al cumplimiento de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, se concluye que en el periodo evaluado vigencia 2024, la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja cumplió con la normativa establecida en la Resolución 1519 de 2020 contemplado los cuatro anexos que hacen parte de dicha Resolución de igual manera se evidenció el cumplimiento de la Ley 1712 DE 2014; se aclara que dentro de la Gestión Documental no tienen digitalizada la información histórica lo cual se tiene contemplado en la Ley 594 de 2000, artículo 21. Programas de gestión documental. “las entidades públicas deberán elaborar programas de gestión de documentos, pudiendo contemplar el uso de nuevas tecnologías y soportes, en cuya aplicación deberán observarse los principios y procesos archivísticos.”

14 RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron (10) observaciones administrativas con las connotaciones relacionados a continuación:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 164 DE 262

Tipo de observación	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	10	
2. Disciplinarios	0	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

15. MACROPROCESO FINANCIERO

El objetivo desarrollado en la auditoria para este Macro proceso, está encaminado a expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados contables y conceptuar sobre el sistema de control interno contable, de conformidad con las normas y principios de contabilidad, a través de pruebas de auditoría de controles y analíticas de la información suministrada por el Municipio de Barrancabermeja y la rendición de la cuenta consolidada para la vigencia 2024 y reportada por el aplicativo SIA Contraloría a este ente de control.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2023-2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
2023-2024			
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS			
VALENCIA	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
2024	2.075.420.975.311	1.160.788.966.643	914.632.008.667
2023	1.970.930.221.975	1.075.608.823.357	895.321.398.618
VARIACIÓN ABSOLUTA	104.490.753.336	85.180.143.286	19.310.610.049
VARIACIÓN RELATIVA	1.05%	1.07%	1.02%

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-271

VERSIÓN: 01

**NTC ISO
9001:2015**

**INFORME FINAL AUDITORÍA
FINANCIERA, DE GESTIÓN Y
RESULTADOS**

**PÁGINA 165 DE
262**



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en pesos)						
ALCALDIA - FORCAP						
Códig	ACTIVO	Periodo Actual 2024	Periodo Anterior 2023	Códig	PASIVO	Periodo Actual 2024
	CORRIENTE (1)	682.432.766.612,81	665.137.082.743,01		CORRIENTE (4)	524.333.787.146,83
11	Efectivo	132.687.345.245,81	125.370.415.224,20	21	Financieras	0,00
12	Inversiones	0,00	0,00	22	Operaciones de crédito público	0,00
13	Rentas por cobrar	389.379.244.789,56	393.127.591.131,62	23	Obligaciones Financieras	8.137.681.688,22
14	Deudores	0,00	0,00	24	Cuentas por pagar	112.353.771.931,10
15	Inventarios	0,00	0,00	25	Obligaciones laborales y de seguridad soc	21.091.033.027,04
19	Otros Activos	159.826.116.571,64	146.639.076.327,19	26	Otros Bonos y títulos emitidos	0,00
				27	Pasivos estimados	0,00
				28	Otros pasivos	382.751.300.440,47
				29		335.425.588.950,03
	NO CORRIENTE (2)	1.392.928.208.699,04	1.305.793.199.232,28		NO CORRIENTE (5)	636.455.179.497,60
12	Inversiones	29.576.131.030,04	27.335.687.154,24	28	Operaciones de crédito público	0,00
13	Rentas por cobrar	98.362.606.590,00	98.814.105.856,00	29	Obligaciones Financieras	195.425.938.838,13
14	Deudores	0,00	0,00	24	Cuentas por pagar	83.350.185,45
16	Propiedades, planta y equipo	586.751.048.315,56	516.232.780.420,84	25	Obligaciones Laborales y de seguridad soc	407.353.614.622,00
17	Bienes de beneficio y uso público	726.525.331.466,02	631.119.769.776,15	26	Otros Bonos y títulos emitidos	0,00
18	Recursos naturales y del ambiente	0,00	0,00	27	Pasivos Estimados	23.007.562.685,62
19	Otros activos	10.412.431.245,42	32.230.736.025,05	29	Otros Pasivos	10.584.653.166,40
				3	PATRIMONIO (7)	914.632.008.667,42
						895.321.398.618,12
				31	Hacienda Pública	314.632.008.667,42
						895.321.398.618,12
	TOTAL ACTIVO (3)	2.075.420.975.311,85	1.970.930.221.975,29		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (6)	2.075.420.975.311,85
						1.970.930.221.975,29
	CUENTAS DE ORDEN DEUDO	0,00	0,00		CUENTAS DE ORDEN ACREEDOR	0,00
81	Derechos contingentes	234.124.202.191,23	228.579.371.353,23	31	Responsabilidades contingentes	115.209.083.579,05
82	Deudoras Fiscales	0,00	0,00	32	Acreedoras Fiscales	0,00
83	Deudoras de Control	65.080.315.356,79	95.069.489.866,73	33	Acreedoras de control	180.117.609.137,37
89	Deudoras por Contra (cr)	-299.204.518.147,96	-323.649.461.819,96	39	Acreedoras por Contra (db)	-295.326.692.716,42

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la evaluación realizada se cruzaron los saldos del balance de comprobación al máximo nivel contra los auxiliares contables registrados, se seleccionó una muestra de registros y se realizó seguimiento a las partidas para determinar la veracidad de los saldos presentados, se verificó que cada una de las partidas registradas estuvieran debidamente soportadas, con los actos administrativos y documentos soporte pertinentes de reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones, de igual forma se verificaron los controles asociados a los riesgos, los cuales fueron identificados en la pruebas de recorrido desarrolladas en la fase de planeación de la auditoría.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo se encuentra detallado tanto en Alcaldía como en FORCAP de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	132.687.345.245,61
1105	CAJA	(a)	0,00	0,00%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	(b)	132.687.345.209,22	100,00%
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	(c)	36,39	0,00%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		132.687.345.245,61	100%	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 166 DE 262

a) La cuenta de caja se encuentra conformada por la caja menor, para esta vigencia 2024 no se constituyó ni reglamentó para la Alcaldía y FORCAP el funcionamiento de caja menor, por lo cual no se registró ningún valor.

b) El saldo reflejado en la cuenta de depósitos en Instituciones Financieras en la Alcaldía corresponde a diecinueve (19) cuentas corrientes representadas en diferentes entidades bancarias con un valor total en libros de \$ 39.343.148.541,30 y sesenta y seis (66) cuentas de ahorros por un valor en libros de \$ 91.596.848.536,10; tres (3) cuentas bancarias correspondientes a fondos de destinación específica por valor de \$108.394.536,29 para un total en Bancos de \$131.048.391.613,69, así mismo dentro de estos saldos se encuentra el valor de cuentas corrientes y de ahorro del FORCAP, en el efectivo y equivalentes al efectivo se refleja un aumento de \$ 550.998.398,84 producto de la comparación a 31 de diciembre del 2024 con respecto al 31 de diciembre del 2023, compuesto por transferencias de gastos de funcionamiento consignados por Distrito de manera mensual, y transferencia de recursos de inversión y rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro. El FORCAP posee una (1) cuenta corriente con un saldo de \$ 249.041.635,55; y tres (3) cuentas de ahorro con un saldo de \$1.389.911.959,98, encontrándose la totalidad de las cuentas debidamente conciliadas a 31 de diciembre de 2024.

c) El saldo reflejado en la cuenta efectivo de uso restringido corresponde a tres cuentas del Banco de Colombia que presentan embargos con un valor total en libros de \$36,39 en su momento se solicitó el desembargo de dichas cuentas, sin embargo, a la fecha el tribunal Administrativo de Santander, quien es el Ente competente del procedimiento no ha dado respuesta del requerimiento elevado por la Administración Distrital. Este valor se venía presentado en los Estados Financieros como Activo No Corriente, sin embargo, al validar la información en el sistema CHIP a 31 de dic 2023 generó error, por lo cual se clasificó en Activo Corriente.

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA No. (2)

CONCILIACIONES BANCARIAS

De las noventa y nueve (99) cuentas bancarias que posee la administración Central según reporte del SIA CONTRALORIA (rendición de cuentas 2024),

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

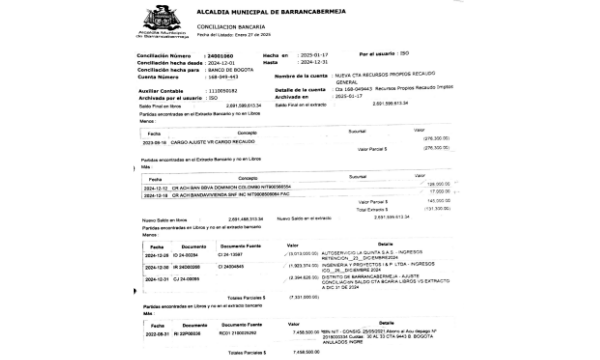

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	100-21-271	
	PROCESO AUDITOR	VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 167 DE 262	

formato_202401_f03_agr, el equipo Auditor tomó una muestra para su revisión de veintiocho (28) cuentas bancarias conciliadas.

BANCOS	CUENTAS	BANCOS	CUENTAS
BBVA	9660	DAVIVIENDA	8747
BOGOTA	9443	BOGOTA	9077
POPULAR	8009	BOGOTA	1150
BOGOTA	8641	AVILLAS	7837
BOGOTA	2638	BOGOTA	3680
BBVA	0112	BBVA	1651
BOGOTA	8345	DAVIVIENDA	2840
BOGOTA	7500	DAVIVIENDA	1845
BOGOTA	3293	AVILLAS	8295
BOGOTA	1007	AVILLAS	5478
BOGOTA	3680	B COLOMBIA	3092
BOGOTA	4217	B COLOMBIA	4164
BOGOTA	4231	B COLOMBIA	9763
DAVIVIENDA	8739	B COLOMBIA	7562

De las cuentas bancarias anteriormente relacionadas, una vez revisadas y analizadas, en cuatro (4) cuentas se encontraron inconsistencias.

BANCO	NUMERO DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA
Banco de Bogotá	168-049-443	NUEVA CTA RECURSOS PROPIOS RECAUDO GENERAL
BBVA Colombia	084-019660	MPIO BCABJA INDUSTRIA Y COMERCIO
Banco Popular S. A	500-17800-9	MNICIPIO DE BARRANCABERMEJA – REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
BBVA Colombia	084-200200112	MPIO DE BCABJA – AHORRO DIARIO REC PROPIOS

	
---	--



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

100-21-271

PROCESO AUDITOR

VERSIÓN: 01

NTC ISO 9001:2015

INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS

PÁGINA 169 DE 262



ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
CONCILIACIÓN BANCARIA
Fecha del Libro: Enero 27 de 2025

Conciliación Número : 24001096
Conciliación hecha desde : 2024-12-01
Conciliación hecha para : BANCO POPULAR S.A.
Cuenta Número : 500-17900-9
Auxiliar Contable : 1110060212
Archivada por el usuario : ISO
Partes encontradas en el Extracto Bancario y no en el Libro Menos :

Nombre de la cuenta : MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA-REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
Detalle de la cuenta : Cta 200-500-17900-9 Municipios de Barrancabermeja-Regimen Simple de Tributación (2025-01-20)
Archivada en : 2025-01-20

Fecha	Concepto	Sumaval	Valor	Detalle
2024-09-29	ABONOS POR AC.		31.000.00	
2024-09-27	ABONOS POR AC. BALDO POR REGISTRAR DEL DIA 07 DE JUNIO 2024		630.000.00	
2024-07-18	ABONOS POR AC.		471.000.00	
2024-07-07	ABONOS POR AC.		1.130.000.00	
2024-10-23	ABONOS POR AC.		1.878.000.00	
2024-11-21	ABONOS POR AC.		1.504.000.00	
Valor Parcial \$			38.046.000.00	
Total Extraño \$			38.046.000.00	

Nuevo Saldo en Libro : 3.886.628.236.20
Partes encontradas en Libro y no en el extracto bancario Menos :

Fecha	Documento	Documento Fuente	Valor	Detalle
2024-04-29	02380044		987.000.00	MEDINA CABARRAS EDER. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION PASADO EN EL MES DE ABRIL 2022.
2024-04-29	02380188		684.000.00	MERO MONTESINGH CANTABIELLA. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION PASADO EN EL MES DE ABRIL 2022.
2024-04-29	02380176		308.000.00	JAME HELLENHOFF HECTOR PAUL. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION PASADO EN EL MES DE ABRIL 2022.
2024-09-29	02380074		1.543.000.00	MEDINA PORTOCARRA LA MARCELA CARMEN. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380077		460.000.00	CONDESALE CORREA MARTHA. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380078		287.000.00	ELECTROINDUSTRIAS OCCIDENTALES S.A.S. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380079		828.000.00	JAHNA MARTINEZ LEONARDO ANTONIO. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380080		492.000.00	RAMBADO BALLEGAUER EUGENIA. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
CONCILIACIÓN BANCARIA
Fecha del Libro: Enero 27 de 2025

Conciliación Número : 24001096
Conciliación hecha desde : 2024-12-01
Conciliación hecha para : BANCO POPULAR S.A.
Cuenta Número : 500-17900-9
Auxiliar Contable : 1110060212
Archivada por el usuario : ISO
Partes encontradas en el Libro y no en el extracto bancario Menos :

Nombre de la cuenta : MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA-REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
Detalle de la cuenta : Cta 200-500-17900-9 Municipios de Barrancabermeja-Regimen Simple de Tributación (2025-01-20)
Archivada en : 2025-01-20

Fecha	Documento	Documento Fuente	Valor	Detalle
2024-09-29	02380041			PRODIGA VILLA ALICIA SAS. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380043			PRENSA ANDINA SAS. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380044			VA REPOSICION DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380045			MARCELO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380046			WALTON PULPA S.A.S. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380047			COLOMBIA CONTROL OCCIDENTAL SAS. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380048			MIRA RODRIGUEZ JIMMY VARELA. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380049			MECERES CORTES JANE SAS. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380050			AGROINDUSTRIAS LA MONTAÑA SAS. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380051			MICO TONIA MARIA SAS. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380052			VERDE S.A.S. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380053			QUANT ECONOMIA APROPIADA. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380054			CARABINA PEREZ GUARDADO. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380055			QUANT ECONOMIA APROPIADA. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022
2024-09-29	02380056			CARABINA PEREZ GUARDADO. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 09/07/2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
CONCILIACIÓN BANCARIA
Fecha del Libro: Enero 27 de 2025

Conciliación Número : 24001096
Conciliación hecha desde : 2024-12-01
Conciliación hecha para : BANCO POPULAR S.A.
Cuenta Número : 500-17900-9
Auxiliar Contable : 1110060212
Archivada por el usuario : ISO
Partes encontradas en Libro y no en el extracto bancario Menos :

Nombre de la cuenta : MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA-REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
Detalle de la cuenta : Cta 200-500-17900-9 Municipios de Barrancabermeja-Regimen Simple de Tributación (2025-01-20)
Archivada en : 2025-01-20

Fecha	Documento	Documento Fuente	Valor	Detalle
2024-12-24	02460166		1.287.000.00	MENDOZA MONTESINGH ANGEL VICENTE DE. SE RECONOCE INGRESO DE REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLE PA GADGO EL DIA 24/02/2024
2024-12-31	02460095		141.827.823.823.00	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA - AJUSTE CONCILIACION BALDO CTA BOGORA LIBROS VS EXTRACTO A SIC 31 DE 2024

Totales Parciales \$: 35.084.823.00
Total Libro \$: 35.084.823.00
Saldo Final en Libro : 2.910.573.573.39
Saldo Final en el extracto : 2.910.573.573.39
Nuevo saldo conciliado : 2.910.573.573.39
Nuevo saldo conciliado ext : 2.910.573.573.39
Impreso en : Enero 27 de 2025

Conciliado por : SALAS ORTEGON IVON

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
CONCILIACIÓN BANCARIA
Fecha del Libro: Enero 27 de 2025

Conciliación Número : 24001116
Conciliación hecha desde : 2024-12-01
Conciliación hecha para : BOVA COLOMBIA 1952
Cuenta Número : 084-200200112
Auxiliar Contable : 1110060231
Archivada por el usuario : ISO
Partes encontradas en Libro y no en el extracto bancario Menos :

Nombre de la cuenta : MPPO DE ECABIA-AHORRO DIARIO REC PROPIOS
Detalle de la cuenta : Cta 084-200200112 Ahorro Diario (2025-01-21)
Archivada en : 2025-01-21

Fecha	Documento	Documento Fuente	Valor	Detalle
2024-12-31	RE 2470022	RC01 200000023	400.00	BN NET - Abono al Acuerdo de pago N° 2300000211 Cuentas PREDIAL_31_2024

Totales Parciales \$: 400.00
Total Libro \$: 14.274.096.00
Saldo Final en Libro : 1.374.544.413.88
Saldo Final en el extracto : 1.374.544.413.88
Nuevo saldo conciliado : 1.374.544.413.88
Nuevo saldo conciliado ext : 1.374.544.413.88
Impreso en : Enero 27 de 2025

Conciliado por : SALAS ORTEGON IVON

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
CONCILIACIÓN BANCARIA
Fecha del Libro: Enero 27 de 2025

Conciliación Número : 24001116
Conciliación hecha desde : 2024-12-01
Conciliación hecha para : BOVA COLOMBIA 1952
Cuenta Número : 084-200200112
Auxiliar Contable : 1110060231
Archivada por el usuario : ISO
Partes encontradas en Libro y no en el extracto bancario Menos :

Nombre de la cuenta : MPPO DE ECABIA-AHORRO DIARIO REC PROPIOS
Detalle de la cuenta : Cta 084-200200112 Ahorro Diario (2025-01-21)
Archivada en : 2025-01-21

Fecha	Concepto	Sumaval	Valor	Detalle
2024-11-13	CARGO DDM B00019900		1.580.001.00	
Valor Parcial \$			1.580.001.00	

Partes encontradas en el Extracto Bancario y no en Libro Menos :

Fecha	Documento	Documento Fuente	Valor	Detalle
2024-09-23	ABONO DDM 202501914		4.803.880.00	
2024-09-17	BALDO DEPOSITO ECOPETROL FEB-MAR-20		738.000.00	
2024-09-13	ABONO DDM 202501913		400.000.00	
2024-09-11	ABONO DDM 202501912		389.000.00	
2024-09-11	BALDO RESCISO ECOPETROL MANZO POR REGISTRAR		8.641.160.00	
2024-07-12	ABONO DDM RAMA JOCIEL		18.834.587.00	
Valor Parcial \$			18.834.587.00	
Total Extraño \$			18.834.587.00	

Nuevo Saldo en Libro : 1.580.001.008.88
Partes encontradas en Libro y no en el extracto bancario Menos :

Fecha	Documento	Documento Fuente	Valor	Detalle
2024-12-31	02460095		108.263.815.00	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA - AJUSTE CONCILIACION BALDO CTA BOGORA LIBROS VS EXTRACTO A SIC 31 DE 2024

Totales Parciales \$: 350.263.815.00
Total Libro \$: 350.263.815.00
Saldo Final en Libro : 896.308.319.00
Saldo Final en el extracto : 896.308.319.00
Nuevo saldo conciliado : 896.308.319.00
Nuevo saldo conciliado ext : 896.308.319.00
Impreso en : Enero 27 de 2025

Conciliado por : SALAS ORTEGON IVON

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
CONCILIACIÓN BANCARIA
Fecha del Libro: Enero 27 de 2025

Conciliación Número : 24001116
Conciliación hecha desde : 2024-12-01
Conciliación hecha para : BOVA COLOMBIA 1952
Cuenta Número : 084-200200112
Auxiliar Contable : 1110060231
Archivada por el usuario : ISO
Partes encontradas en Libro y no en el extracto bancario Menos :

Nombre de la cuenta : MPPO DE ECABIA-AHORRO DIARIO REC PROPIOS
Detalle de la cuenta : Cta 084-200200112 Ahorro Diario (2025-01-21)
Archivada en : 2025-01-21

Fecha	Documento	Documento Fuente	Valor	Detalle
2024-12-31	RE 2470022	RC01 200000023	400.00	BN NET - Abono al Acuerdo de pago N° 2300000211 Cuentas PREDIAL_31_2024

Totales Parciales \$: 400.00
Total Libro \$: 14.274.096.00
Saldo Final en Libro : 1.374.544.413.88
Saldo Final en el extracto : 1.374.544.413.88
Nuevo saldo conciliado : 1.374.544.413.88
Nuevo saldo conciliado ext : 1.374.544.413.88
Impreso en : Enero 27 de 2025

Conciliado por : SALAS ORTEGON IVON

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 170 DE 262

CONDICIÓN: Se evidenció que las cuentas bancarias a diciembre 31 de 2024, se encontraban debidamente conciliadas. Sin embargo, evaluando el procedimiento y el contenido de las conciliaciones auditadas, se evidencian partidas conciliatorias que tienen entre un (1) y tres (3) años sin depurar. Se deben tomar las acciones necesarias para que exista una información real. Además, debe existir una integración y comunicación más estrecha y trabajo en equipo entre Contabilidad y la oficina de Tesorería de la Administración Central.

CRITERIO:

Decreto Municipal 254 de 2023, manual de políticas contables.
 Resolución 193 de 2016, Contaduría General de la Nación
 – Elaboración y seguimiento de las conciliaciones bancarias, Manual de políticas contables de normas internacionales financieras – NIIF – MAP 050.

CAUSA:

Inobservancia e incumplimiento de normas legales relacionadas con la información contable, y falta de interacción entre las direcciones responsables del proceso.

EFECTO:

Inconsistencias técnicas en la revelación de la información de Estados Financieros y procesos contables del municipio. **En ese orden de ideas, el Equipo Auditor mantiene la observación y configura el HALLAZGO ADMINISTRATIVO (2)**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

- Partidas encontradas en el Extracto Bancario y no en Libros


No. Cuenta Bancaria	Banco	Saldo por conciliar 01-01-2024	Total Conciliado a 31-12-2024	Saldo por conciliar a diciembre 2024	% pendiente por conciliar
168-049-443	BANCO DE BOGOTA	\$3.259.350, ³⁴	\$3.114.350, ³⁴	\$145.000, ⁰⁰	4,45%
084-019660	BANCO BBVA	\$13.440.375, ⁰⁰	\$13.440.375, ⁰⁰	\$0, ⁰⁰	0,00%

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 171 DE 262

084-200200112	BANCO BBVA	\$7.674.746,00	\$6.875.934,00	\$798.812,00	10,41%
500-17800-9	BANCO POPULAR S.A. REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN	\$737.996.460,00	\$694.921.437,00	\$43.075.023,00	5,84%

Tiendo en cuenta la información que se relaciona en el anterior cuadro, se evidencia la gestión adelantada por la Dirección de Tesorería con el fin de depurar partidas conciliatorias, así mismo, se adelantaron las acciones pertinentes como llamadas telefónicas, correos electrónicos, entre otras, con el fin de identificar los valores que al cierre de la vigencia 2024 no se pudieron reconocer por falta de información de los terceros que giraron recursos a las cuentas bancarias del Distrito y de esta forma realizar el reconocimiento necesario.

- Partidas encontradas en Libros y no en Extractos

No. Cuenta Bancaria	Banco	Saldo por conciliar a diciembre 2024
500-17800-9	BANCO POPULAR S.A. REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN	\$10.547.724,00

Con respecto a los saldos pendientes por conciliar bajo el concepto de partidas registradas en libros contables y no evidencias en extractos bancarios, de la cuenta número 500-17800-9 del Banco Popular S.A., empleada para el recaudo de los contribuyente enmarcados dentro del REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN, obedece a los diferentes reportes que deben ser notificados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y que durante la vigencia 2024 se viene adelantando gestiones con el fin de identificar y ajustar estos valores. Con base en lo anteriormente descrito y soportado, solicitamos al ente auditor también se desestime la observación. Me permito aportar link de OneDrive mediante el cual podrá consultar los soportes mencionados: OBSERVACIÓN 2

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 172 DE 262

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Revisada la respuesta aportada por parte de la Administración Central, el equipo auditor manifiesta que la misma no logra desvirtuar lo planteado en la observación, toda vez que analizada la misma, se logró evidenciar lo siguiente:

- Respecto a la gestión de partidas conciliatorias depuradas, éstas no fueron evidenciadas al momento de realizar la auditoría. Es preciso recordar que la auditoría corresponde al cierre de la vigencia 2024 y no sobre las gestiones realizadas en el 2025.
- Con relación a la respuesta sobre *“los saldos pendientes por conciliar bajo el concepto de partidas registradas en libros contables y no evidencias en extractos bancarios, de la cuenta número 500-17800-9 del Banco Popular S.A., empleada para el recaudo de los contribuyente enmarcados dentro del REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN, obedece a los diferentes reportes que deben ser notificados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y que durante la vigencia 2024 se viene adelantando gestiones con el fin de identificar y ajustar estos valores”*; es importante indicar que la responsabilidad o carga para identificar la procedencia de los recursos recae sobre el sujeto de control y no sobre terceros.

Se confirma la observación formulada por el ente de control. **Por lo anteriormente expuesto se configura un hallazgo administrativo (2).**

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

En el grupo de Inversiones e Instrumentos derivados se detalla a continuación:

CODIGO	NOMBRE		VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	29.876.131.090,04
1221	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	(a)	339.379.476,20	1,14%	
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(b)	1.678.724.013,61	5,62%	
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	(c)	27.858.027.600,23	93,25%	
TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			29.876.131.090,04	100%	

a) El saldo de este rubro corresponde a acciones ordinarias que posee el Municipio en el Banco Popular por un total de \$339.379.476,20 (Nro. de acciones ordinarias

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 173 DE 262	

1.096.364, % participación 0,014%, Valor nominal acción \$10, Valor Intrínseco acción \$309,55 y dividendos pagados año 2024 \$0,00).

b) El saldo de esta cuenta corresponde a Inversión en la Sociedad Portuaria (No. de acciones 5.000 y valor intrínseco de \$34.017,47) por valor de \$170.087.350 a 31 de diciembre 2024, en la Electrificadora de Santander \$692.277.422,16 a 31 diciembre 2024 y La Piscícola San Silvestre por la suma de \$816.359.241,45 (No. de acciones 1.216 con un valor intrínseco de \$671.348,06) a 31 dic 2024; para un valor total de \$1.678.724.013,61. Es importante resaltar que solo la Piscícola San Silvestre S.A. envió la certificación de inversiones con corte a 31 de diciembre 2024 para la debida actualización.

c) Esta cuenta registra el valor de las inversiones patrimoniales que posee el Municipio de Barrancabermeja en la Sociedad de Económica Mixta Aguas de Barrancabermeja por valor de \$27.858.027.600,23 (número de acciones suscritas y pagadas 2.641.259, valor patrimonial de las acciones \$2.641.259.000,00, % participación dentro del capital social 93,33%), correspondiente al año gravable 2024

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar Alcaldía y FORCAP se detallan a continuación:

CODIGO	NOMBRE		VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	429.341.851.369,56
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	(a)	349.068.121.720,00	81,30%	
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	(b)	796.450.665,00	0,19%	
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	(c)	97.063.620.887,14	22,61%	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(d)	5.015.062.234,42	1,17%	
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIF=CIL RECAUDO	(e)	602.704.074,00		
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(f)	-23.204.108.211,00	-5,40%	
TOTAL RENTAS POR COBRAR			429.341.851.369,56	100%	


a) El saldo de esta cuenta lo conforma la cartera por Impuesto Predial Unificado vigencia actual por valor de \$18.280.821.612,00 y vigencia anterior por valor de \$ 62.561.533.220,00 para un total de \$ 80.842.354.832,00; Industria y Comercio vigencia actual y anterior por valor de \$ 237.085.344.498,00; Sobretasa Industria y Comercio por valor de \$19.886.617,00; Oficina Adicional vigencia actual por valor de \$1.235.000,00; Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas por valor de \$16.559.721.084,00; Impuesto Sobre El Servicio de Alumbrado Público por valor de \$ 9.545.011.721,00; Sobretasa Bomberil por valor de \$ 3.714.160.029,00; Impto.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 174 DE 262	

Patentes Nocturnas - Rtas Por Cobrar por valor de \$725.000,00; Imp Generación Energía por valor de \$221.564.489,00. En esta cuenta también se registran las estampillas por cobrar a la Empresa Social del Estado - ESE y al Instituto del Deporte y la Recreación - INDERBA y la contribución por Fonmur que se encuentra por cobrar a la Empresa Social del Estado - ESE y al instituto del Deporte y la Recreación – INDERBA, a 31 de diciembre de 2024 se registraron Estampillas Pro Cultura por valor de \$ 478.728.778,00; Estampilla Pro Anciano por valor de \$ 599.389.672,00, así:

Procultura: ESE B/bermeja \$362.728.719,00, Aguas de B/bermeja \$112.162.982,00, Inderba \$3.837.077,00, Eduba \$0,00.

Proadulto Mayor: ESE B/bermeja \$437.214.670,00; Aguas de B/bermeja \$151.955.910,00; Inderba \$10.219.092,00; Eduba \$0,00.

Adicionalmente se continúa desarrollando actividades dentro del proceso de saneamiento y depuración contable a las Rentas por Cobrar conciliando los valores del módulo de rentas con los saldos en los Estados Financieros.

b) En esta cuenta están registrados las tasas, multas, sanciones, intereses, contribuciones:

Fonmur: ESE B/bermeja \$104.537.993,00, Aguas de B/bermeja \$0,00, EDUBA \$0,00 e INDERBA \$0,00

Fonset: Aguas de B/bermeja \$296.939.908,00; Inderba \$0,00; ESE \$31.330.542,00.

c) El saldo de esta cuenta refleja las transferencias por cobrar al sistema general de regalías, sistema general participación para salud, educación, pensiones - Fonpet, agua potable y saneamiento básico, alimentación escolar, propósito general y ribereños.

d) Corresponde a este saldo las diferentes reclasificaciones realizadas de acuerdo al nuevo marco normativo entre ellas los conceptos de cuotas partes de pensiones registradas según procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación de los pensionados de la Administración Central, también registra saldos que corresponden a cuentas por cobrar mayor valor girado.

A 31 de dic 2022 quedó un saldo de \$77.449.740,51 en la cuenta 13843201 ACH-SOI seguridad social integral por el doble pago de las planillas SOI No. 7815590025.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 175 DE 262

En el año 2023, a 31 de marzo, a 30 de junio 2024 no efectuaron devoluciones, a 30 septiembre 2024 se efectuó devolución de Protección AFP por \$2.554.474 según CI 24-01260 y a 31 de diciembre 2024 no se efectuaron devoluciones.

El FORCAP registran saldos en otras cuentas por cobrar por un valor de \$593.098.044,00 compuesto principalmente por Merquemos Juntos con diferentes convenios 0787-09, 009-10 y 025-2011 a 31 de diciembre 2024.

e) El FORCAP registra cuentas por cobrar de difícil recaudo por un valor de \$ 602,704,074,00 debido a nuevos acuerdos de pagos que se suscribieron en la vigencia en mención.

f) Este saldo corresponde al reconocimiento por el deterioro de las cuentas por cobrar de impuesto predial y alumbrado público vigencias 1996 al 2014, 2021, 2022, 2023 y a 31 de diciembre 2024 se efectuó ajuste quedando un valor de \$23,198,926,640 para la Alcaldía y el FORCAP presenta un deterioro acumulado de cuentas por cobrar de \$5.181.571,00, quedando un saldo de \$ 23.204.108.211,00

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El grupo de Propiedad, Planta y Equipo de Alcaldía y FORCAP se encuentra conformado de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	586.751.048.315,56
1605	TERRENOS	(a) 173.259.286.774,27	29,53%	
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	(b) 135.187.224.040,65	23,04%	
1640	EDIFICACIONES	(c) 239.711.796.181,89	40,85%	
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	(d) 256.567.724.241,70	43,73%	
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	(e) 66.293.499.126,12	11,30%	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	(f) 9.487.773.266,11	1,62%	
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	(g) 163.111.918,00	0,03%	
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(h) 4.351.957.622,45	0,74%	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	(i) 8.935.220.130,50	1,52%	
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	(j) 9.664.959.361,12	1,65%	
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	(k) 120.553.481,30	0,02%	
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(l) -316.932.599.549,00	-54,01%	
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(m) -59.458.279,55	-0,01%	
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		586.751.048.315,56	100%	

Corresponde a los bienes tangibles e intangibles de la Alcaldía y del FORCAP, los cuales son adquiridos para el normal desarrollo de las actividades inherentes a su

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 176 DE 262	

cometido estatal con intención de emplearlos de forma permanente, los cuales fueron registrados en libros por su costo de adquisición.

a) El saldo que registra la cuenta de terrenos es de \$173.259.286.774,27 que corresponde al valor de los terrenos urbanos por valor de \$119.974.633.640,47 registrados por su costo de adquisición y terrenos rurales por valor de \$29,984,543,964,18 los cuales se ajustaron teniendo en cuenta los procedimientos de Saneamiento Contable establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 107 de Octubre 30 de 2017 y que corresponde a la incorporación como elementos de Propiedad, Planta y Equipo bienes Inmuebles del Municipio de Barrancabermeja y que tienen la titularidad del derecho real de dominio; por otra parte también se registra un saldo por concepto de terrenos con destinación ambiental de la administración por valor de \$ 23,300,109,169,62; por lo que se ha organizado y desarrollado acciones con el fin de seguir dándole continuidad al proceso de saneamiento y depuración contable de los bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Barrancabermeja dando aplicación de la Resolución 107 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.

b) El saldo de la cuenta 161504 corresponde al giro sin situación de fondos del Ministerio de Hacienda a Aguas de Barrancabermeja por concepto de asignación directa e incentivo a la producción para redes de acueducto y alcantarillado.

c) La cuenta edificaciones 1640 corresponde a los bienes inmuebles con esta clasificación entre ellos se encuentran oficinas, locales, mataderos, cafeterías, casinos, instalaciones de los colegios y escuelas públicas, clínicas hospitales, invernaderos, casetas, campamentos, parqueaderos, garajes, estanques, presas, pozos, tanques de almacenamiento, infraestructura portuaria, otras edificaciones, correspondiente a los bienes inmuebles tales como el cementerio central, cementerio corregimiento el centro, centro de atención inmediata CAI, etc.; los cuales son propiedad del Municipio.

d) El saldo de esta cuenta 1645 corresponde a las Plantas de generación, plantas de tratamiento, acueducto y canalización propiedad del Municipio de Barrancabermeja y las inversiones realizadas a este rubro durante la vigencia actual.

e) El saldo de esta cuenta 1650 registra el valor de las redes de recolección de aguas más las inversiones correspondientes a este rubro, también redes de aire, redes de alimentación, líneas y cables de interconexión, líneas y cables de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 177 DE 262	

conducción, líneas y cables de telecomunicaciones y otras líneas, cables y redes de propiedad del Municipio de Barrancabermeja.

f) El saldo de esta cuenta 1655 corresponde a equipos de construcción, maquinaria industrial, equipo de música, equipo de recreación y deporte, equipo agropecuario de silvicultura, equipo de enseñanza, herramientas y accesorios, equipo para estaciones de bombeo, equipos de centro de control, equipo de ayuda audiovisual, otra maquinaria y equipo de propiedad de la Alcaldía \$ 9.487.773.172,11 y del FORCAP \$ 94,00.

(g) El saldo de esta cuenta 1660 la conforman equipos de investigación, equipo de laboratorio, equipo de hospitalización, equipo de apoyo terapéutico, equipo de servicio ambulatorio y otros equipos médicos y científicos de propiedad del Municipio de Barrancabermeja.

h) Conforman el saldo de este rubro 1665 los conceptos correspondientes a muebles y enseres, equipo y máquina de oficina, y lo correspondiente a otros muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de la Administración Central por valor de \$ 4.337.521.569,45 y el FORCAP \$14.436.053,00.

i) El saldo de esta cuenta 1670 corresponde a bienes muebles como son los equipos de comunicación, equipos de computación y otros equipos de comunicación y computación de propiedad de la Administración Central. Mediante resolución 0058, Computadores para educar donó al Municipio 1.629 equipos portátiles para las instituciones educativas con el fin de mejorar las actividades educativas generadas por la emergencia sanitaria, económica y social en razón al COVID19. El equipo de comunicación y computación registra un saldo de \$8.876.385.535,50 en la Alcaldía y \$58.834.595,00 en el FORCAP.

j) Este rubro 1675 corresponde a equipos de transporte, tracción y elevación terrestre y de elevación de propiedad del Municipio de Barrancabermeja.

k) Esta cuenta 1680 registra los equipos de restaurante y cafetería de propiedad del Municipio de Barrancabermeja.

l) La depreciación 1685 se realiza de acuerdo a la vida útil del bien, utilizando el método de línea recta para el periodo con corte a 31 de diciembre de 2024, La Alcaldía registra un saldo de \$316.866.838.047,00 y el FORCAP \$65.761.502,00

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 179 DE 262	

CRITERIO:

Sentencia C-18 corte constitucional principio de legalidad del gasto público.
 Artículo 345 de Constitución Política de Colombia.

CAUSA: Inobservancia y negligencia dentro del proceso contable y jurídico requerido para llevar control de los inventarios de la entidad, en la búsqueda de una solución jurídica de fondo que le permita a la administración central obtener la formalización del predio, a efectos de realizar inversión pública.

EFECTO: Como consecuencia afectaría de manera cuantitativa los valores de los activos y expone al Municipio de Barrancabermeja a un conflicto de controversias judiciales que conllevan a un presunto proceso judicial, y presunto detrimento patrimonial. **Debido a lo anterior se configura una observación administrativa.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

La entidad acepta la observación emitida por el ente de control.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

En ese orden de ideas, el Equipo Auditor mantiene la observación y configura el HALLAZGO ADMINISTRATIVO (3), el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

726.525.931.468,02

El grupo de Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales presentó un aumento en el cuarto trimestre 2024 con respecto al tercer trimestre de 2024, debido al reconocimiento económico a los ocupantes irregulares del sector del muelle para la construcción; protección margen derecha del Río Magdalena y del Mirador del Río y Mercados Pesquero, construcción y adecuación canchas polideportivas, entre

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 180 DE 262

otros. Es importante aclarar que hacen parte y se reconocerán como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables de los diferentes convenios interadministrativos y continuando con el proceso de saneamiento y depuración contable, se han organizado y desarrollado acciones con el fin de identificar los Bienes de Beneficio y Uso Público - red terrestre, parques recreacionales, red de carretera, plazas públicas de propiedad del Municipio de Barrancabermeja dando aplicación de la Resolución 107 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.

OTROS ACTIVOS

170.238.667.823,06

Pertenece al grupo de otros activos la cuenta plan de activos para beneficios posempleo, para la Alcaldía está compuesta por la subcuenta de encargos fiduciarios 190404 por valor de \$130,390,311,030,93; además la otra cuenta representativa de este grupo son los Recursos entregados en administración como son alumbrado público, Aguas de Barrancabermeja, Departamento de Santander, bienes entregados en comodato, Ese Barrancabermeja, Universidad Nacional, etc. También está representado por los activos intangibles como son licencias y software.

Para el FORCAP se representa en anticipos sobre convenios y acuerdos, recursos entregados en administración a Coomultrasan convenio 029-2012, activos intangibles y amortización acumulada, reflejando un saldo en la cuenta contable 19 por valor de \$1.494.266.015,00

OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS

203.563.680.526,35

El saldo de este grupo corresponde al financiamiento interno de largo plazo en el cual se registran préstamos de banca comercial. A 31 de diciembre 2024 se presentan saldos conciliados por valor de \$ 203,563,680,526,35 con los Banco

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 181 DE 262

BBVA, Bogotá, Colombia, Popular, Occidente, Davivienda y Financiera de Desarrollo Territorial S A - Findeter.

RAZON DE EDEUDAMIENTO

RAZON DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	=	1,160,788,966,644,83	=	55,93	Este indicador tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la entidad, se define como el total de los pasivos sobre el total de los activos; el 55,93% de los activos están respaldando las deudas que tiene la Alcaldía Distrital con los acreedores; por cada peso que la Alcaldía Distrital posee en activos, 55,93 centavos son de terceros.
	Activo Total	=	2,075,420,975,311,85			

APALANCAMIENTO

APALANCAMIENTO	Pasivo Corriente	=	524,333,787,146,83	=	45,17	Muestra la composición porcentual de los pasivos de la Alcaldía Distrital, indicando de ellos que porcentaje puede ser exigible a corto plazo; en términos generales, se refiere al efecto que el endeudamiento tiene sobre la rentabilidad; en referencia al pasivo total, el 45,17% del mismo representan los pasivos exigibles a corto plazo; en relación con el patrimonio, el 126,91% del mismo, representa los pasivos totales de la Alcaldía Distrital.
	Pasivo Total	=	1,160,788,966,644,83			
	Pasivo Total	=	1,160,788,966,644,83	=	126,91	
	Patrimonio	=	914,632,008,667,42			

RAZON CORRIENTE O LIQUIDEZ

RAZON CORRIENTE O LIQUIDEZ	Activo Corriente	=	682,492,766,612,81	=	1,30	Medida de la liquidez de una entidad y de su capacidad para pagar sus obligaciones a corto plazo sin vender activos poco líquidos; esta razón compara el efectivo de la entidad más sus cuentas por cobrar con su pasivo circulante; por cada peso de pasivo corriente que debe la Alcaldía Distrital, tiene \$1.30 pesos de activo líquido corriente para cubrirlo.
	Pasivo Corriente	=	524,333,787,146,83			

CAPITAL DE TRABAJO

CAPITAL DE TRABAJO	Activo Cte - Pasivo Cte	=	682.492.766.612,81 - 524.333.787.146,83	=	158.158.979.465,98	Indica el valor que le quedaría a la entidad, después de pagar todos sus pasivos de corto plazo, en el caso en que tuviera que ser cancelados de inmediato; si los activos y los pasivos corrientes se realizaran y pagaran en un momento dado, la Alcaldía Distrital no contaría con recursos para cubrir.
--------------------	-------------------------	---	---	---	--------------------	---

DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA METAS DEL SUPERÁVIT PRIMARIO - LEY 819 DE 2003 PERIODO DE 2024 A 2035

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Ingresos Corrientes	889,351	933,877	982,550	1,035,498	1,092,818	1,154,884	1,222,119	1,294,966	1,373,923	1,459,522	1,552,341	1,653,022
Ingresos de Capital	11,760	17,095	15,641	15,919	16,215	16,528	16,859	17,211	17,583	17,979	18,398	18,842
Recursos de Balance	52,456	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Corrientes	827,095	835,697	862,765	902,082	941,809	983,661	1,029,332	1,078,590	1,131,612	1,188,363	1,249,372	1,315,042
Gastos de Capital	74,737	87,872	103,060	107,517	107,264	138,848	164,979	194,927	221,243	252,118	289,932	331,560
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	25,108	42,514	32,702	30,733	26,576	21,756	17,758	14,132	10,810	7,500	4,484	1,766
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	76,843	69,917	65,068	72,551	86,535	70,659	62,424	52,792	49,462	44,520	35,890	27,028
INDICADOR = [Superávit Primario / Intereses] ≥ 100%	306,1%	164,5%	199,0%	236,1%	325,0%	324,8%	351,5%	373,0%	457,6%	593,6%	805,7%	1530,6%
	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE

Fuente: Plantilla Marco Fiscal Proyecciones Actualizadas 2024 - 2035 Secretaría de Hacienda y del Tesoro del Distrito

El indicador de Superávit primario es sostenible, para la vigencia 2024 se refleja el 306,1%, la vigencia 2025 presenta un indicador de Superávit Primario de 164,5% y continua sostenible de 2026-2035.


CAROLINA HERRERA ENCISO
 Profesional Especializada
 Contadora Pública

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-271

VERSIÓN: 01

NTC ISO 9001:2015

INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS

PÁGINA 182 DE 262



CERTIFICACION CALCULO LEY 358 DE 1997 MODIFICADA POR LA LEY 2155 DE 2021

Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 258/97) 2024	IPC Proyectado										
		2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
1. Ingresos corrientes (1.1-1.2)	488,484	478,158	517,830	534,104	550,873	571,263	589,072	647,838	667,376	687,397	708,019	729,260
2. Gastos de funcionamiento	141,597	145,845	150,220	154,727	159,368	164,190	169,074	174,146	179,371	184,752	190,294	196,003
3. Ahorro operacional (2-2)	348,888	332,313	367,610	379,377	391,505	407,113	419,998	473,792	488,006	502,646	517,725	533,257
4. Saldo de la deuda (4.1-4.2-4.3+4.4)	203,563	374,779	369,274	322,452	267,490	216,584	173,915	135,251	95,596	59,573	28,133	3,867
5. Intereses (5.1-5.2+5.3)	25,108	42,514	32,702	30,733	26,576	21,758	17,758	14,132	10,810	7,500	4,454	1,766
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3)	7%	13%	9%	8%	7%	6%	4%	3%	2%	1%	0%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1)	42%	78%	71%	61%	49%	38%	29%	21%	14%	9%	4%	0%
Intereses con cobertura de riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

El indicador de Solvencia y Liquidez se encuentra en niveles de endeudamiento viable para las finanzas del Distrito. El indicador de Solvencia para la vigencia 2024 se presenta con el 7% y el de Sostenibilidad se refleja con el 42%, lo cual indica que está dentro de los rangos del indicador de endeudamiento, determinado en la ley 2155 de 2021 artículo 30, modificado el artículo 6º de la ley 358 de 1.997, la vigencia 2023 presenta indicador de Solvencia del 13% y el indicador de la Sostenibilidad de la deuda se refleja con el 78%, para la vigencia 2020 el indicador de solvencia se refleja en el 9% y el indicador de Sostenibilidad de la deuda se expresa con el 71%, estos cálculos contempla la deuda contratada, pendiente por desembolsar y la intención del nuevo endeudamiento por valor de \$202.288.998.999. Se observa que el indicador de Sostenibilidad de la deuda continúa descendiendo hasta llegar a la vigencia 2035 en el 0%. Las fuentes de financiación para soportar el servicio de la deuda pública se establecieron con ingresos corrientes de libre destinación y con recursos del Sistema General de participación de libre inversión.

Carulup
CAROLINA HERRERA ENCISO
 Profesional Especializada
 Contadora Pública

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de Alcaldía y FORCAP a 31 de diciembre de 2024 se componen de los siguientes rubros:

CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	112.437.122.176,55
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	(a) 13.599.819.751,42	12,10%	
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	(b) 9.497.507.176,14	8,45%	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	(c) 3.455.540.667,24	3,07%	
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	(d) 2.556.816.750,54	2,27%	
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(e) 1.702.326.306,20	1,51%	
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	(f) 5.020.171,12	0,00%	
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	(g) 18.008.410,00	0,02%	
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	(h) 0	0,00%	
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(i) 81.602.082.943,89	72,58%	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		112.437.122.176,55	100%	

a) La cuenta 2401 corresponde al valor de las obligaciones \$13.599.818.951,42 por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales con el fin de cumplir con su funcionamiento en la Alcaldía y saldo del FORCAP por un valor de \$800,00.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 183 DE 262

b) Esta cuenta 2403 registra el valor de las obligaciones contraídas por el Municipio por concepto de transferencias por pagar \$9.497.507.176,14, establecidas por norma legal, las cuales deben ser transferidas a entidades públicas o privadas. Igualmente se registran impuestos por automotores y otros.

c) Recaudos a Favor de terceros cuenta 2407 por valor de \$3.419.357.850,24 contempla los recaudos de la sobretasa ambiental, estampillas departamentales, rendimientos financieros y recaudos iluminación yariguies registrados por la Alcaldía y \$ 36.182.817,00 registrados por el FORCAP.

d) El rubro 2424 por valor de \$2.556.816.750,54 descuentos de nómina corresponden a valores pendientes de pago por concepto de aportes a fondos pensionales y aportes a seguridad social en salud, sindicatos, cooperativas, libranzas y embargos judiciales correspondientes a 31 de diciembre de la vigencia actual.

e) El valor de retención en la fuente 2436 corresponde a los valores retenidos por concepto honorarios, servicios, arrendamientos, rentas de trabajo y contratos de obra. La Alcaldía presenta un saldo de \$ 1.699.890.706,20 y el FORCAP un valor de \$ 2.435.600,00.

f) El Impuesto al valor agregado -IVA 2445, corresponde al valor facturado por concepto de venta de servicios (arrendamientos) por parte de la Alcaldía.

g) En el rubro de créditos judiciales 2460 se registran las sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales. El saldo de esta cuenta para la Alcaldía es de \$18,008,410,00 con corte a 31 de diciembre 2024.

h) El saldo de esta cuenta 2480 comprende las obligaciones del Régimen Subsidiado por pagar correspondiente a 31 de diciembre de 2024 por el Municipio, cuyo valor es \$-0-.

i) El saldo de otras cuentas por pagar 2490 corresponde a saldos a favor de contribuyentes y beneficiarios ICA (el valor más representativo) para la Alcaldía.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 184 DE 262	

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El grupo de Beneficios a los empleados se encuentra detallado de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE		VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	428.444.647.649,04
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	(a)	21.091.033.027,04	4,92%	
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	(b)	407.353.614.622,00	95,08%	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR			428.444.647.649,04	100%	

Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

21.091.033.027,04

En este rubro se registran los valores por concepto de nómina por pagar y prestaciones sociales de funcionarios públicos de la Alcaldía.

Beneficios Posempleo – Pensión

407.353.614.622,00

El saldo de esta cuenta se debe al cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y al cálculo actuarial de pensiones actuales de la Alcaldía.

PROVISIONES

23.007.562.685,62

Se registran las provisiones para litigios y demandas por concepto de contingencias, corresponde al valor estimado por la probabilidad de fallo en contra del Municipio de Barrancabermeja y la evaluación del riesgo de los procesos judiciales en curso según informe suministrado por la Oficina Jurídica de la Alcaldía Municipal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 185 DE 262	

PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

El saldo del Patrimonio del Municipio de Barrancabermeja para la Alcaldía y FORCAP a corte de 31 de diciembre de 2024 se encuentra detallado de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE		VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	914.632.008.667,42
3105	CAPITAL FISCAL	(a)	843.609.289.572,28	92,23%	
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(b)	243.714.362.479,93	26,65%	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(c)	75.526.479.799,79		
	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE				
3148	PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	(d)	29.536.751.613,84	3,23%	
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFIC	(e)	-277.754.874.798,42	-30,37%	
TOTAL PATRIMONIO			914.632.008.667,42	92%	

a) En la cuenta de capital fiscal- 3105 -se registra el patrimonio que comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos deducidas las obligaciones, que tiene el Municipio de Barrancabermeja para cumplir las funciones de cometido estatal. La Alcaldía registra un saldo de \$ 841.315.801.712,28 y el FORCAP presenta un saldo de \$ 2.293.487.860.

b) Se realizó el traslado resultado del ejercicio vigencia 2023 para la iniciación del periodo contable del año 2024 y la reclasificación de ingresos predial e industria y comercio en la cuenta 3109. La Alcaldía refleja un saldo de \$ 242.331.297.182,24 y el FORCAP \$1.383.065.297,69.

(c) Al cierre de la vigencia 2024 se presentó un excedente por valor de \$ 75.030.430.813,95 para la Alcaldía y \$ 496.048.985,84 para el FORCAP.

d) Se presenta el valor correspondiente a \$ 29.536.751.613,84 de las ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas.

e) Se presenta el valor correspondiente a \$ 277.754.874.798,42 por ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados.

ESTADO DE RESULTADO

El Municipio de Barrancabermeja, en el Estado de Resultados presenta el comportamiento de Ingresos y Gastos se tomaron los periodos comprendidos entre el 01 de enero 2023 y el 31 de diciembre de 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 186 DE 262	

ESTADO DE RESULTADO A DICIEMBRE 31 DE 2024 (Cifras en pesos) ALCALDÍA + FORCAP				
Código	Cuentas	Periodo		
		Actual 2024	Anterior 2023	
		\$	\$	
INGRESOS OPERACIONALES (1)		904.388.903.038,02	885.207.570.038,75	
41	Ingresos Fiscales	445.321.015.574,07	459.956.455.959,66	
44	Transferencias	459.067.887.463,95	425.221.426.419,09	
GASTOS OPERACIONALES (3)		825.392.920.101,25	811.602.137.383,55	
51	De administración	202.280.271.885,18	147.819.393.739,92	
53	Provisiones, agotamiento, amortización	52.955.719.964,55	41.865.252.031,00	
54	Transferencias	50.826.723.603,91	61.416.591.443,13	
55	Gasto público social	519.330.204.647,61	560.500.900.169,50	
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)		78.995.982.936,77	73.605.432.655,20	
OTROS INGRESOS (5)		23.838.875.225,80	42.918.994.554,55	
48	Otros ingresos	23.838.875.225,80	42.918.994.554,55	
OTROS GASTOS (7)		27.308.378.362,78	34.948.890.658,88	
58	Otros gastos	27.308.378.362,78	34.948.890.658,88	
EXCEDENTES (DÉFICIT) (8)		75.526.479.799,79	81.575.536.550,87	
EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)		75.526.479.799,79	81.575.536.550,87	

RESULTADO DEL EJERCICIO

Total, Ingresos menos Total Gastos **75.526.479.799,79**

Con corte al 31 de diciembre 2024, el resultado de la operación deja una utilidad acumulada de \$75.526.479.799,79, de la cual \$75.030.430.813,95 corresponde a la Alcaldía y \$496.048.985,84 corresponden al FORCAP.

INGRESOS FISCALES

El valor correspondiente a este grupo se detalla a continuación:

CODIGO	NOMBRE		VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	
4105	TRIBUTARIOS	(a)	423.538.830.988,82	95,11%	445.321.015.574,07
4110	NO TRIBUTARIOS	(b)	25.693.575.589,25	5,77%	
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(c)	-3.911.391.004,00	-0,88%	
TOTAL INGRESOS FISCALES			445.321.015.574,07	100%	

a) El saldo de esta cuenta 4105 se debe a recursos propios que provienen por concepto de la generación del impuesto industria y comercio como principal fuente de financiación del Municipio, adicionalmente hacen parte de los ingresos tributarios

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 187 DE 262	

causados por los diferentes conceptos que generan renta en el Municipio de Barrancabermeja en lo correspondiente al impuesto predial, Avisos Tableros y Vallas, Sobretasa a la Gasolina, Impuesto Sobre el Servicio de Alumbrado Público y Sobretasa Bomberil. De igual forma hacen parte de esta cuenta los recursos provenientes de las Estampillas Pro Cultura y Pro Anciano.

b) El saldo de esta cuenta 4110 corresponde a tasas, multas y sanciones, intereses, contribuciones; el valor más representativo de este grupo son recaudos del FONSET, Renta del monopolio EICE Coljuegos, intereses prediales e industria y comercio.

c) El saldo de la cuenta 4195-devoluciones y descuentos está conformada por devoluciones y rebajas de intereses de acuerdo a la ley 2155 de 2021.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

El valor correspondiente a este grupo en Alcaldía y en FORCAP se detalla a continuación:

CODIGO	NOMBRE		VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	459.067.887.463,95
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	(a)	265.929.966.875,00	57,93%	
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	(b)	38.987.285.050,67	8,49%	
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	(c)	108.416.044.636,25	23,62%	
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	(d)	45.734.590.902,03	9,96%	
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			459.067.887.463,95	100%	

a) La Alcaldía Municipal registra en la cuenta 4408, lo correspondiente al sistema general de participaciones por concepto de salud, educación, propósito general, pensiones, alimentación escolar, ribereños y agua potable.

b) Representa el valor que registra la Alcaldía por las transferencias recibidas del SGR -4413- para asignaciones directas; ahorro pensional territorial; fiscalización del SGR y el incentivo a la exploración y explotación con corte al 31 de diciembre de 2024.

c) Representa el valor registrado por la Alcaldía de los recursos para financiación del Sistema General de Seguridad Social Fosyga-Adres cuenta 4421

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 188 DE 262

d) Se registra en esta cuenta -4428 -otras transferencias para proyectos de inversión, además de programas de salud y de educación. (Transferencias Cormagdalena, Proancianos Dptal, convenio Ecopetrol, Ministerio del Deporte). Esta cuenta presenta un saldo de \$ 45.734.590.902,03.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

Con corte al 31 de diciembre de 2024 el Municipio de Barrancabermeja sufragó lo correspondiente a Gastos de Administración y Operación para el normal funcionamiento y desarrollo de su cometido estatal, así:

CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DIC DE 2024	%	202.280.271.885,18
5101	SUELDOS Y SALARIOS	47.525.215.809,00	23,49%	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2.749.620.799,48	1,36%	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	33.973.741.386,48	16,80%	
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	7.777.216.300,00	3,84%	
5107	PRESTACIONES SOCIALES	28.794.469.555,34	14,23%	
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	8.779.241.818,34	4,34%	
5111	GENERALES	71.889.391.950,54	35,54%	
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	791.374.266,00	0,39%	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		202.280.271.885,18	100%	

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

52.955.719.964,55

Representa el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la entidad por el desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo extinción, lo cual afecta el patrimonio de la administración utilizando el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad planta y equipo del Municipio de Barrancabermeja. La Alcaldía presenta un saldo de \$52.949.964.968,55 y el FORCAP un valor de \$5.754.996,00.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

50.826.723.603,91

Representan los recursos que la Alcaldía Municipal entrega sin contraprestación a otras entidades de diferentes niveles y sectores, entre ellos se encuentran: Inderba, Personería, Concejo, Contraloría y Forcap. También se encuentran las transferencias realizadas en cumplimiento a los apoyos a organismos de seguridad en el marco de la Ley Fonset y Acuerdo Municipal 020.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 189 DE 262	

GASTO PÚBLICO SOCIAL

519.330.204.647,61

Se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, puntualmente con corte a 31 de diciembre de 2024 en los siguientes sectores: educación, salud, vivienda, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente, y subsidios asignados.

OTROS GASTOS

27.308.378.362,78

Para la Alcaldía Municipal el saldo más representativo de este grupo corresponde a Otros Gastos Financieros por concepto de préstamos por pagar con financiamiento interno de largo plazo, cuyo saldo es de \$ 27.308.211.835,78, y para el FORCAP corresponde a Comisión e IVA de la cuenta corriente del Banco AV Villas por valor de \$166.527,00.

DEUDORAS DE CONTROL

299.204.518.147,96

El valor correspondiente al grupo de Deudora por Contra se representa de la siguiente manera:

Derechos contingentes por contra (CR)

234.271.435.389,23

El saldo que conforma este grupo corresponde a litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y garantías contractuales. A 31 de diciembre de 2024 se registró el convenio COID-764-2024 de Coldeportes por \$4.743.900.127. La Alcaldía presenta un saldo de \$ 233.323.872.080,23 y el FORCAP registra un saldo de \$ 947.563.309,00 que corresponde a intereses corrientes que se esperan recibir por la recuperación de cartera de los créditos otorgados a los beneficiarios del Fondo.

Deudoras de control por contra (CR)

64.933.082.758,73

Corresponde al valor del saneamiento contable por concepto de anticipo, recaudos y otras cuentas deudoras de control siendo el rubro más representativo Otras Cuentas Deudoras de Control por concepto de desembolsos de pagaré según

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 190 DE 262	

contratos de empréstitos. A 31 de diciembre 2024 se registraron desembolsos de empréstitos de Findeter, Bancos BBVA, Occidente y Davivienda. La Alcaldía presenta un saldo de \$ 63.469.650.082,73 y el FORCAP registra un saldo de \$1.463.432.676,00 que corresponde a intereses corrientes que se esperan recibir por la recuperación de cartera de los créditos otorgados a los beneficiarios del fondo.

ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

295.326.692.716,42

El valor correspondiente al grupo de Acreedoras por Contra se representa de la siguiente manera:

Pasivos contingentes por contra (db)

146.835.550.514,42

En la cuenta de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se registra la incorporación de los Procesos Judiciales que presenta el Municipio de Barrancabermeja, según informe presentado por el Área de Jurídica a corte del 31 de diciembre 2021 y lo correspondiente a garantías contractuales y otras responsabilidades contingentes. El 27 de abril de 2023 se realizó ajuste al proceso 2015-1080 de Ecodiesel. El 29 de diciembre de 2023 se efectuaron los ajustes de pasivos contingentes según fichas técnicas de actualización de la Secretaría Jurídica y se registró el ajuste de reservas presupuestales a diciembre 2023. A 31 de diciembre 2024 se realizó ajuste de pasivos contingentes incluyendo el registro de Fichas Técnicas de Edasaba. La Alcaldía presenta un saldo de \$146.770.761.842,42 y el FORCAP un valor de \$ 64.788.672,00

Acreedoras de control por contra (db)

148.491.142.202,00

Corresponde al valor del saneamiento contable de acuerdo al artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 por concepto de retiro de bienes y derechos los Procesos Judiciales que presenta el Municipio de Barrancabermeja y otras cuentas acreedoras de sobretasa ambiental. La Alcaldía presenta un valor de \$148.491.142.202,00 y el FORCAP un saldo de \$ 226.780.667,00. que corresponde a los ajustes efectuados en el proceso de reclasificación de pasivos aprobados por el comité técnico de sostenibilidad contable que se realizó durante la vigencia 2023. Parte de estos saldos a la fecha no ha sido posible identificar a que procesos corresponden, por lo

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 191 DE 262

cual se encuentra en proceso de investigación para ser remitido a comité de sostenibilidad contable del FORCAP.

15.1 MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS

i. PRESUPUESTO.

Mediante el acuerdo municipal N°081 sancionado el 04 de diciembre de 2023, se aprobó el presupuesto por un monto de SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 762.912.036.864,00) por el Concejo Municipal para vigencia 2024, y fue liquidado mediante el decreto 750 del 21 de diciembre de 2023; según el artículo 73 de Estatuto Orgánico de presupuesto municipal Acuerdo 101 de 1997, le corresponde al Alcalde dictar el decreto de liquidación del presupuesto General del Municipio de Barrancabermeja. De los \$762.912.036.864,00 se destinaron \$ 743,069,149,592.00 a la Administración Central y \$19.842.887.272,00 para los establecimientos Públicos así: para EDUBA \$50.000.000,00, INDERBA \$1.300.000.000,00 y I.T.T.B \$18.492.887.272,00

La constitución política de Colombia en su artículo 348 reza si el congreso no expidiere el presupuesto regirá el presupuesto presentado por gobierno; Por analogía el alcalde no expidió el presupuesto presentado mediante decreto (dictadura fiscal).

DECRETO 111 DE 1996 ARTÍCULO 59. Si el Congreso no expidiere el presupuesto general de la Nación antes de la media noche del 20 de octubre del año respectivo, regirá el proyecto presentado por el gobierno, incluyendo las modificaciones que hayan sido aprobadas en el primer debate (Ley. 38/89, art. 43; Ley. 179/94, art. 29).

MODIFICACION DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2024

El Municipio de Barrancabermeja, presentó modificaciones presupuestales, así: Adiciones presupuestales por valor de \$ 269.274.245.089,41 créditos y contra créditos por valor de \$ 499.463.098.956,03 aplazamiento por valor de \$ 0,00 y Reducción por valor de \$ 35.409.672.254,79 de acuerdo a las necesidades internas, cada una de estas modificaciones se realizaron fundamentadas en actos administrativos cumpliendo con el marco legal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 192 DE 262

EJECUCIÓN PRESUPUESAL DE INGRESOS VIGENCIA 2024.

CUADRO EJECUCIÓN PRESUPUESAL DE INGRESOS VIGENCIA 2024.

CONCEPTO	PTTO INICIAL	PPTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO	% PAR	% EJEC
INGRESOS TRIBUTARIOS	401.280.045.142	445.556.649.913	453.513.182.979	47%	98%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	332.820.464.943	441.119.676.114	435.866.758.485	45%	99%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	734.100.510.085	886.676.326.027	889.379.941.464	91%	100%
RECURSOS DE CAPITAL	8.968.639.507	90.257.396.400	84.216.593.807	9%	93%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024	743.069.149.592	976.933.722.427	973.596.535.271	100%	99,66%

El Municipio de Barrancabermeja presentó para la vigencia 2024, presentó un presupuesto total de ingresos inicial por valor de \$ 743.069.149.592, este valor presentó modificaciones que lo incrementó durante el año así:

Adiciones por valor de \$ 269.274.245.089,41 y reducciones por un valor de \$ 35.409.672.254,79, estableciendo un presupuesto definitivo de \$ 976.933.722.426,62.

En el período 2024, se recaudó el 99,66% del presupuesto definitivo para la vigencia; este porcentaje de recaudo equivale a \$ 973.596.535.271

Estos recursos provienen de las siguientes fuentes de ingresos: ingresos Tributarios \$ 453.513.182.979 Ingresos no Tributarios \$ 435.866.758.485 Recursos de Capital \$ 84.216.593.807.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS					
CONCEPTO	PTTO INICIAL	PPTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO	% PAR	% EJEC
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	46.815.040.619	89.395.789.148	70.073.209.583	100%	78%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	52.332.989.599	262.970.421.272	262.970.421.272	100%	100%

El estado envió por transferencias por Sistema General de Participación SGP \$ 262.970.421.272.

Por Sistema General de Regalías se aprobaron proyectos por regalías directas la suma \$ 89.395.789.148 reglamentado según lo establecido en la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020. Para el Municipio de Barrancabermeja en la vigencia 2023 y 2024, y se reconocieron en el presupuesto de ingresos la suma de \$ 70.073.209.583 aprobó la cifra mencionada anteriormente.

De los ingresos recibidos, los tributarios participaron con el 47% frente al total de los ingresos y presentaron una ejecución del 98%. Del total de los ingresos; los

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

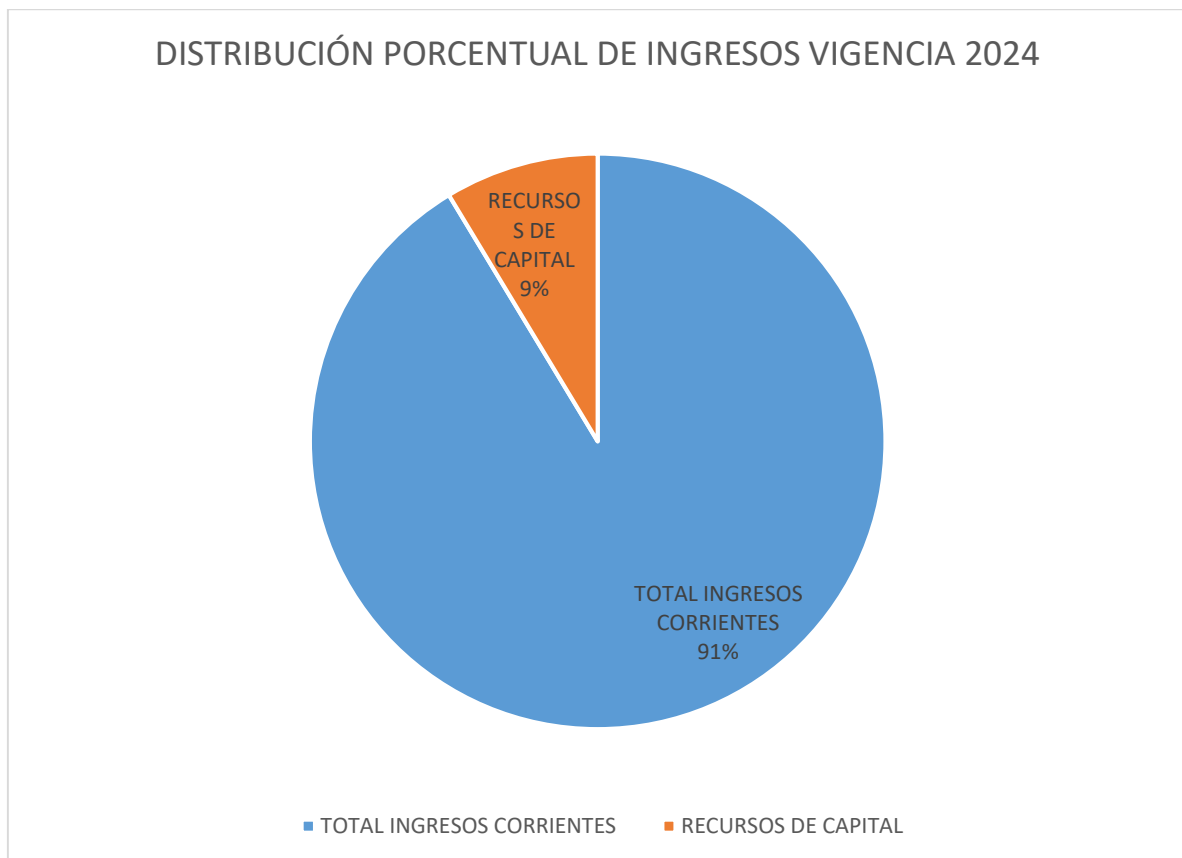
 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 193 DE 262	

ingresos no Tributarios que son los derechos Municipales, participaron con el 45% presentando una ejecución del 99%; por otro lado, los recursos de capital tuvieron una participación del 9% frente al total de los ingresos y una ejecución del 93%.

Sistema General de Regalías creado por la ley 2056 de 2020 presentó una participación del 100% y una ejecución del 78%.

En la Siguiete grafica se muestra la distribución porcentual de los ingresos corrientes, con una participación del 78%, los recursos de capital del 11%, y Sistema General de Regalías del 11%, del total del presupuesto recaudado en la vigencia 2021.

GRAFICO DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS 2024



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 194 DE 262

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2024

El presupuesto de ingresos inicial del Municipio de Barrancabermeja para el período 2024, fue aprobado por valor de \$ 743.069.149.592, se generaron adiciones que ascendieron a \$ 269.274.245.089,41, presentó reducciones por valor de \$ 35.409.672.254,79, estas reducciones fueron motivadas por el comportamiento de los ingresos durante la vigencia, De acuerdo a las anteriores modificaciones, el presupuesto definitivo fue de \$ 976.933.722.426,62 del cual se recaudó \$ 973.596.535.271,25 equivalente al 99,66%.

Durante el período de enero a diciembre de 2024, se ejecutaron los siguientes recursos:

INGRESOS

\$ 973.596.535.271

GASTOS

\$ 921.410.168.272

TOTAL, SUPERAVIT FISCAL

\$ 52.186.366.999.00

Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos 2024

Análisis de Ingresos

Indicador Presupuestal

Ejecución de ingresos = Recaudo Ene- Dic. /Presupuesto Ene –Dic.

$$= \$ 973.596.535.271 / \$.976.933.722.427 = 99,66\%$$

El ejercicio anterior muestra que por cada \$100 pesos presupuestados en ingresos se obtuvo un recaudo de \$99,66

La estructura del presupuesto de ingresos fue la siguiente:

INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los recursos que en forma permanente y en razón a sus funciones y competencias obtiene el Municipio de Barrancabermeja y que no se originan por efectos contables o presupuestales, por variación en el patrimonio o por la creación de un pasivo.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 195 DE 262	

Los Ingresos corrientes se clasifican en tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios se clasifican en directos e indirectos y los ingresos no tributarios en tasas, multas, contribuciones especiales y transferencias y participaciones.

La Ejecución de Ingresos corrientes en la vigencia fiscal de 2024, representó el 100% de los Ingresos totales y una participación de 91%, es decir \$889.379.941.464, siendo la principal fuente de financiación del Municipio de Barrancabermeja, estos se clasificaron así

Los Ingresos Tributarios

Son los valores que el sujeto pasivo o contribuyente debe pagar en forma obligatoria al Municipio, sin que se genere ningún derecho a percibir servicio o beneficio alguno en forma individualizada o inmediata. El Estado haciendo uso de su capacidad impositiva, los recauda para garantizar el normal funcionamiento de sus actividades operacionales y estratégicas. Este renglón presentó una participación en el total de los ingresos del municipio de Barrancabermeja del 47% y una ejecución del 98%.

Los ingresos tributarios alcanzaron un recaudo total de \$ 453.513.182.979, con una participación del 47% del recaudo total, en este grupo las rentas más representativas son las siguientes:

- El impuesto de industria y comercio presentó un recaudo de \$287.377.007.644,40 representando el 29% del total de los ingresos.
- El impuesto de Avisos y Tableros obtuvo un recaudo de \$36.308.108.151,00, equivalente al 3,7 % del total recaudado.
- La sobretasa a la gasolina con un ingreso total de \$12.415.949.399,89 representó el 1,2%.
- El Impuesto Predial Unificado con un recaudo de \$43.497.186.777,00 participó con el 4,4% de los ingresos.

Los Ingresos no tributarios

Son los derechos, tasa, multas, sanciones y demás servicios que presta la entidad, su participación fue de un 45% de los ingresos y una ejecución del 99%, siendo los

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 196 DE 262	

de mayor participación, las tasas y derechos, multas, participaciones y contribuciones.

Los ingresos no tributarios obtuvieron un recaudo definitivo de \$435.866.758.485 aportando el 45% del recaudo total; en este grupo las principales rentas son:

- El Sistema General de Participaciones con un recaudo total de \$ 262.970.421.272, es decir una participación en los ingresos totales del 27%, son de singular importancia en la financiación del desarrollo municipal principalmente en los siguientes sectores:

CUADRO EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION VIGENCIA FISCAL 2024

Descripción	Presupuesto Definitivo	Total, Recaudos	Porcentaje de ejecución
Prestación de servicio educativo	167.186.833.132,00	167.186.833.132,00	100%
Calidad por matrícula oficial	3.480.724.160,00	3.480.724.160,00	100%
Calidad por gratuidad - SSF	3.615.608.074,00	3.615.608.074,00	100%
Deporte y recreación	995.437.174,00	995.437.174,00	100%
Cultura	746.577.881,00	746.577.881,00	100%
Propósito general Libre inversión	9.456.653.155,00	9.456.653.155,00	100%
Programas de alimentación escolar	1.343.174.825,00	1.343.174.825,00	100%
Municipios de la ribera del río Magdalena	1.025.201.949,00	1.025.201.949,00	100%
Agua potable y saneamiento básico	8.518.348.759,00	8.518.348.759,00	100%
Régimen subsidiado	62.592.289.450,74	62.592.289.450,74	100%
Prestación del servicio de salud	1.390.314.102,00	1.390.314.102,00	100%
Salud pública	2.619.258.610,00	2.619.258.610,00	100%

Fuente Tesorería Municipal. Ejecución de Ingresos Sistema General de Participación 2024

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 197 DE 262	

Recursos de Capital

Son recursos extraordinarios originados en créditos internos y externos, operaciones contables y presupuestales, en la recuperación de inversiones, en la variación del patrimonio, en la recuperación de derechos a favor del Municipio causados en vigencias anteriores, en la creación de un pasivo o en actividades no directamente relacionadas con las funciones y atribuciones de la entidad.

Los recursos del capital comprenden: los recursos del balance, los recursos de crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año, de acuerdo con los cupos autorizados por el Concejo Municipal.

Los recursos de capital dentro del presupuesto del Municipio de Barrancabermeja registraron en la vigencia 2024, un ingreso de \$ 84.216.593.807; es decir una participación del 9% del total recaudado, y están compuestos por:

- Recursos del Balance con un recaudo de \$ 52.455.900.109,42, participando con el 5% en el total recaudado.
- Rendimientos Financieros, con un recaudo por valor de \$5.790.082.029,95, participando con el 0.6 % de los ingresos totales.

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2024

Análisis de Gastos

Indicador Presupuestal

Ejecución de Egresos = Gastos enero – diciembre / Presupuesto enero – diciembre
= \$ 921.410.168.272 / 976.933.722.426,64 = 94%

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestado se ejecutó 94

Participación del total de Gastos = $\frac{921.410.168.272}{976.933.722.426,64} = 94.6\%$

Total, de Ingresos \$ 973.596.535.271

Esto nos indica que en el período de enero - diciembre de 2024, por cada \$100 recaudados se gastaron 94,6.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 198 DE 262

Del presupuesto total de gastos de \$ 976.933.722.426,64, se ejecutó en el período de enero a diciembre de 2024, la suma de \$ 921.410.168.272, equivalente al 94% del presupuestado definitivo.

CUADRO EJECUCION DE GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE 2024

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Total Disponibilidad	Total, Ejecución presupuestal
TOTAL, ORGANISMO DE CONTROL	15.678.702.319,02	16.770.190.385,02	16.593.293.402,75	16.593.293.402,75
GASTOS DE PERSONAL	83.623.436.430,00	77.151.946.430,00	76.742.678.858,00	76.742.678.858,00
GASTOS GENERALES	30.550.070.743,00	47.485.641.198,75	47.288.535.251,38	47.288.535.251,38
TRANSFERENCIAS	22.100.866.522,00	29.336.524.624,16	19.550.343.694,47	19.550.343.694,47
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.393.816.000,00	10.077.052.428,00	10.077.052.428,00	10.077.052.428,00
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2.105.000.000,00	3.285.990.000,00	3.254.215.297,00	3.254.215.297,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	375.000.000,00	374.311.245,35	72.349.181,00	72.349.181,00
SECRETARIA FONDO LOCAL DE SALUD	7.414.534.869,00	7.959.400.898,29	5.812.003.467,00	5.812.003.467,00
SECRETARIA EDUCACION	4.798.204.857,00	5.004.704.857,00	4.835.512.397,00	4.835.512.397,00
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	158.360.929.421,00	180.675.571.681,55	167.632.690.573,85	167.632.690.573,85
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	84.370.099.440,00	45.133.107.939,65	44.686.395.616,53	44.686.395.616,53
GASTOS DE INVERSION	484.659.418.412,00	734.354.852.420,42	692.497.788.679,07	681.991.816.934,07
TOTAL, ADMINISTRACION MUNICIPAL CENTRAL	743.069.149.592,02	976.933.722.426,64	921.410.168.272,20	910.904.196.527,20

Fuente: Hacienda Municipal Presupuesto de Gastos Alcaldía Municipal 2024

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 199 DE 262

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Corresponde a todas las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de los órganos incorporados en el presupuesto general. En todo caso constituye gasto de funcionamiento todo gasto recurrente, con excepción de aquellos que la ley autoriza a clasificar o financiar con recursos de inversión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 93 de la Ley 617 de 2000, los gastos de publicidad se consideran de funcionamiento, independientemente de la fuente de financiación.

Los Gastos de Funcionamiento son los gastos necesarios para el normal ejercicio de las funciones del Distrito de Barrancabermeja, deben financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación de acuerdo a la Ley 617 de 2000, de tal manera que estos sean suficientes para atender las obligaciones corrientes, estos representaron dentro del total del presupuesto ejecutado la suma de \$167.632.690.573,85 equivalente al 18% de participación y una ejecución del 92,7%.

Servicios Personales

Comprende la remuneración y demás factores salariales legalmente establecidos de los servidores públicos vinculados a la planta de personal; son aquellos pagos por trabajos ejecutados por el personal de nómina, supernumerario, ó técnico auxiliar con remuneración periódica, estos gastos dentro del total ejecutado representan la suma de \$ 76.742.678.858,00 equivalente al 8% de participación y una ejecución del 99.4 frete los gastos de funcionamiento.

Gastos Generales

Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la entidad cumpla con las funciones asignadas por la constitución y la Ley; y con el pago de los Impuestos y Multas a que estén sometidos legalmente para el normal funcionamiento de la Administración Municipal; en estos gastos se incluyen las compras, servicios, mantenimientos, seguros entre otros para el buen funcionamiento de la entidad, dentro del capítulo Gastos de Funcionamiento y del total ejecutado representaron \$ 47.288.535.251,38.

Transferencias Corrientes

Son los gastos causados por los aportes a otras entidades oficiales adscritas a la entidad territorial y a instituciones públicas o privadas por cuotas patronales de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 200 DE 262

salud, pensión, subsidios etc., los pagos por transferencias en el Municipio de Barrancabermeja, tuvieron un valor de \$ 19.550.343.694,47.

Para la Secretaría de Educación asignaron unos recursos que se ejecutaron en la suma de \$4.835.512.397,00 en la secretaria local de Salud gastaron \$5.812.003.467,00.

SERVICIO DE LA DEUDA

El presupuesto del servicio de la deuda pública comprende las erogaciones por concepto de amortización, intereses, comisiones y gastos, para cubrir las obligaciones que se celebran en operaciones de crédito público pagaderas en moneda nacional o extranjera; el servicio de la deuda se clasificará en deuda interna y la deuda externa para este caso apropiaron \$ 84.370.099.440,00, al finalizar el periodo quedo con un presupuesto definitivo de \$ 45.133.107.939,65, y pagaron \$ 44.686.395.616,53 de este monto \$ 19.578.089.117,03 corresponde a amortización de capital y \$ 25.108.306.499,50, se destinó al pago de intereses, de la deuda en la vigencia 2024, como lo muestra el cuadro anterior.

Cuadro Servicio de la Deuda vigencia 2024

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Total Obligaciones	Total Pagos
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	84.370.099.440,00	45.133.107.939,65	44.686.395.616,53	44.686.395.616,53	44.686.395.616,53
Banca comercial- Amortización	56.654.328.635,00	19.588.067.210,60	19.578.089.117,03	19.578.089.117,03	19.578.089.117,03
Banca comercial- Intereses	27.715.770.805,00	25.545.040.729,05	25.108.306.499,50	25.108.306.499,50	25.108.306.499,50

Fuente: Hacienda Municipal Presupuesto de Gastos Alcaldía Municipal 2024

Saldo de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 es de \$203.563.680.526,35

GASTOS DE INVERSIÓN


CUADRO REGISTRO DE DESTINACION DE LA INVERSION POR SECTORES VIGENCIA 2024

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 201 DE 262

COMPONENTE / SECTOR	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
SECTOR: INFORMACION ESTADISTICA	4.880.043.098,58	4.209.593.074,00	86%
SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO	6.541.753.180,30	5.933.879.367,85	91%
SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	3.036.045.296,34	2.972.906.515,00	98%
SECTOR: MINAS Y ENERGIA	37.100.643.485,12	37.094.881.739,04	100%
SECTOR: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	997.113.892,86	836.796.740,00	84%
SECTOR: TRANSPORTE	4.459.198.014,58	4.180.515.590,00	94%
SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	22.866.326.648,62	17.674.454.560,99	77%
SECTOR CULTURA	11.414.141.703,85	9.512.243.025,00	83%
SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	8.666.405.977,00	8.632.364.435,81	100%
SECTOR: TRABAJO	2.727.574.009,03	2.672.876.611,00	98%
SECTOR: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	38.400.000,00	38.400.000,00	100%
SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	85.835.901.043,92	83.811.090.368,55	98%
SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	17.334.054.473,53	14.527.465.128,00	84%
SECTOR: DEPORTE Y RECREACION	21.843.034.927,38	16.770.993.082,13	77%
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL	37.592.137.351,83	20.666.993.083,13	55%
GASTOS DE INVERSION FONDO LOCAL DE SALUD	201.344.783.077,96	200.310.100.193,32	99%
SECTOR EDUCACION	246.847.564.013,52	231.372.499.255,25	94%
SECCION 08 VIGENCIAS FUTURAS	20.829.732.226,00	20.773.764.165,00	100%
TOTAL INVERSION	734.354.852.420,42	681.991.816.934,07	93%

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 202 DE 262

El cuadro anterior presenta todos los sectores, donde se destinó la ejecución de la inversión que ascendió a \$681.991.816.934,07, en el Municipio de Barrancabermeja en la vigencia 2024.

Son gastos de inversión aquellas erogaciones susceptibles de causar rendimientos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable. Así mismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

OBSERVACION ADMINISTRATIVA No. (4) CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA (2) Y FISCAL (2).

RENTAS POR COBRAR

Revisada la Cuenta 13 Rentas por Cobrar con corte a 31 de diciembre de 2024, se pudo evidenciar la siguiente observación.

CONDICIÓN: La Secretaría de Hacienda Municipal de Barrancabermeja, durante la vigencia 2024, concedió prescripciones por acción de cobro en impuesto predial unificado, correspondiente a las vigencias fiscales de 2015 hasta 2019 por valor de **(\$1.830.684.103.00)** MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TRES PESOS MTCE. Información adquirida por el equipo auditor en archivo EXCEL de fecha 26/02/2025 y que corresponde a 5503 registros.

cod.	cod. catastral	dirección	propietario	tipo	desc. docu	registro	fecha	descripcion	vigencia	factura	concepto	detalle	valor
000011	000100010008000	LAS MARIAS LO 2 VDA	CARLOS ENRIQUE AMAYA AMAYA	PR	PRESCRIPCIONES	2400000511	2024-07-08	Periodo: 2024 1, 2024 2	2016	2016000011	001	IMPUESTO PREDIAL	11.822.000,00
000011	000100010008000	LAS MARIAS LO 2 VDA	CARLOS ENRIQUE AMAYA AMAYA	PR	PRESCRIPCIONES	2400000511	2024-07-08	Periodo: 2024 1, 2024 2	2017	2017000011	001	IMPUESTO PREDIAL	23.644.000,00
000011	000100010008000	LAS MARIAS LO 2 VDA	CARLOS ENRIQUE AMAYA AMAYA	PR	PRESCRIPCIONES	2400000511	2024-07-08	Periodo: 2024 1, 2024 2	2018	2018000011	001	IMPUESTO PREDIAL	25.566.800,00
000011	000100010008000	LAS MARIAS LO 2 VDA	CARLOS ENRIQUE AMAYA AMAYA	PR	PRESCRIPCIONES	2400000511	2024-07-08	Periodo: 2024 1, 2024 2	2019	2019000011	001	IMPUESTO PREDIAL	26.333.800,00
000116	0001000100051075	LO 106 BR 16 DE MARZO	CARMEN OQUENDO CAMPO	PR	PRESCRIPCIONES	2400000662	2024-08-09	Periodo: 2024 1, 2024 2	2017	2017085880	001	IMPUESTO PREDIAL	47.800,00
000116	0001000100051075	LO 106 BR 16 DE MARZO	CARMEN OQUENDO CAMPO	PR	PRESCRIPCIONES	2400000662	2024-08-09	Periodo: 2024 1, 2024 2	2018	2018000112	001	IMPUESTO PREDIAL	49.300,00
000116	0001000100051075	LO 106 BR 16 DE MARZO	CARMEN OQUENDO CAMPO	PR	PRESCRIPCIONES	2400000662	2024-08-09	Periodo: 2024 1, 2024 2	2019	2019000113	001	IMPUESTO PREDIAL	50.700,00
000211	0001000100051171	LO 13 BR 16 DE MARZO	YOLANDA CAICEDO NARANJO	PR	PRESCRIPCIONES	2400000304	2024-05-03	Periodo: 2024 1, 2024 2	2014	2014000211	001	IMPUESTO PREDIAL	47.100,00
000211	0001000100051171	LO 13 BR 16 DE MARZO	YOLANDA CAICEDO NARANJO	PR	PRESCRIPCIONES	2400000304	2024-05-03	Periodo: 2024 1, 2024 2	2015	2015000208	001	IMPUESTO PREDIAL	48.500,00
000211	0001000100051171	LO 13 BR 16 DE MARZO	YOLANDA CAICEDO NARANJO	PR	PRESCRIPCIONES	2400000304	2024-05-03	Periodo: 2024 1, 2024 2	2016	2016000207	001	IMPUESTO PREDIAL	49.900,00

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 203 DE 262

081500	010403930020065	K 52 40 PAR BR MARIA	MILE BRIYID APARCIO PATINO	PR	PRESCRIPCIONES	2400000559	2024-07-24	Periodo: 2024 1, 2024 2	2019	2019072463	001	IMPUESTO PREDIAL	477.300,00
085159	010401960014000	K 60 40 47 Br MINAS DEL	DAYANNA CECILIA DELGADO	PR	PRESCRIPCIONES	2400001173	2024-10-28	Periodo: 2019 1, 2019 2	2019	2019073403	001	IMPUESTO PREDIAL	1.100.600,00
085201	010409300001013	C 29 32 34 Br	LÚZ MARINA BALLESTA	PR	PRESCRIPCIONES	2400000954	2024-09-26	Periodo: 2019 1, 2019 2	2019	2019073416	001	IMPUESTO PREDIAL	61.100,00
085273	010500400102901	T 46 D 60 93 AP 201 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000714	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2017	2017088476	001	IMPUESTO PREDIAL	95.800,00
085273	010500400102901	T 46 D 60 93 AP 201 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000714	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2018	2018068802	001	IMPUESTO PREDIAL	98.700,00
085273	010500400102901	T 46 D 60 93 AP 201 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000714	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2019	2019073459	001	IMPUESTO PREDIAL	101.700,00
085275	010500400101902	D 62 T 45 196 GA 1 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000715	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2017	2017088478	001	IMPUESTO PREDIAL	12.300,00
085275	010500400101902	D 62 T 45 196 GA 1 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000715	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2018	2018068804	001	IMPUESTO PREDIAL	13.000,00
085275	010500400101902	D 62 T 45 196 GA 1 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000715	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2019	2019073461	001	IMPUESTO PREDIAL	13.800,00
085276	010500400101903	D 62 T 45 196 GA 2 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000716	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2017	2017088479	001	IMPUESTO PREDIAL	12.300,00
085276	010500400101903	D 62 T 45 196 GA 2 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000716	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2018	2018068805	001	IMPUESTO PREDIAL	13.000,00
085276	010500400101903	D 62 T 45 196 GA 2 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000716	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2019	2019073462	001	IMPUESTO PREDIAL	13.800,00
085277	010500400101904	D 62 T 45 196 GA 3 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000713	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2017	2017088480	001	IMPUESTO PREDIAL	12.300,00
085277	010500400101904	D 62 T 45 196 GA 3 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000713	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2018	2018068806	001	IMPUESTO PREDIAL	13.000,00
085277	010500400101904	D 62 T 45 196 GA 3 ED	JAIRO RIVERA SANCHEZ	PR	PRESCRIPCIONES	2400000713	2024-08-27	Periodo: 2024 1, 2024 2	2019	2019073463	001	IMPUESTO PREDIAL	13.800,00
086654	000200032586000	FINCA VILLA FLOR VD	CECILIA CASTILLO CONTRERAS	PR	PRESCRIPCIONES	2400000672	2024-08-12	Periodo: 2024 1, 2024 2	2018	2018068810	001	IMPUESTO PREDIAL	13.000,00
086654	000200032586000	FINCA VILLA FLOR VD	CECILIA CASTILLO CONTRERAS	PR	PRESCRIPCIONES	2400000672	2024-08-12	Periodo: 2024 1, 2024 2	2019	2019073470	001	IMPUESTO PREDIAL	13.800,00
												Activar Windows	\$ 2.079.539.341
												Ve a Configuración para activar Windows.	

CRITERIO: La secretaria de Hacienda Municipal de Barrancabermeja debe dar cumplimiento a las funciones y lineamientos de administración, obligación sustancial, procedimental y sancionatoria en el debido cobro de los tributos de carácter municipal con lo establece la Ley.

Ley 489 de 1998 artículo 3 y 4.
Estatuto Tributario Nacional Decreto 624 de 1989.
Acuerdo Municipal 015 de 2020.

CAUSA: Inobservancia y negligencia dentro del proceso de administración, control y cobro de tributos Municipales a contribuyentes de impuesto predial.

EFECTO: Como consecuencia directa afecta de manera cuantitativa los valores de ingresos al Municipio de Barrancabermeja generando un detrimento al patrimonio del Municipio. **Debido a lo anterior se configura una observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por valor de \$ 1.830.634.103.00.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En atención a la observación administrativa No. 4 del informe preliminar de auditoría referente a la prescripción de cartera en la cuenta 13 Rentas por Cobrar, a corte del 31 de diciembre de 2024, nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 204 DE 262	

La Secretaría de Hacienda Distrital señala que durante la vigencia 2024 al igual que durante otros periodos anteriores, se han realizado prescripciones por acción de cobro del impuesto predial unificado correspondientes a las vigencias fiscales 2015 a 2019, por un valor de \$1.830.684.103, conforme al archivo Excel que le fuere entregado al ente de control el 26 de febrero de 2025. Sin embargo, consideramos hacer una importante contextualización de los factores que llevaron a dicha prescripción por parte del Distrito.

La Alcaldía de Barrancabermeja, en su carácter de entidad única y continua, ha venido desarrollando gestiones de recaudo y cobro coactivo desde el año 2016 hasta el 2024. Estas gestiones están documentadas en informes oficiales que demuestran los esfuerzos realizados para evitar la prescripción de las obligaciones tributarias, aun cuando, por razones de diversa índole, no se logra recaudar el total adeudado por los contribuyentes.

De acuerdo con la Ley 489 de 1998, el Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario Nacional) y el Acuerdo Municipal 015 de 2020, la prescripción de obligaciones tributarias no siempre se puede evitar, incluso cuando se adelantan procesos de cobro coactivo. En tal sentido, el hecho de que algunas obligaciones hayan prescrito no implica necesariamente una inadecuada actuación administrativas por parte del Distrito o negligencia por parte de los funcionarios.

Con el fin de fortalecer el proceso de cobro de rentas municipales y evitar futuras prescripciones, la Secretaría de Hacienda ha implementado estrategias de seguimiento continuo, priorización de cartera crítica y optimización de los recursos destinados a la gestión de cobro coactivo. A continuación, se listan alguna de las actividades principales que han tenido un impacto importante en el recaudo:

- Modernización, adoptando el sistema, Taxation Smart. Con la adopción de este sistema, (i) no existen más reportes de fraudes asociados a alternaciones a las deudas del impuesto predial, (ii) se implementaron funciones que contribuyen al cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias, tales como la de poder realizar abonos o pagos de cuotas de facilidades de pago desde la comodidad de la casa, (iii) por primera vez en

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

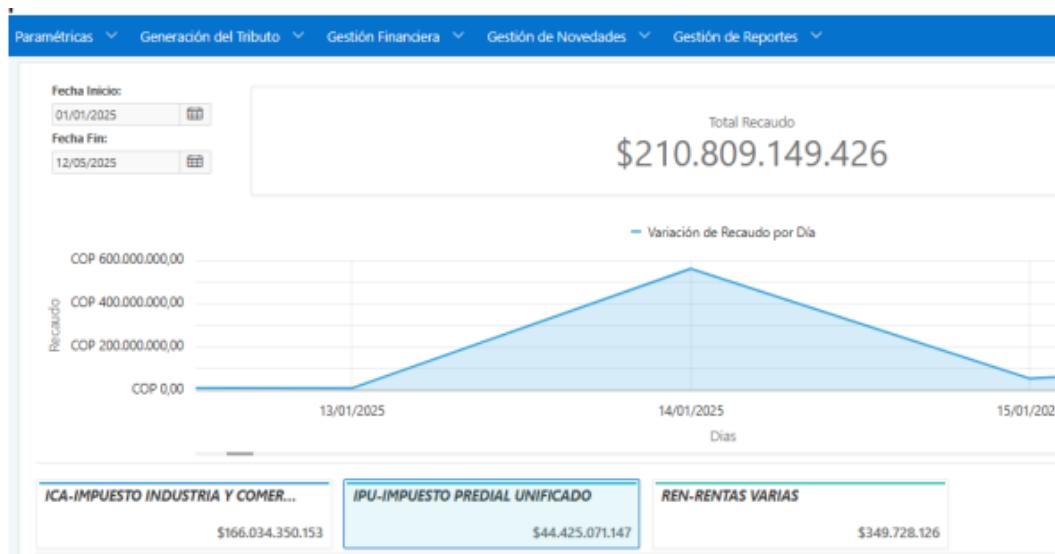
Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 205 DE 262	

la historia de Barrancabermeja, la determinación oficial masiva del impuesto predial que podrá dar lugar al cobro coactivo masivo respecto de todos los deudores del impuesto predial, (iv) creación de expedientes digitales con el fin de garantizar la autenticidad y eliminar posibilidades de alteración propias de expedientes físicos, (v) sistemas de información en tiempo real que nos permite identificar el comportamiento de recaudo y el cumplimiento de metas.



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

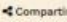
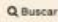
Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co





Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 206 DE 262	

- <https://www.barrancabermeja.gov.co/publicaciones/3075/resolucion-n-0055-del-2025/>
RESOLUCIÓN N° 0055 DEL 2025

Por la cual se notifica las determinaciones del impuesto predial unificado expedida por la secretaria de hacienda y del tesoro del distrito de Barrancabermeja.

 3.48MB	Nombre Descripción Categoría Tipo de documento Fechas	Resolucion N° 0055 del 2025.pdf 28/04/2025. Por la cual se notifica las determinaciones del impuesto predial unificado expedida por la secretaria de hacienda y del tesoro del distrito de Barrancabermeja. Secretaría de Hacienda y Tesoro Tipo no definido Expedición: 28/04/2025 Publicación: 30/04/2025
 6.63MB	Nombre Descripción Categoría Tipo de documento Fechas	LOTE DETERMINACIÓN ACTUAL - COMPRIMIDO.pdf 30/04/2025. 1. Información de deudores del 2025 Secretaría de Hacienda y Tesoro Tipo no definido Expedición: 30/04/2025 Publicación: 30/04/2025
 3.64MB	Nombre Descripción Categoría Tipo de documento Fechas	LOTE DETERMINACIÓN ANTERIORES - COMPRIMIDO.pdf 30/04/2025. 2. Información de deudores del 2024 hacia atrás. Secretaría de Hacienda y Tesoro Tipo no definido Expedición: 30/04/2025 Publicación: 30/04/2025
	Nombre Descripción Categoría	Gaceta Extraordinario # 346 de Abril del 2025.pdf 28/04/2025. Gaceta Extraordinario # 346 de Abril del 2025 2025

- La elaboración del microsítio de hacienda que contribuye al cumplimiento de obligaciones tributarias de forma voluntaria. Se resalta la presentación en este microsítio de calendarios tributarios y de la normatividad vigente de asuntos tributarios <https://www.barrancabermeja.gov.co/hacienda/>.

Todo sobre los impuestos de Barrancabermeja

Portal de Impuestos  Más información	Impuesto predial  Más información	Impuesto ICA y RETENCA  Más información
Paz y salvo predial  Más información	Facilidades de pago  Más información	Normatividad  Más información

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 207 DE 262	

Calendario tributario



Predial
Impuesto Predial Unificado

Fecha límite	Descuento del 15% Inmueble habitacional	Descuento del 8% Inmueble habitacional
28 Febrero	Este descuento aplica si pagas la totalidad del Impuesto Predial Unificado 2025, estás al día con tus obligaciones o suscribes una facilidad de pago, y si autorizas la notificación electrónica.	Este descuento aplica si pagas la totalidad del Impuesto Predial Unificado 2025 y si no cumples con las condiciones anteriores.
Fecha límite	Para todos los demás casos	
30 Abril	A partir del 1 de mayo del 2025, se causarán intereses de mora y la administración iniciará procesos de cobro en contra de los propietarios o poseedores.	

- Mejoramientos de canales de atención. Se entra en contacto directo y efectivo con el contribuyente para atender sus inconvenientes y darles solución.
- Expedición de Acuerdos que alivien el bolsillo de los contribuyentes y contribuyan al cumplimiento voluntario, tales como el Acuerdo 009 de 2024, el cual disminuyó los intereses de mora hasta un 80%. Esta medida trajo como resultado un recaudo de aproximadamente \$7.500 millones, cuando la expectativa era de \$5.000 millones. Durante el 2024, el recaudo del impuesto predial fue de \$43.500 millones aproximadamente dando como resultado un incremento en el recaudo \$2.000 millones por encima al comportamiento habitual y para el año 2025 se espera un recaudo superior en \$6.500 millones, es decir, 4 veces por encima del comportamiento habitual.
- El incremento en el descuento por pronto pago al 15% y el reenfoque en los inmuebles habitacionales. Esto trajo un ahorro de aproximadamente \$1.000 millones que además duplicó el beneficio a los ciudadanos. En consecuencia, comparando el corte a 30 de abril de 2025, versus el corte a 30 de abril del 2024, se reporta un incremento en el impuesto predial de más de 4.000 millones (36.500 millones frente a 32.500 millones

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 208 DE 262

aproximadamente).

De lo anterior se puede colegir entonces que la Alcaldía Distrital ha liderado acciones conducentes a fortalecer el proceso de recaudo por concepto tributario sin embargo, y muy a pesar de dichas acciones la prescripción sigue siendo un derecho que le asiste al contribuyente y con el cual se debe atender; sin embargo los resultados aquí señalados muestran que es más el resultado logrado positivamente para el distrito y sus futuras inversiones que lo dejado de recaudar en un determinado lapso de tiempo.

Ahora en cuanto a gestión tributaria se refiera señalamos lo siguiente para cada uno de los cuatrienios así:

GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DISTRITO EN LAS VIGENCIAS 2016, 2017, 2018, 2019.

Dentro de las funciones de administración y control de los tributos se encuentran, entre otras, la fiscalización y el control, la liquidación oficial, la discusión, el recaudo, el cobro y las devoluciones. Los contribuyentes, responsables, declarantes, agentes de retención y terceros, están obligados a facilitar las tareas de administración y control de los tributos que realice la administración tributaria, observando los deberes y obligaciones que les impongan las normas tributarias de carácter general y el Estatuto Tributario Municipal.

Partiendo desde esas funciones, la Secretaría de Hacienda y del Tesoro ha cumplido las metas del recaudo oportuno.

Barrancabermeja ha recaudado en lo corrido del cuatrienio la suma de NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$920.570.482.660,00) por concepto de recursos propios producto de la gestión tributaria, siendo la renta más representativa el impuesto de industria y comercio y sus complementarios con una participación del 72%.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 209 DE 262	

También de ese total, está incluida la gestión de cartera y se ha recuperado la suma \$34.536.751.465 de los cuales \$20.483.586.309 corresponden al Impuesto Predial Unificado y \$ 14.053.165.156 del Impuesto de Industria y Comercio por control de evasión con la implementación permanente de programas de fiscalización tributaria y hemos duplicado los esfuerzos en materia de Cobro Administrativo.

Programas de Fiscalización Tributaria

La secretaria de hacienda a través de su grupo Interno de fiscalización tributaria ha puesto en marcha tres programas de fiscalización tributaria donde sus objetivos principales están encaminados a dirigir, planear y controlar las actividades relacionadas con la prevención, investigación, determinación, penalización, aplicación y liquidación del principal tributo del municipio como es el Impuesto de Industria y comercio para el adecuado control del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el municipio de Barrancabermeja.

En cumplimiento de las competencias funcionales permanente los funcionarios comisionados para tal fin adelantan las siguientes funciones:

- Adelantar las investigaciones y ejecutar todos los actos previos y preparatorios para la determinación del Impuesto.
- Proferir los emplazamientos, requerimientos especiales y pliegos de cargo para garantizar el derecho de defensa.
- Estudiar las respuestas a los emplazamientos, requerimientos especiales y pliegos de cargo, así como determinar las ampliaciones a los requerimientos especiales.
- Proferir los actos de determinación de impuestos y/o de imposición de sanciones. Los avances de los programas y sus resultados se muestran en el siguiente cuadro.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 210 DE 262

Cuadro No. 1

**MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER
SECRETARIA DE HACIENDA Y EL TESORO
PROGRAMAS DE FISCALIZACION AÑO 2016 -2019**

PROGRAMA	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019*	VR. RECAUDO
T. Equivocada	4.399.466.568	2.259.770.000	330.628.915	275.366.200	7.265.231.683
A. Retención		127.635.100	279.623.700		407.258.800
I. Educativas			76.782.300		76.782.300
Omisiones	147.600.300	263.538.000	375.962.500	495.800.800	1.282.901.600
Total	4.547.066.868	2.650.943.100	1.062.997.415	771.167.000	9.032.174.383

FUENTE: Grupo de Interno de Trabajo de Fiscalización.

Cobro Administrativo

EL Grupo interno de Trabajo de cobro Administrativo tiene a su cargo la recuperación de cartera morosa generada a partir de las actividades de control y recaudo de impuestos, selección de los contribuyentes morosos, así como la depuración y clasificación de la cartera. Este grupo se apoya en dos subprocesos:

Cobro Persuasivo y Cobro Coactivo

- Cobro Persuasivo: Se busca un recaudo ágil, minimizando el costo administrativo.
- Cobro Coactivo: Este se ocupa de recaudar las deudas de difícil cobro, es de anotar que el cobro coactivo mediante el Decreto Municipal 119 de 2006 y modificado por el Decreto Municipal 162 de 2016 es competencia del área de Tesorería.

En cualquiera de las dos etapas de gestión se pueden suscribir Acuerdos de Pago. Para la gestión de cobro, la Secretaría de Hacienda y el Tesoro Municipal selecciona anualmente los mayores deudores del Impuesto Predial unificado a quienes se les notifica en la etapa persuasiva el estado de la deuda y se profiere el respectivo mandamiento de pago para evitar la prescripción de la acción de cobro.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec <small>ISO 9001</small> <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 211 DE 262	

De igual forma el proceso de cobro y la sensibilización al contribuyente se acompaña con la implementación de la Campaña PAGAR SI PAGA, donde la administración ha llegado a todas las comunas de la ciudad en asocio con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja para facilitar al contribuyente la formalización y cumplimiento de las obligaciones tributarias. En el cuatrienio se alcanzaron a realizar un total 18 Jornadas acercando la Administración con la ciudadanía.

Los resultados de la gestión del Grupo Interno de trabajo de cobro durante el cuatrienio es la siguiente, donde el año 2019 incluye datos a 31 de Agosto:

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJEJA - SANTANDER
SECRETARIA DE HACIENDA Y EL TESORO
Gestión de Cobro Administrativo 2016 -2019

Acuerdos de pagos realizados

Cuadro No. 2

Impuesto Predial Unificado

No.	AÑOS	VR. DEUDA	V. RECAUDO	SALDO DE LA DEUDA
524	2016	468.800.200	\$ 343.763.750	125.036.450
688	2017	820.526.500	692.326.000	128.200.500
623	2018	2.390.880.523	1.665.677.266	725.203.257
258	2019	1.164.556.992	434.895.683	729.661.309
2.093	TOTAL	4.844.764.215	3.136.662.699	1.708.101.516

FUENTE: Grupo Interno de Cobro Administrativo

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 212 DE 262

Cuadro No. 3

Impuesto de Industria y Comercio

No.	AÑOS	VR. DEUDA	V. RECAUDO	SALDO DE LA DEUDA
78	2016	830.798.000	699.218.064	131.579.936
31	2017	596.537.000	341.961.221	254.575.799
67	2018	1.408.900.530	656.617.501	752.283.009
93	2019	775.402.000	488.055.844	287.346.156
269	TOTAL	3.611.637.530	2.185.852.630	1.425.784.900

FUENTE: Grupo Interno de Cobro Administrativo

Se han proporcionado a la ciudad dos condiciones Especial de Pago, reglamentadas por el Gobierno Municipal para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, logrando un recudo efectivo de \$ 2.529.194.040 en el año 2017 y en el año 2019 de \$8.876.673.711,00, recaudos adicionales del comportamiento normal.

Se ha avanzado en la implementación de mejoras tecnológicas, facilitándole a los contribuyentes realizar a través de la Pagina Web del municipio www.barrancabermeja.gov.co la Liquidación Oficial del Impuesto Predial Unificado y permitir el pago en cualquier parte del país con el respectivo código de barra. De igualmente los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio pueden realizar la Declaración y Pago en el Formulario que se dispone en la página web. Hoy también es posible efectuar el pago de los impuestos municipales por medio electrónicos, utilizando la red financiera que operan en la ciudad.

El sistema de Retenciones y Auto retenciones con que cuenta el municipio se ha convertido en una fortaleza para el recaudo del impuesto de industria y comercio de los Grandes contribuyentes que representa alrededor del 82,5% de ejecución activa del principal ingreso en la estructura tributaria del Municipio.

De otra parte, se Actualizaron los códigos de las actividades económicas, las tarifas, plazos de presentación la Declaración Anual del Impuesto de Industria y Comercio y por último se actualizo el Procedimiento Tributario local, en cuanto a la Determinación, Fiscalización, Discusión y Cobro de los Tributos Municipales.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 213 DE 262	

En lo relacionado con el ejercicio contable se ha dado aplicabilidad a la política contable, que tiene como elemento esencial la adopción de criterios homogéneos orientados al establecimiento y desarrollo de procedimientos dirigidos a obtener sistemas y fuentes de información contable (Decreto M/pal 474 de 2009 modificado por la Resolución 598 del 28 de diciembre de 2017). Garantizando información confiable, completa, razonable y oportuna, en los términos previstos en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), expedido por la Contaduría General de la Nación.

METAS DE PRODUCTO QUE LE APUNTAN AL RESULTADO				
META DE PRODUCTO	Mantener el valor promedio del recaudo del tributo en el municipio durante el cuatrienio. (Recaudo proyectado vigencia 2016 Acuerdo 011 de 2015)..			
INDICADOR DE PRODUCTO	Pesos			
LÍNEA BASE	241.172.945.248			
PROGRAMADO	241.172.945.248 por año (4 años se espera \$964.691.780.992,00			
EJECUTADO	1.096.029.446.137,37 (\$274.007.361.534,34 promedio por año)			
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR FUENTE				
FUENTE	2016	2017	2018	2019
ICLD	\$668.137.099,00	\$ 955.866.663,00	\$ 1.138.248.420,00	\$ 1.259.819.993,67
TOTAL	\$668.137.099,00	\$ 955.866.663,00	\$ 1.138.248.420,00	\$ 1.259.819.993,67
PRODUCTOS (Relacione el producto derivado de la meta, durante las vigencias y la ubicación de las evidencias)				
WWW.barrancabermeja.gov.co , link transparencia - Presupuesto				

Para alcanzar el producto la Secretaría de Hacienda y del Tesoro realizó las siguientes acciones:

- Campañas de cultura tributaria
- Contrato de profesionales y expertos en temas tributarios
- Contratación del servicio de mensajería
- Se capacitó al personal del área de impuesto en temas tributarios en las normas vigentes.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

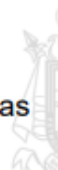
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 214 DE 262	

Para las vigencias del 2020 al 2023 a través de recursos de inversión (propios) y de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 se relacionan las siguientes acciones:

GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DISTRITO EN LA VIGENCIA 2020

LINEA ESTRATEGICA:	Administración moderna, segura y que convive en paz
SECTOR:	Gobierno Territorial
PROGRAMA:	Fortalecimiento fiscal y sostenible de las finanzas públicas
PRODUCTO:	Finanzas eficientes
LINEA ESTRATEGICA:	Administración moderna, segura y que convive en paz
META DE RESULTADO:	Mantener el índice de Índice de Desempeño Fiscal del Distrito en 80.6%.
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento Fiscal y Sostenible de las Finanzas Públicas



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 215 DE 262	

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento a la gestión financiera del Distrito de Barrancabermeja, Santander

OBJETIVO DEL PROYECTO: Lograr la sostenibilidad fiscal y financiera que garantice el desarrollo económico y social del Distrito

INDICADOR DE PRODUCTOS:

- 244. Actualizar el estatuto tributario del Distrito durante el cuatrienio
- 245. Implementar una (1) estrategia de incentivos tributarios al sector empresarial durante el cuatrienio
- 246. Implementar una (1) estrategia de reducción de gastos durante el cuatrienio
- 247. Implementar una (1) estrategia de recuperación de recursos y finanzas durante el cuatrienio
- 248. Realizar un (1) estudio para la revisión de acuerdos municipales que afecten la situación fiscal durante el cuatrienio

VALOR DEL PROYECTO POAI 2020: \$1,658,900,000.00

VALOR INVERTIDO VIGENCIA 2020: \$1,274,900,000.00

REALIZACIONES: Compilación o Actualización del Estatuto Tributario Municipal Acuerdo 029 de 2005, 032 DE 2012

Asistencia técnica - acompañamiento - prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 216 DE 262	

Actualización y soporte del software en proceso y normatividad

RESULTADO:

Se ha logrado recaudar los tributos por valor \$201,000.000.000.00 que ha permitido garantizar el financiamiento del Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020 -2023
DISTRITO MUY ESPECIAL

Entre las acciones que realizó la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, tenemos:

1. Mediante el Decreto Distrital 011 de 2020 se otorgó descuentos por pronto pagó.
2. Que debido al Covid-19 que afectó la salud y la economía de los habitantes del Distrito, y teniendo en cuenta los Decretos Nacionales de la emergencia económica, el Distrito expidió el Decretos 087 de 2020, donde amplió el plazo sobre el beneficio de pronto pago hasta el 30 de junio de 2020.
3. Igualmente, mediante el Decreto 086 de 2020, se amplió el plazo para la presentación y pago de la declaración del impuesto de industria y comercio y sus complementarios del año gravable 2019.
4. De otro lado se expidieron las Resoluciones 0027, 0028, 0035 y 0039 de 2020, donde se suspendieron los términos de los procesos y actuaciones administrativas en materia tributaria.
5. Mediante la Resolución 0031 de 2020, se modificó el plazo de los contribuyentes para suministrar información.
6. Que el Distrito de Barrancabermeja mediante la aplicación del Decreto Distrital No.140 de 2020, reglamentó el Artículo 6 del Decreto Nacional No. 678 del 20 de mayo de 2020, el cual tenía como propósito aliviar la situación económica de los contribuyentes, responsables, agentes retenedores y demás obligados y accedieran a los siguientes beneficios en relación con los impuestos, tasas, contribuciones y multas pendientes de pago a la entrada en vigencia del presente Decreto.

De esas gestiones administrativas, el Distrito logro que las rentas tributarias estuvieran en unos mínimos, garantizando que los ciudadanos del Distrito tuvieran acceso a beneficios como salud, educación, subsidios en servicios públicos,

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 217 DE 262	

atención a la población adulta mayor, jóvenes, entre otros beneficios.

Y por último se presentó en el mes de diciembre al Concejo Municipal un Proyecto de Acuerdo que tiene como uno de sus propósitos la reactivación económica en el Distrito y la consolidación normativa en un solo estatuto tributario.

GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DISTRITO EN LAS VIGENCIAS 2021

LÍNEA ESTRATÉGICA:	4. Administración moderna, segura y que convive en paz
PROGRAMA PDD:	33. Fortalecimiento fiscal y sostenible de las finanzas públicas
PROGRAMA MGA:	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

INDICADOR DE PRODUCTO

ESTABLECIDAS PARA EL 2021:


- *247. Implementar una (1) estrategia de recuperación de recursos y finanzas durante el cuatrienio*
- *245. Implementar una (1) estrategia de incentivos tributarios al sector empresarial durante el cuatrienio*

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 218 DE 262

ACCIONES QUE SE REALIZARON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS INDICADORES DE PRODUCTO:

INDICADOR DE PRODUCTO	ACCIONES QUE SE REALIZARON EN EL 2021
247. Implementar una (1) estrategia de recuperación de recursos y finanzas durante el cuatrienio.	<p>Para la vigencia 2021, fue consolidado la liquidación y el pago del Impuesto predial Unificado, por el aplicativo fijado en la sede electrónica del Distrito, identificada con el link https://www.barrancabermeja.gov.co/predial/consulta/.</p> <p>Con este avance digital la Secretaria de Hacienda Distrital ha generado una mayor promoción del cumplimiento del referido tributo, en el entendido que le fue brindando al contribuyente facilidades de acceso a la información y su respectivo pago en línea, ampliando así los medidos de captación de recursos propios</p>
	Se realizó el procedimiento de cobro persuasivo a 756 contribuyentes en virtud a lo dispuesto en el Acuerdo Distrital No. 015 de 2020 y el Decreto Municipal No. 162 de 2016 por valor de \$4.900.876.595,00.
	Se suscribieron 543 acuerdos de pagos equivalentes a un valor de \$2.047.142.549,00, de los cuales se han recaudado a la fecha la suma de \$853.618.563,00.
	Dentro del programa de Fiscalización de Industria y comercio y complementarios, en el año 2021 fueron enviado 1025 oficios persuasivos a contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio y retenciones de Industria y Comercio, los cuales no habían cumplido con su deber formal de presentar y pagar por los años gravables 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, proyectando Emplazamientos para declarar por la suma de \$322.693.580; asimismo fueron enviados 95 oficios persuasivos a contribuyentes por encontrarse inexactos en su declaración del Impuesto de Industria y comercio por los años gravables 2017, 2018, 2019 y 2020, a los cuales se les notifico Requerimientos Especiales por la suma de \$3.034.018.000.
	Dentro del programa de fiscalización de Industria y comercio y complementarios, fueron realizadas 62 investigaciones a contribuyentes por solicitudes de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 219 DE 262	

	saldo a favor en sus declaraciones de Industria y comercio por la suma de \$640.906.625.
	Dentro del programa de fiscalización del impuesto de Industria y Comercio y Complementarios fueron atendidas 1.918 solicitudes de información a los contribuyentes.
	Procesos coactivos vigencias 2007 al 2019: 124 están vigentes con medidas cautelares. Cuantía: \$1.444.560.366
	Procesos coactivos iniciados años 2020: 298 Procesos con medidas cautelares
	Procesos coactivos 2021: 37 Procesos con mandamiento de pago.
	Cuantía Procesos 2020 y 2021 Cuantía: \$6.709.882.020
	Proceso con acuerdo de pago:14 expedientes
245. Implementar una (1) estrategia de incentivos tributarios al sector empresarial durante el cuatrienio	En cumplimiento del Acuerdo Distrital No. 015 de 2020 (Estatuto Tributario Distrital), la comunidad de Madres Comunitarias fue priorizada con el beneficio de la exención del 100% respecto del Impuesto Predial, por un periodo de diez (10) años, contados a partir desde la vigencia actual, beneficiándose 132 madres comunitarias, que presentan a la fecha una obligación fiscal por valor de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$104.541.498,00), de lo que estaría exento una cuantía de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS (\$27.425.300,00).
	En el Estatuto Tributario Acuerdo 015 de 2020, fijo una tarifa especial para el gremio hotelero, cambiando su tarifa de liquidación del 12*1000, la cual representaría un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VIENTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$438.321.800,00), a una tarifa del 6*1000, lo que generó una liquidación por valor de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$219.160.900,00), de lo cual se ha recaudado

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 220 DE 262	

	<p>efectivamente CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$192.748.500,00). Téngase en cuenta que la presente información se deriva de noventa y un (91) solicitudes que fueron tramitadas en lo transcurrido del año.</p>
	<p>Se dio aplicabilidad al Artículo 45 de la Ley 2155 de 2021, que faculta a los entes territoriales para ejercer acciones de descuentos en cuanto a los intereses moratorios derivados de obligaciones tributarias que ellos administren. Así las cosas, este Despacho Distrital ha recepcionado y tramitado 904 solicitudes, que representaron TRES MIL SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.063.685.733,00), de los cuales se han recaudado MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.405.113.546,00), desde el veinte (20) de septiembre de 2021, fecha en que se le dio aplicabilidad a la mencionada Ley.</p>

GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DISTRITO EN LAS VIGENCIAS 2022

LÍNEA ESTRATÉGICA:	4. Administración moderna, segura y que convive en paz
PROGRAMA PDD:	33. Fortalecimiento fiscal y sostenible de las finanzas públicas
PROGRAMA MGA:	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 221 DE 262

PRODUCTO PDD: 97. Finanzas Eficientes

PRODUCTO MGA: 4599018 Documentos de lineamientos técnicos

INDICADOR DE PRODUCTO

ESTABLECIDAS PARA EL 2022:

- *247. Implementar una (1) estrategia de recuperación de recursos y finanzas durante el cuatrienio*

ACCIONES QUE SE REALIZARON PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INDICADOR DE PRODUCTO:

INDICADOR DE PRODUCTO	ACCIONES QUE SE REALIZARON EN EL 2021
247. Implementar una (1) estrategia de recuperación de recursos y finanzas durante el cuatrienio	En el programa de fiscalización se enviaron 1.346 oficios de cobro persuasivo. Resultado de la gestión, se recaudaron por Impuesto de Industria y comercio y complementarios de vigencias anteriores (2020 hacia atrás industria y comercio) la suma de \$869.507.631 de los cuales \$423.504.146 se recaudaron mediante Acuerdos de pago; igualmente se ha realizado labor de cobro y persuasión de la presente vigencia 2021 que asciende a \$13.553.082.954 de los cuales \$567.902.103 se recaudaron mediante Acuerdos de pago, para un total de \$14.422.590.585. Dentro del año 2022 se realizaron cincuenta y cinco (55) Acuerdos de pago. En el proceso de fiscalización, se recaudaron la suma de \$508.993.270 en sanciones por presentación extemporánea de Información Exógena.
	Se habilitó la generación en línea del certificado del RIC (Registro de Industria y Comercio) facilitándole al contribuyente la solicitud por medio del portal tributario.
	Procesos coactivos vigencias 2016-2019: 75 expedientes vigentes con medidas cautelares, por

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 222 DE 262

	<p>cuantía de \$422,561,947 y se recaudaron en la vigencia 2022 la suma de \$ 129,369,735</p>
	<p>Procesos coactivos vigencias 2020: 234 expedientes vigentes con medidas cautelares, por cuantía de \$6,527,999,620 y se recaudaron en la vigencia 2022 la suma de \$ 1,110,256,709</p>
	<p>Procesos coactivos vigencias 2021: 43 expedientes vigentes con medidas cautelares, por cuantía de \$1,965,430,119 y se recaudaron en la vigencia 2022 la suma de \$ 691,890,490</p>
	<p>Procesos coactivos vigencias 2022: 788 expedientes vigentes con medidas cautelares, por cuantía de \$11,172,363,108 y se recaudaron en la vigencia 2022 la suma de \$ 2,582,654,145.</p> <p>En total se recaudaron por cobro coactivo en la vigencia 2022 la suma de \$4,514,171,079</p>
	<p>GESTIÓN IMPUESTO PREDIAL</p> <p>Se continua con la aplicación de la exención sobre el cincuenta por ciento (50%) de la vigencia 2022 con ocasión al Impuesto predial de acuerdo a lo dispuesto en el número veintiuno (21) en su artículo sesenta y nueve (69) del Acuerdo Distrital 015 del 2020; teniendo en cuenta cumplan los requisitos exigidos que son: 1. Únicamente y exclusivamente para estrato uno (1) y dos (2); 2. Que el propietario sea persona natural y no posea otro inmueble. 3. Que el Inmueble tenga destino económico habitacional y sea ocupado por su legítimo propietario. 4. Que se encuentre a paz y salvo con el impuesto predial unificado en el año anterior y se mantenga al día en el pago de la sobretasa ambiental de la vigencia de la exención.</p> <p>Del periodo del 01 de marzo Hasta la fecha 31 de mayo se han aplicado trescientos setenta y tres (373) solicitudes de las cuales todas fueron pagadas la cuales representan un recaudo de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 36.325.487.)</p>

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 223 DE 262

	<p>MULTA CODIGO DE POLICIA</p> <p>Se recibieron 760 infractores de Multas del código de policía urbana con fundamento en lo establecido en la ley 1801 del 29 de julio de 2016 arts. 198 y 206. Decreto Municipal 055 de 2017 modificado por el Decreto Municipal 090 de 2017. Resolución 1658 del 27 de junio de 2017 expedida por la secretaria general municipal y demás normas concordantes procede a imponer la medida correctiva de multa general tipo 1 señalada en la orden de cada comparendo; dichas multas suman un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE.</p>
	<p>COBRO PERSUASIVO</p> <p>En la ejecución del programa de cobro persuasivo del Impuesto Predial Unificado, se gestionó en este periodo, con el fin de iniciar proceso para el cobro coactivo, se realizaron asesorías para brindarle al contribuyente las formas de pago que existen; y se enviaron requerimientos a contribuyentes notificando las obligaciones en relación al Impuesto Predial.</p> <p>ACUERDOS DE PAGO</p> <p>Así mismo durante la presente vigencia en el periodo del (01) de octubre al treinta y uno (30) de diciembre, fueron suscritos: veinticinco (25) Acuerdos de Pagos equivalente a un valor de CIENTO VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$122.616.940), de los cuales se ha obtenido un recaudo inmediato por valor de VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 23.635.000) por concepto de cuota inicial y durante el transcurso del 01 de Enero al 28 de Febrero se han realizado.</p>

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 224 DE 262	

GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DISTRITO EN LAS VIGENCIAS 2023

LÍNEA ESTRATÉGICA:	4. Administración moderna, segura y que convive en paz
PROGRAMA PDD:	33. Fortalecimiento fiscal y sostenible de las finanzas públicas
PROGRAMA MGA:	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
PRODUCTO PDD:	97. Finanzas Eficientes
PRODUCTO MGA:	4599018 Documentos de lineamientos técnicos

INDICADOR DE PRODUCTO ESTABLECIDAS PARA EL 2022:

- *247. Implementar una (1) estrategia de recuperación de recursos y finanzas durante el cuatrienio*

INDICADOR DE PRODUCTO	ACCIONES QUE SE RREALIZARON EN EL 2021
247. Implementar una (1) estrategia de recuperación de recursos y finanzas durante el cuatrienio.	ACCIONES REALIZADAS EN OMISOS: Oficios enviados como cobro persuasivo a 894 contribuyentes ACCIONES REALIZADAS EXTEMPORANEOS EN INFORMACION EXOGENA: Oficios enviados como cobro persuasivo a 1190 contribuyentes ▪ Se enviaron oficios de segundo aviso a 430 contribuyentes. ▪ Se levantaron 60 pliegos de cargos a través de proceso de fiscalización mediante Resolución. ▪ ACCIONES REALIZADAS DECLARACIONES

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 225 DE 262	

	<p>RADICADAS EN CERO: Se notificó a 528 empresas mediante oficios persuasivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados: ▪ La mayoría de los contribuyentes acataron la comunicación y están suministrando la información exógena y presentando sus declaraciones tributarias solicitada. ▪ Se trasladaron 103 expedientes para continuar con el debido proceso de cobro coactivo ▪ Recaudo vigencias anteriores \$ 393.944.927,00 ▪ Sanciones Impuesto de Industria y Comercio \$ 696.261.218,00 ▪ Intereses de mora - Impuesto Industria y comercio \$ 313.844.101,00 ▪ Se atendieron 278 requerimientos de solicitudes de información de los contribuyentes, referentes a temas de presentación del impuesto de industria y comercio y beneficios tributarios. ▪ Igualmente, para el caso del impuesto de Industria y comercio, fueron recibidas solicitudes de devoluciones de saldo a favor y recursos de reconsideración por valor de \$65.767.044.000, las cuales se le ha realizado el trámite correspondiente, estas son generadas por los anticipos liquidados de periodos anteriores, los cuales una vez son reducidos los ingresos de los contribuyentes o liquidadas las empresas, este valor cancelado queda a favor de los mismos; con la modificación realizada en el Acuerdo No. 015 de 2020, se pretende que el procedimiento sea más dinámico, en el sentido que los contribuyentes solo paguen a título de anticipo la suma correspondiente de aplicar del 40% el valor luego de restar las retenciones y autorretenciones del Impuesto de Industria y comercio. ▪ Fueron atendidas 98 solicitudes de Paz y salvo de industria y comercio, en las cuales se realizó investigación a los solicitantes, si se encuentran al día con dicho tributo. ▪ Así mismo se viene utilizando, el medio informativo de la página web, para efectos de ilustrar a los contribuyentes que pagan el Impuesto de industria y comercio, las retenciones de Industria y comercio; es de informar que, por este periodo, se habilito la
--	---

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 226 DE 262

	<p>generación en línea del certificado del RIC (Registro de Industria y Comercio) facilitándole al contribuyente la solicitud por medio del portal tributario.</p>
	<p>GESTIÓN IMPUESTO PREDIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • El área de Impuesto en ejecución del programa de cobro persuasivo del Impuesto Predial Unificado, fue determinada una cartera de seiscientos (600) contribuyentes, que corresponde a un valor total de SIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.406.638.031), de los cuales ya se encuentran con actos administrativos debidamente ejecutoriados, y así mismo realizar el termino de ejecutoria para su posterior proceso de cobro coactivo, en virtud a lo dispuesto en el artículo 68 del Acuerdo Distrital No. 015 de 2020. • Durante el trimestre, fueron suscritos cincuenta y tres (53) Acuerdos de Pagos equivalente a un valor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$91.239.928), de los cuales se ha obtenido un recaudo inmediato por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$38.672.000) por concepto de cuota inicial. • Se continuo con la aplicación de la exención sobre el cuarenta por ciento (40%) de la vigencia 2023 con ocasión al Impuesto predial de acuerdo a lo dispuesto en el número veintiuno (21) en su artículo sesenta y nueve (69) del Acuerdo Distrital 015 del 2020; teniendo en cuenta cumplan los requisitos exigidos que son: 1. Únicamente y exclusivamente para estrato uno (1) y dos (2); 2. Que el propietario sea persona natural y no posea otro inmueble. 3. Que el Inmueble tenga destino económico habitacional y sea ocupado por su legítimo propietario. 4. Que se encuentre a paz y salvo con el impuesto predial unificado en el año anterior y se

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 227 DE 262

	<p>mantenga al día en el pago de la sobretasa ambiental de la vigencia de la exención.</p> <p>BENEFICIOS TRIBUTARIOS ACUERDO 015 DE 2020</p> <p>A madres comunitarias: Se benefició a 200 madres comunitarias con la exención del 100% del impuesto predial por valor de \$49.500.450</p> <p>Al Sector Hotelero: Reducción del 50% de la tarifa del impuesto predial al sector hotelero por valor \$270.199.200, así: Tarifa 12 x 1000 \$540.398.000, con el 50% Tarifa 6% x 1000 \$270.199.200</p>
--	--

Con base en lo anteriormente descrito y soportado, solicitamos al ente auditor se desestime la observación con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por todo lo señalado en los acápite anteriores.

Me permito aportar Link de One Drive mediante el cual podrá consultar los soportes mencionados: OBSERVACIÓN 4

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Una vez analizada la respuesta recibida por parte del sujeto auditado y que hace referencia a la Observación Administrativa N°4, se denota que la respuesta enviada contextualiza de forma detallada las acciones institucionales y administrativas desarrolladas por el sujeto de control referente a IMPUESTOS PREDIAL UNIFICADO desde la vigencia 2016 a 2024, toda vez que adjunta la información de gestión tributaria que contempla las funciones de administración y de control en las diferentes etapas del procesos de cobro de los tributos de carácter municipal y realizadas por el Municipio de Barrancabermeja.

De igual manera esta gestión está documentada en informes oficiales que indican las gestiones diseñadas e implementadas para evitar la prescripción de las obligaciones tributarias y que a pesar de las acciones institucional no se ha logrado una recuperación del 100% de las deudas por los contribuyentes por este concepto,

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 228 DE 262	

si bien la Ley 489 de 1998, el Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario Nacional) y el Acuerdo Municipal 015 de 2020, contemplan de manera clara y precisa la prescripción de obligaciones tributarias aun cuando es solicitada por un contribuyente en debida forma no siempre se puede evitar, incluso cuando se adelantan procesos de cobro coactivo.

Describe el sujeto de control las acciones priorizadas e implementadas para la optimización seguimiento del recaudo y control

Con el fin de fortalecer el proceso de cobro de rentas municipales y evitar futuras prescripciones, la Secretaría de Hacienda ha implementado estrategias de seguimiento continuo, priorización de cartera crítica y optimización de los recursos destinados a la gestión de cobro coactivo. A continuación, se listan alguna de las actividades principales que han tenido un impacto importante en el recaudo:

- Modernización, adoptando el sistema, Taxation Smart. Con la adopción de este sistema, (i) no existen más reportes de fraudes asociados a alternaciones a las deudas del impuesto predial, (ii) se implementaron funciones que contribuyen al cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias, tales como la de poder realizar abonos o pagos de cuotas de facilidades de pago desde la comodidad de la casa, (iii) por primera vez en la historia de Barrancabermeja, la determinación oficial masiva del impuesto predial que podrá dar lugar al cobro coactivo masivo respecto de todos los deudores del impuesto predial, (iv) creación de expedientes digitales con el fin de garantizar la autenticidad y eliminar posibilidades de alteración propias de expedientes físicos, (v) sistemas de información en tiempo real que nos permite identificar el comportamiento de recaudo y el cumplimiento de metas.

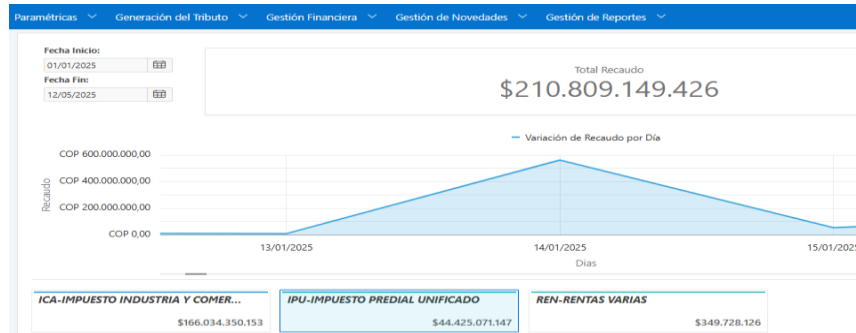
Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 229 DE 262	



Fuente: Respuesta del Sujeto de Control al Informe Preliminar

De lo anterior se observa, que el sujeto de control ha priorizado en el fortalecimiento tecnológico, técnico y administrativo de la Secretaría de Hacienda dotándola de herramientas básicas para el desempeño e implementación de estrategias de seguimiento continuo, priorización de cartera crítica y optimización de los recursos destinados a la gestión de cobro coactivo.

- La elaboración del micrositio de hacienda que contribuye al cumplimiento de obligaciones tributarias de forma voluntaria. Se resalta la presentación en este micrositio de calendarios tributarios y de la normatividad vigente de asuntos tributarios <https://www.barrancabermeja.gov.co/hacienda/>.



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 230 DE 262



Fuente: Respuesta del Sujeto de Control al Informe Preliminar

- Mejoramientos de canales de atención. Se entra en contacto directo y efectivo con el contribuyente para atender sus inconvenientes y darles solución.
- Expedición de Acuerdos que alivien el bolsillo de los contribuyentes y contribuyan al cumplimiento voluntario, tales como el Acuerdo 009 de 2024, el cual disminuyó los intereses de mora hasta un 80%. Esta medida trajo como resultado un recaudo de aproximadamente \$7.500 millones, cuando la expectativa era de \$5.000 millones. Durante el 2024, el recaudo del impuesto predial fue de \$43.500 millones aproximadamente dando como resultado un incremento en el recaudo \$2.000 millones por encima al comportamiento habitual y para el año 2025 se espera un recaudo superior en \$6.500 millones, es decir, 4 veces por encima del comportamiento habitual.
- El incremento en el descuento por pronto pago al 15% y el reenfoque en los inmuebles habitacionales. Esto trajo un ahorro de aproximadamente \$1.000 millones que además duplicó el beneficio a los ciudadanos. En consecuencia, comparando el corte a 30 de abril de 2025, versus el corte a 30 de abril del 2024, se reporta un incremento en el impuesto predial de más de 4.000 millones (\$36.500 millones frente a 32.500 millones aproximadamente).

GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DISTRITO EN LAS VIGENCIAS 2016, 2017, 2018, 2019

Barrancabermeja ha recaudado en lo corrido del cuatrienio la suma de NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$920.570.482.660,00) por concepto de recursos propios, también de ese total, está

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

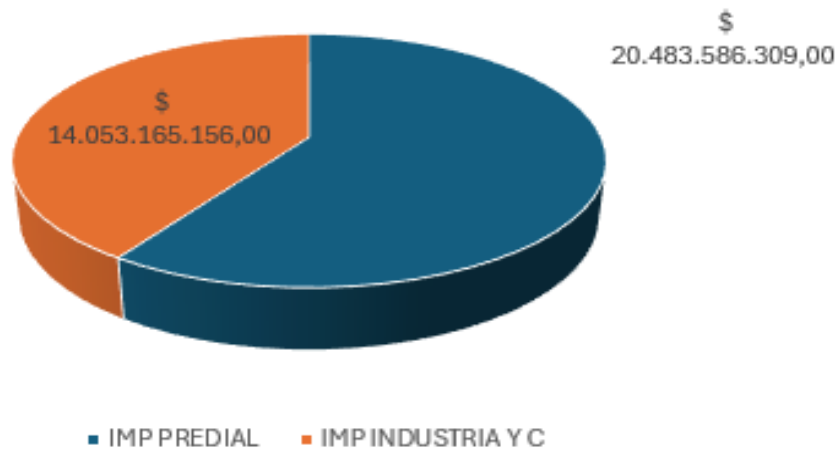
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 231 DE 262	

incluida la gestión de cartera y se ha recuperado la suma \$34.536.751.465 de los cuales \$20.483.586.309 corresponden al Impuesto Predial Unificado y \$ 14.053.165.156 del Impuesto de Industria y Comercio por control de evasión con la implementación permanente de programas de fiscalización tributaria y hemos duplicado los esfuerzos en materia de Cobro Administrativo.

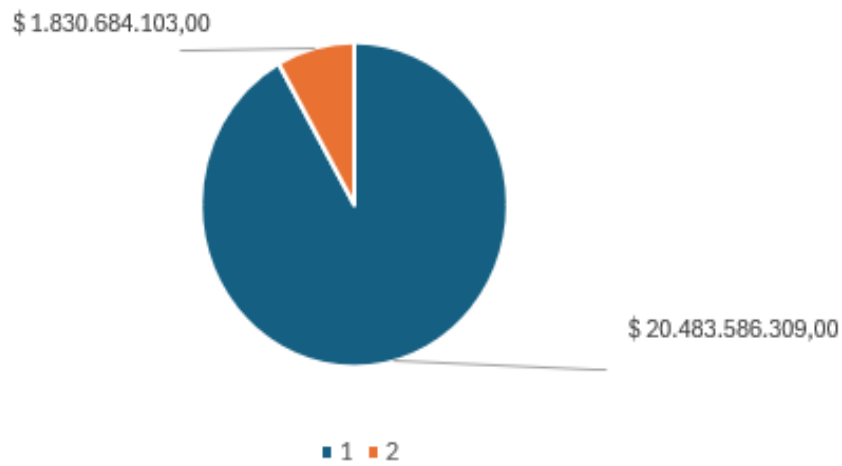
**CARTERA RECUPERADA EN EL CAUTRENIO \$
34.536.751.465,00**



Fuente: Equipo Auditor

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	PÁGINA 232 DE 262		

RECUPERACION DE IPU VS PRESCRIPCION CUATRENIO 2016-2019



Fuente: Equipo Auditor

Analizada la respuesta aportada por la Entidad Territorial, el equipo auditor manifiesta que la misma logra desvirtuar la incidencia fiscal y disciplinaria por lo planteado en la observación, toda vez, que si bien es cierto se aportaron de manera clara y precisa las diferentes acciones realizadas para el debido cobro de los tributos y ha venido cumpliendo con el deber funcional de recuperación de cartera al dar aplicación a los procedimientos establecidos para tal fin al cierre de la vigencia 2024, demostrando que el comportamiento de prescripción de deuda en las vigencias 2015 al 2019 solo alcanza el 11.1% sobre el universo de recuperación de cartera que es de 89,9%.

CONCLUSIONES DEL EQUIPO AUDITOR

Contexto y precisión sobre los hechos observados

Respecto a la observación administrativa contenida en el informe preliminar de auditoría, donde se señala la prescripción de cartera por concepto del Impuesto

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 233 DE 262	

Predial Unificado correspondiente a las vigencias fiscales 2015 a 2019, por un valor de **\$1.830.684.103**, informamos que:

- Dicha información fue suministrada al equipo auditor el día 26 de febrero de 2025, mediante archivo Excel con 5.503 registros detallados.
- Esta prescripción fue debidamente registrada contablemente conforme a la normatividad vigente.

Gestión institucional frente a la cartera tributaria

Contrario a lo sugerido en la observación, **no existió omisión y/o negligencia por parte de la administración distrital, por lo que no se configura ilicitud sustancial por quienes en su momento han liderado la actividad de recaudo fiscal por parte de la administración Municipal**, considerando que desde el año 2016 y de manera continua, se han desplegado acciones estructurales y operativas en cumplimiento de sus deberes funcionales, con el fin de fortalecer el proceso de recaudo y cobro, que se evidencia en el análisis realizado por el ente de control y de los cuales enunciamos a continuación:


- **Implementación del sistema Taxation Smart**, el cual:
 - Permite el seguimiento en tiempo real de las obligaciones tributarias.
 - Garantiza transparencia y elimina alteraciones en expedientes físicos.
 - Facilita pagos en línea y abonos a acuerdos de pago desde el hogar.
- **Lanzamiento del micrositio de Hacienda** con normativa vigente, calendario tributario y acceso a liquidaciones.
- **Acciones normativas** como el **Acuerdo 009 de 2024**, que otorgó alivios por intereses de mora, generando un recaudo superior a \$7.500 millones, excediendo la meta estimada en \$2.500 millones.
- **Recaudo por Impuesto Predial 2024**: alcanzó aproximadamente **\$43.500 millones**, con proyección de \$6.500 millones adicionales para 2025 respecto al comportamiento histórico.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 234 DE 262

- **Incentivos como el descuento por pronto pago del 15%** para inmuebles habitacionales, que generó un ahorro a contribuyentes cercano a \$1.000 millones.

Actividades específicas de cobro y fiscalización

Durante los cuatrienios 2016–2019 y 2020–2023, se ejecutaron las siguientes estrategias:

- **Fiscalización tributaria:** más de 3.500 acciones entre requerimientos, pliegos de cargos, sanciones y determinaciones de impuestos.
- **Cobro coactivo:** Más de 1.500 expedientes activos con medidas cautelares entre 2016 y 2022, con un recaudo acumulado por esta vía de **más de \$4.500 millones** solo en 2022.
- **Campañas de cultura tributaria y “Pagar Sí Paga”** en todas las comunas del Distrito, con apoyo de la Cámara de Comercio.
- **Condiciones especiales de pago:** en 2017 y 2019 se obtuvieron recaudos adicionales por \$11.400 millones.
- **Exenciones y tarifas especiales:** aplicadas a madres comunitarias y el sector hotelero, conforme a los beneficios tributarios establecidos por el Acuerdo 015 de 2020.

Justificación legal de la prescripción

De acuerdo con la **Ley 489 de 1998**, el **Estatuto Tributario Nacional (D. 624/1989)** y el **Acuerdo Municipal 015 de 2020**, la prescripción es una figura jurídica legítima que puede configurarse incluso ante actuaciones administrativas diligentes, cuando por razones procesales o de fuerza mayor no es posible ejecutar el cobro dentro de los términos legales, pero es pertinente traer a colación todos los esfuerzos realizados que permiten demostrar un recaudo importante, lo que ha permitido generar ingresos que conllevan a satisfacer las necesidades de la comunidad en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 235 DE 262	

Por tanto, la existencia de cartera prescrita no constituye automáticamente una falta administrativa ni negligencia, especialmente cuando existen evidencias de gestión como las aquí expuestas.

Frente a la solicitud de la Administración Central

“Con base en lo expuesto, solicitamos al equipo auditor considerar desestimada la observación administrativa No. 4” al comprobarse que:

- La Secretaría de Hacienda ha actuado conforme a sus competencias legales y reglamentarias y en el cumplimiento de sus deberes funcionales.
- Las acciones ejecutadas han incrementado de manera significativa el recaudo, mitigando el impacto de las prescripciones.
- Existe trazabilidad documentada de las gestiones de cobro, fiscalización y sensibilización ciudadana, que impiden configurar responsabilidad disciplinaria y fiscal.

En ese orden de ideas, el Equipo Auditor mantiene la observación de carácter administrativo, la cual debe ser abordada para darle seguimiento y continuidad al mejoramiento de la gestión de la entidad, por consiguiente, se configura el HALLAZGO ADMINISTRATIVO (4), el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

15.2 PLANEACIÓN Y RESULTADOS

El Plan de Desarrollo Distrital fue aprobado a través del Acuerdo Municipal No. 003 del 25 de mayo de 2024, en la evaluación practicada a la vigencia 2024 al Plan de Desarrollo, a los programas, proyectos, metas e Indicadores, se verificó que la Alcaldía de Barrancabermeja implementó para el período 2024-2027, el Plan de Desarrollo denominado **“Barrancabermeja un nuevo capítulo, seguridad, empleo e inclusión”**, con una asignación presupuestal estimada de \$2.610.981.533.756,62 para los cuatro años, el cual cuenta con 48 programas, 253

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 236 DE 262

productos y 308 indicadores de producto. Desarrolla 3 capítulos y 17 sectores presupuestales, que incluye un total de 425 metas con sus indicadores de producto que deben ser ejecutadas por las diferentes sectoriales del Municipio y algunas de forma transversal con los Institutos Descentralizados.

Se procedió a revisar y analizar el 100% de los indicadores y metas reportado en la ejecución del plan de desarrollo de la vigencia 2024 presentada por la Administración Central en la rendición de la cuenta vigencia 2024. De las 22 sectoriales que reportaron la información, se observó que 20 de ellas presentaron inexactitud en el reporte de la información. De las 695 metas reportadas, se tomó una muestra de 418 equivalente al 60.14%; encontrando las siguientes situaciones:

- ◆ No se reportó planeación, ni ejecución física; Sin embargo, el porcentaje de ejecución fue reportado al 100%; por otra parte; no hay coherencia con lo reportado toda vez que hubo asignación presupuestal y compromiso. Dentro de las sectoriales que presentan esta situación se encuentran Salud y agricultura
- ◆ Meta reportada en decimales (0.75), con ejecución física en números enteros (1978) y cero en porcentaje de ejecución física. Por otra parte, se observó asignación presupuestal y compromiso. No se evidencia observación por parte de la sectorial al respecto. La sectorial que presenta esta situación es Mujeres
- ◆ Reportaron ejecución física de la meta en decimales y sin planeación; así mismo se observó que no reportó presupuesto ni compromiso. La sectorial que presenta esta situación corresponde a Mujeres
- ◆ Reportaron ejecución de la meta sin planeación; así mismo, se observó reporte de presupuesto y compromiso. Dentro de las sectoriales que presentan esta situación se encuentran Mujeres, Infraestructura, Recursos Físicos y Planeación
- ◆ No reportó planeación; reporta ejecución física y el porcentaje de ejecución física (40%) no corresponde; sin embargo, no registra presupuesto ni compromiso no siendo coherente con lo reportado. Dentro de las sectoriales que presentan esta situación se encuentran Infraestructura
- ◆ No se reportó planeación ni ejecución física; sin embargo, se observa un porcentaje de ejecución que no corresponde del 97%, 75%, 14% y 100%. Por

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 237 DE 262

otra parte, reportó presupuesto y compromiso. La sectorial que presenta esta situación es adulto mayor, Planeación

- ◆ La planeación, ejecución y porcentaje de ejecución física en cero; sin embargo, reportó presupuesto y compromiso lo que no permite claridad y coherencia con la información suministrada. No se evidencia observación por parte de la sectorial La sectorial que presenta esta situación es Inderba
- ◆ No reportó planeación; reportó ejecución física y cero en porcentaje de ejecución física; sin embargo, registra presupuesto y compromiso no siendo coherente con lo reportado. La sectorial que presenta esta situación es Infraestructura
- ◆ Se reportó planeación, sin ejecución física; sin embargo, el porcentaje de ejecución (25%) no corresponde. Se observa asignación presupuestal y compromiso. Esta situación la refleja la sectorial Prensa
- ◆ Se reportó planeación, ejecución física y porcentaje de ejecución al 100%; sin embargo, no se observa asignación presupuestal ni compromiso. Por otra parte, no se reportó observación al respecto. Las sectoriales que presentan esta situación es Medio Ambiente, Interior y Planeación
- ◆ Se reportó planeación, ejecución física y porcentaje de ejecución al 100%; sin embargo, se observa asignación presupuestal sin compromiso. Por otra parte, no se reportó observación al respecto. Las sectoriales que presentan esta situación es Medio Ambiente y Planeación
- ◆ Se reportó planeación, ejecución física y 100% de porcentaje de ejecución física; sin embargo, el contrato 2130-2024 a nombre de RACIONALIZAR SAS a que hace referencia la sectorial en la observación, el objeto corresponde a *“Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento en lo relativo a la estructura organizacional, cargos y funciones del personal de planta y manual de funciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja”*, situación que no aplica a la meta (implementar una (1) estrategia que permita mejorar el índice de desempeño institucional). Es preciso indicar que no se evidenció la puesta en marcha en el 2024 de las recomendaciones o resultado que arrojó dicho contrato; la ejecución del mismo no garantiza la implementación del resultado. Por otra parte, no se reportó asignación presupuestal ni compromiso. En ese sentido; se

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 238 DE 262	

concluye que esta meta no se cumplió en el período objeto de auditoría. La sectorial que reportó la información es Talento Humano

- ◆ Reportó meta, ejecución física y porcentaje de ejecución del 7%. Como lo indica la observación realizada por la sectorial, “con personal de planta y de prestación de servicios se documentaron 5 documentos del MOP”, lo que indiscutiblemente generó una obligación presupuestal específicamente con personal por prestación de servicios; sin embargo, no se evidencia asignación de presupuesto ni obligaciones. Esta información fue reportada por la sectorial de Talento Humano
- ◆ Se reportó planeación en decimales (0,2500) y ejecución física en números enteros (1); sin embargo, el porcentaje reportado (98%) de ejecución física no coincide. Por otra parte, se observó asignación presupuestal, compromiso y obligación. La sectorial que presenta esta situación Jurídica
- ◆ Se reportó planeación en cero ejecuciones físicas en cero y porcentaje de ejecución física en cero; sin embargo, se observó asignación presupuestal, compromiso y obligaciones, información que no se ajusta a la meta reportada. Las sectoriales que presentan esta situación es Cultura y Jurídica
- ◆ Se reportó planeación en decimales y la ejecución física en números enteros; con porcentaje de ejecución que no corresponde, lo que no permite realizar el análisis de la información suministrada. Con asignación presupuestal y sin compromiso. La sectorial que presenta esta situación es Jurídica y Espacio Público
- ◆ Se reportó planeación en decimales y la ejecución física en números enteros; con porcentaje de ejecución del 100%, lo que no permite realizar el análisis de la información suministrada. Se observó asignación presupuestal y compromiso. La sectorial que presenta esta situación es Jurídica
- ◆ Se reportó planeación; ejecución física en cero y porcentaje de ejecución en cero; se observó asignación presupuestal y compromiso, información que no coincide con lo reportado. No se evidencia observación por parte de la sectorial respecto a la ejecución presupuestal y compromiso VS cero de ejecución física de la meta. Las sectoriales que presentan esta situación es la triple E y Espacio Público

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 239 DE 262	

- ◆ Se reportó meta, ejecución física y porcentaje de ejecución en cero; se observó asignación presupuestal sin compromiso. La sectorial que presenta esta situación es Hacienda
- ◆ Se reportó meta y ejecución física, con el 100% de porcentaje de ejecución física; se observó asignación presupuestal, y compromiso en cero. No se evidencia observación por parte de la sectorial al respecto. La sectorial que presenta esta situación es Espacio Público
- ◆ Se reportó la meta en cero, ejecución física en cero y el porcentaje de ejecución en el 100%; sin embargo, se observó asignación presupuestal y compromiso. No se evidencia observación por parte de la sectorial al respecto. La sectorial que presenta esta situación son las TIC, Planeación
- ◆ Se reportó planeación, ejecución física y porcentaje de ejecución en cero; sin embargo, se observó asignación presupuestal y compromiso. Las sectoriales que presenta esta situación son las TIC y Planeación

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA NO. (5) ERROR, DEFICIENCIAS, INCONSISTENCIAS E INCOHERENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN REPORTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTA VIGENCIA 2024 FORMATO_202401_F40_CMB_PD_ANEXO3_EJECUCIONPLANDEDESARROLLO.XLSX

CONDICIÓN: se evidenció errores, deficiencias, inconsistencias e incoherencias en el diligenciamiento de la información reportada en la rendición de cuenta vigencia 2024 formato_202401_f40_cmb_pd_anexo3_ejecucionplandedesarrollo.xlsx entre lo planeado, la ejecución física y porcentaje de ejecución física. Así mismo, se observó que el sujeto de control reportó en la rendición metas en cero, sin embargo, reportaron ejecución física con asignación de recursos financieros tanto presupuestales con sus respectivos compromisos y obligaciones.

CRITERIO: En desarrollo del ejercicio auditor se pudo establecer que la entidad, está incumpliendo los principios de eficacia y eficiencia evaluados, con relación al

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 240 DE 262

diligenciamiento en la rendición de cuenta vigencia 2024
formato_202401_f40_cmb_pd_anexo3_ejecucionplandedesarrollo.xlsx

CAUSA: Todo lo anterior puede derivarse a la falta o ausencia de capacitación del personal asignado para ello y al respectivo seguimiento y revisión de la información reportada por cada sectorial por parte de la Secretaría de Planeación como responsable de consolidar la rendición de la cuenta.

EFECTO: Denota debilidades en el responsable de la planeación institucional, quien es el encargado de la coordinación de las acciones, la fluidez de la información y comunicación, anticipando y corrigiendo de manera oportuna aquellas situaciones que afectan la veracidad, autenticidad e integralidad de la información en el cumplimiento de los objetivos institucionales, dada las numerosas inconsistencias e incoherencias encontradas en razón a la importancia que tiene la rendición de la cuenta. **Por lo anterior, se configura una observación administrativa.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Luego de revisar los procesos y procedimientos utilizados para el diligenciamiento del formato:

202401_F40_CMB_PD_ANEXO3_EJECUCIONPLANDEDESARROLLO se logró identificar que las diferencias existentes se deben a que, al convertir la tabla de Excel al archivo o formato de reporte, se modificó el formato en el cual se presentaron las cifras, perdiendo el formato con decimales, por lo que las cifras inferiores a cero (0), se mostraban como cero (0), sin mostrar los decimales que inicialmente se consolidaron en la información básica. Así por ejemplo una cifra reportada de 0,25 o 0,50 se mostraba como cero (0) en las casillas del archivo Excel que descargó y mostró la Contraloría Distrital, por lo que ponemos a su consideración que la observación administrativa, no sea tenida en cuenta en el informe definitivo.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 241 DE 262

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Revisada la respuesta aportada por parte de la Administración Central, el equipo auditor manifiesta que la misma no logra desvirtuar lo planteado en la observación, toda vez que analizada la respuesta se logró evidenciar que de todos los errores, deficiencias, inconsistencias e incoherencias en el diligenciamiento de la información reportada en la rendición de cuenta vigencia 2024:

formato_202401_f40_cmb_pd_anexo3_ejecucionplannedesarrollo.xlsx, el sujeto de control solo se limitó a justificar lo relacionado con los decimales, la cual no desestima la observación. De igual forma; se concluye que las demás apreciaciones establecidas en la observación se dan por aceptadas en razón a que no se demostró contradicción a las mismas.

Se confirma la observación formulada por el ente de control. **Por lo anteriormente expuesto se configura un hallazgo administrativo (5)**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

16. GESTIÓN CONTRACTUAL

A continuación, se presentan los contratos objeto de la muestra de contratación:

Los contratos de **Prestación de Servicios** revisados según selección de la muestra entregada son los números: 1576-2024, 1583-2024, 1800-2024, 1986-2024, 2448-2024, 2970-2024, 3089-2024, 3108-2024, 3261-2024, 3276-2024, 3778-2024, 4061-2024, 4303-2024 y 4526-2024.

Consecutivo	No. Contrato	Objeto	Valor Total
1.	1576-24	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR SOPORTE A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO, AREA DE TESORERIA, EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA GESTION PUBLICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA GESTION FINANCIERA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER.	\$8.400.000

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 242 DE 262

2.	1583-24	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN PROCESOS SOCIALES Y ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$24.000.000
3.	1800-24	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL GRUPO DE ATENCION DE VENTANILLA UNICA DE LA OFICINA DE RELACION CON EL CIUDADANO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.	\$4.000.000
4.	1986-24	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE VIGILANCIA Y SOCIALIZACION ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO Y DEL CONTROL URBANISTICO A TRAVES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL GOCE Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA DESDE LA SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO.	\$6.000.000
5.	2448-24	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO AREA DE IMPUESTOS EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER	\$11.200.000
6.	2970-24	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR A PUBLICA PARA APOYAR TECNICAMENTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO, AREA DESPACHO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER	\$10.000.000
7.	3089-24	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN EL ARTE DE LA MUSICA EN EL AREA DE INICIACION MUSICAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE TECNICAS DE ENSEÑANZA, DE PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL DIRIGIDAS A LA POBLACION URBANA Y RURAL POR MEDIO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$8.400.000

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 243 DE 262

8.	3778-24	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR CON LA REVISION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE EJECUTA LA SECRETARIA EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$8.050.000
9.	4061-24	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN Y QUE FORTALEZCAN LA APROPIACION DE LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES Y LA FAMILIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES Y CAMPAÑAS PARA LA PROMOCION Y EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE FAMILIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN BARRANCABERMEJA.	\$7.600.000
10.	4303-24	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	\$6.800.000
11.	4526-24	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA ADMINISTRATIVA EN EL ESCANEADO Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARIA EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$3.750.000
12.	3108-24	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS, CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR BECAS CON INCLUSION, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	\$7.050.000
13.	3261-24	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO APOYO A LA GESTION TECNICA Y PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	\$11.600.000

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 244 DE 262

		GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
14.	3276-24	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN MARCO DEL PROYECTO: FAPOYO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE DINAMICEN Y FORTALEZCAN LOS DIFERENTES PROCESOS A NIVEL TÉCNICO, JURÍDICO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$12.750.000
15.	3019-24	SUMINISTRO DE MONTURAS Y LENTES PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES, PENSIONADOS (TRABAJADORES OFICIALES) Y FAMILIARES DE LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ALCALDIA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 60 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO VIGENTE 2022-2026 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$ 80.000.000
16.	4574-24	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA O AFINES, PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN PRO DEL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO TEJIDO EMPRESARIAL Y SOCIAL, EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL GRUPO DE EMPLEO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA EMPLEO, EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	\$ 5.700.000

Los contratos de **Suministro** revisados según selección de la muestra entregada son los números: 3583-24, 2112-24 y 2735-24


Consecutivo	No. Contrato	Objeto	Valor Total
17.	3583-24	COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	\$499.721.365 + Adicional No.1 \$99.876.000: \$599.597.365
18.	2112-24	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y DE PAPELERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA	\$497.954.905 + Adicional No.1

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 245 DE 262

		ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	\$60.061.680: \$558.016.585
19.	2735-24	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$469.473.54 + Adicional No1 \$100.009.580: \$569.483.120
20.	2092-24	ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$ 3.422.022.860
21.	2135-24	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES ADSCRITOS AL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER	\$ 1.249.793.280
22.	932-25	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	\$ 700.000.000
23.	4900-25	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS YO ELEMENTOS INDUSTRIALES Y EQUIPOS Y HERRAMIENTAS FORESTALES DE CARACTERISTICA TECNICAS UNIFORMES DIRIGIDOS A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN MARCO DEL PROYECTO APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, POLICIA NACIONAL, DEFENSA CIVIL E INPEC ACUERDO 028 DE 2017 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	\$601.741.380
24.	1139-24	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESTINADOS A LA MOVILIDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES AL FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL FONSET DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA DE	\$600.018.440

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 246 DE 262

		CONFORMIDAD CON LA LEY 1421 DE 2010	
--	--	-------------------------------------	--

Los contratos de **Consultoría** revisados según selección de la muestra entregada son los números: 670-2024, 4878 -2024 y 1242-2024.

Consecutivo	No. Contrato	Objeto	Valor Total
25.	670-2024	CONVENIO DE ASOCIACION PARA DESARROLLAR Y MATERIALIZAR ACCIONES QUE PROPICIEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE HOGARES DE PASO MODALIDAD CASA HOGAR, EN EL DISTRITO ESPECIAL Y BIODIVERSO DE BARRANCABERMEJA.	\$1.630.707.594,72 APORTE DEL DISTRITO: \$1.480.083.500 APORTE DEL ASOCIADO: \$150.624.094,72 (Dos adicionales)
26.	4878-2024	APOYO A LOS HOGARES DE PASO COMO ESTRATEGIA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	\$1.460.139.887,50 APORTE DEL DISTRITO: \$1.300.000.000 APORTE DEL ASOCIADO: \$160.139.887,50
27.	1242-2024	CONVENIO DE ASOCIACION PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS Y EJECUCION EFECTIVA DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS	\$1.400.644.667 APORTE DEL DISTRITO: \$1.325.034.667 APORTE DEL ASOCIADO: \$75.610.000
28.	721-24	SUBSIDIO PARA LOS ESTRATOS 1 2 Y 3 DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VIGENCIA 2024 EN EL PERIMETRO URBANO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$ 12.437.983.898

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 247 DE 262

29.	725-24	TRANFERENCIA POR CONCEPTO DE SOBRETASA BOMBERIL PARA APOYO AL SERVICIO PUBLICO INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO DE CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1575 DE 2012	\$6.489.000.000
30.	1063-24	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA Y EL CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO, CON EL FIN DE BRINDAR APOYO LOGISTICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN EN EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTISTICAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE APOYO PARA ARTISTA, GESTORES Y CREADORES CULTURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$ 4.690.805.358
31	2292-24	SUBSIDIO DE TRANSPORTE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTE A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	\$ 2.197.818.275
32	988-24	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INTERES PUBLICO EN LA ENTREGA DE SUBSIDIOS DE TRANSPORTE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 1.997.622.799

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 248 DE 262

		OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
33.	4462-24	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA E.S.P. PARA LA INSTALACION DE ALUMBRADO Y DECORACION NAVIDEÑA PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$1.723.574.647
34.	3577-24	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA E.S.P. PARA LA INSTALACION DE ALUMBRADO Y DECORACION NAVIDEÑA PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$1.526.254.230
35.	1238-24	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS EN EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.	\$1.079.229.487 DISTRITO: \$812.423.653 ASOCIADO: \$266.805.834
36.	1854-24	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA ADECUACION Y RECUPERACION DE LAS AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LAS DIFERENTES POLIDEPORTIVAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$ 1.020.138.764
37.	1936-24	APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS	\$324.099.630

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 249 DE 262	

		ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
--	--	---	--

Los contratos antes enunciados fueron completamente auditados por el equipo profesional designado para esta auditoría, hasta la etapa en que se encontraban los contratos correspondientes en la fecha de la evaluación.

Respecto de la gestión contractual se evidenció lo siguiente:

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA (6) FALENCIAS EN LA RENDICIÓN DEL FORMATO- F13A_CMB: CONTRATACIÓN DE LA PLATAFORMA SIA CONTRALORIAS.

CONDICIÓN: En desarrollo de la presente auditoría se evidenció que la Alcaldía de Barrancabermeja en el FORMATO- F13A_CMB: CONTRATACIÓN presenta diferencias entre lo rendido y lo reportado, teniendo faltantes en el diligenciamiento de este formato con relación a la plataforma SIA OBSERVA, de igual manera en comparación con la respuesta / solicitud información auditoría financiera y de gestión – vigencia 2024, en la cual se certifica por parte del sujeto de control formato en Excel de la contratación ejecutada, inconsistencias con lo rendido en el FORMATO- F13A_CMB: CONTRATACIÓN, esto se evidencia a continuación:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 250 DE 262	

Departamento: Municipio/Ciudad:

Entidades en el municipio:

Realice su selección

Fecha Desde: Fecha Hasta:

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
Desde 2024/01/01 Hasta 2024/12/31, se encontraron (4818) Contratos por valor total de \$218.876.361.935,12

Fuente: Reporte en la Plataforma SIA OBSERVA

Por otra parte, en referencia con la muestra auditada los siguientes contratos no fueron rendidos en la plataforma SIA OBSERVA: 3261-24, 3577-24 y 1854-24.

Consolidado diferencias Plataforma SIA OBSERVA, Formato F13A_CMB: CONTRATACIÓN - en SIA CONTRALORÍA y la Información entregada en Oficio D.A. 021-25 de fecha 31 de enero de 2025:

Descripción	No. de Contratos	Valor
PLATAFORMA SIA OBSERVA	4818	\$ 218.876.361.935
FORMATO- F13A_CMB: CONTRATACIÓN - SIA CONTRALORÍA	4825	\$ 240.621.778.628
INFORMACIÓN ALCALDÍA - RESPUESTA EN OFICIO D.A 021-25	4388	\$ 241.460.328.550

Fuente: Elaborado por el Equipo Auditor

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 251 DE 262	

CRITERIO: Resolución No. 001 del 2024, Título III Contenido de la cuenta consolidada por la entidad, Capítulo I Administración Central, Artículo 18 Contenido de la cuenta anual consolidada expedido por este Ente de Control, la cual reglamenta la rendición de la cuenta electrónica de los sujetos de control y Decreto 016 de 2021 – Literal m. *“Realizar la publicación en las plataformas SECOP, SIA OBSERVA, y demás, de los procesos en las etapas contractual, postcontractual y de ejecución”* del punto 4.1 Funciones de la Secretaría Jurídica del Distrito de Barrancabermeja.

CAUSA: Las situaciones anteriormente expuestas se presentan posiblemente por la falta de conocimiento sobre los lineamientos e instructivos que reglamentan la materia, por inadecuada interpretación del instructivo en la rendición de la cuenta y descuido en el desarrollo de las funciones asignadas

EFECTO: La consecuencia de los hechos planteados son generan imprecisión y falta de confiabilidad de la información rendida por la Administración Central. **Por lo anterior se configura una observación administrativa.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

La entidad acepta la observación emitida por el ente de control.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Se confirma la observación formulada por el ente de control, dado que la entidad acepta dicha observación. **Por lo anteriormente expuesto se configura un hallazgo administrativo (6)**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015		INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA (7) – DEFICIENCIAS EN LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CARGADA POR LA CONTRATISTA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA PLATAFORMA SIGEP.

En cuanto al contrato de prestación de servicios **No. 1576-2024**, Se evidenció **CONDICIÓN:** En el diligenciamiento de la hoja de vida del SIGEP II por la contratista no coincide la fecha de ingreso registrada con la certificación laboral, aun cuando en acta de verificación de documentos jurídicos e idoneidad fue formalizada de manera correcta y la contratista cumple con la experiencia solicitada, es necesaria la verificación de la información establecida por los contratistas en la plataforma SIGEP II.

CRITERIO: En el SIGEP II se debe realizar el diligenciamiento y cargue de la información obligatoria de acuerdo al artículo 1 de la ley 190 de 1995 “*Todo aspirante a ocupar un cargo o empleo público, o a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración deberá presentar ante la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces, el formato único de hojas de vida debidamente diligenciado en el cual consignará la información completa que en ella se solicita (..)*”. Decreto 016 de 2021 – Literal I. “*Realizar la verificación de la información cargada por los contratistas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la plataforma SIGEP*” del punto 4.1 Funciones de la Secretaría Jurídica del Distrito de Barrancabermeja.

CAUSA: Se presentó descuido en el desarrollo de las funciones asignadas, Inexistencia de controles e incumplimiento de las funciones establecidas, falta de supervisión y seguimiento.

EFECTO: Deficiencias en la verificación de la información cargada por la contratista por prestación de servicios en la plataforma SIGEP II. **Por lo anterior se configura una observación administrativa.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

La entidad acepta la observación emitida por el ente de control.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 253 DE 262	

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Se confirma la observación formulada por el ente de control, dado que la entidad acepta dicha observación. **Por lo anteriormente expuesto se configura un hallazgo administrativo (7)**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA (8) – DEFICIENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE DIRECTRICES PARA EL CIERRE DE CONTRATOS FINALIZADOS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

Se evidenció **CONDICIÓN**: De acuerdo a la muestra seleccionada los siguientes contratos a la fecha bajo la modalidad de contratación directa – contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y prestación de servicios profesionales NO se encuentran en estado cerrado teniendo en cuenta que ya cumplieron con las obligaciones post-contractuales encontrándose terminados y liquidados, a la fecha se encuentra en estado EJECUCIÓN. Contratos 1986-24 y 3089-24

Contrato - Información general

esumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6395225
Número del Contrato	CONTRATO 1988-24
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE VIGILANCIA Y SOCIALIZACION ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO Y DEL CONTROL URBANISTICO A TRAVES DE LA EJECUCION DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL GOCE Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA DESDE LA SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO.
Tipo	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato:	11/08/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	10/09/2024 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Estado de contrato	En ejecución

Fuente: Contrato No. 1986-24 – SECOP II

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 254 DE 262	

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6824764
Número del Contrato	CONTRATO 3089-24
Versión del contrato	2
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN EL ARTE DE LA MUSICA EN EL ÁREA DE INICIACIÓN MUSICAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE TÉCNICAS DE ENSEÑANZA, DE PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR MEDIO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA .
Tipo	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato:	1/10/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	30/12/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Estado de contrato	En ejecución

Fuente: Contrato No. 3089-24 – SECOP II

CRITERIO: El incumplimiento de las funciones conferidas por el numeral 5 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011, dado que el Sistema de Compra Pública y administrador del Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, expidió la Circular externa No. 005 del 01 de noviembre de 2024 “Cierre de expedientes electrónico en SECOP II”, por medio de la cual se requiere a las entidades estatales que publican y gestionan sus procesos de contratación en la plataforma transaccional a cerrar los expedientes electrónicos de los contratos que hayan cumplido con las obligaciones post-contractuales, y que al momento de la presente auditoria se evidencia que dichos expedientes contractuales no se encuentran en estado cerrado.

CAUSA: Se presentó descuido en el desarrollo de las funciones asignadas, Inexistencia de controles e incumplimiento de las funciones establecidas, falta de supervisión y seguimiento para cerrar los expedientes electrónicos de los contratos cuyo plazo de ejecución haya finalizado, que no requieran de liquidación o no se encuentren pendientes obligaciones postcontractuales pendientes.

EFFECTO: Deficiencias en el cumplimiento de directrices claras para el cierre de contratos finalizados, como parte de su compromiso con la transparencia y la eficiencia en la contratación pública, siendo responsabilidad de todos los usuarios del sistema seguir las instrucciones indicadas en las circulares y en los manuales

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 255 DE 262	

de operación del SECOP II para garantizar el óptimo desempeño de la plataforma.
Por lo anterior se configura una observación administrativa.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

La entidad acepta la observación emitida por el ente de control.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Se confirma la observación formulada por el ente de control, dado que la entidad acepta dicha observación. **Por lo anteriormente expuesto se configura un hallazgo administrativo (8)**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA (9) POR LA NO EXIGENCIA DEL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE A LA CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2448 DE 2024.

Se evidenció **CONDICIÓN**: Mediante invitación para la presentación de la hoja de vida en la contratación directa para prestación de servicio de fecha agosto de 2024, en la cual se indicó a la contratista anexar los documentos legibles en formato PDF para ser publicados en el SECOP II, en el numeral 11 indicando copia legible del Examen Preocupacional VIGENTE. Sin embargo, en respuesta elaborada por la contratista con fecha anterior a la invitación, adjunto la documentación requerida: se observa examen preocupacional de fecha 03 de mayo de 2021, por lo tanto, vencido para el día 02 de mayo de 2024. El contrato se suscribió el 28 de agosto de 2024 con fecha de inicio 29 de agosto de 2024, la contratista dio publicación del mismo el 28 de agosto de 2024, para lo cual la entidad debió rechazar y proceder a solicitar su respectiva renovación.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 256 DE 262	

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento C3A893523043396E485B7E5996B232C481F640FD7C8FAA0E1886DC911004DA97

Ubicación Público

Formación del documento

Descripción OCUPACIONAL.pdf

Nombre OCUPACIONAL.pdf

Tamaño 207761

Estado No encriptado

Creado por ELIANA CAVADIA ROMERO

Fecha de creación 28/08/2024 12:57:19 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fuente: Documentos del Proveedor Contrato No. 2448-24 – SECOP II



PROTEGER OCUPACIONAL

DR. DÁNEL RUBÉN BLANCO GRANADOS

MEDICO Y CIRUJANO-LIC14776

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Calle 48 No. 22 – 128 Tel. 6203822 Cel. 313-8234220

consultoriomedicosaludocupacional@hotmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CIUDAD-FECHA: B/Barrancabermeja, 3 DE mayo 2021				TIPO EX: Ingreso				
EMPRESA: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA				CARGO: Apoyo a Gestión				
TRABAJADOR: ELIANA CAVADIA ROMERO				C.C. 1096.2006.59				
CONCEPTO: APTO: <input checked="" type="checkbox"/> APTO CON RESTRICCIONES: <input type="checkbox"/> APLAZADO: <input type="checkbox"/> NO APTO: <input type="checkbox"/>				NO PRESENTA COMPLICACIÓN MÉDICA				
EXAMENES REALIZADOS						(N) NORMAL (A) ANORMAL		
EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO	
EXAMEN VERTIGO	N	A	TRIGLICÉRIDOS	N	A	BACILOSCOPIA	N	A
AUDIOMETRIA	N	A	PRUEBAS HEPÁTICAS	N	A	OSTEOMUSCULAR	N	A
VISIOMETRIA/OPTOMETRIA	N	A	FUNCIÓN RENAL	N	A	PRUEBA PSICOLÓGICA	N	A
ESPIROMETRIA	N	A	PARCIAL DE ORINA	N	A	RX.	N	A
CUADRO HEMÁTICO	N	A	SEROLOGIA	N	A	E.K.G	N	A
GLICEMIA	N	A	COPROLÓGICO	N	A	HEMOCLASIFICACIÓN		
PERFIL LIPÍDICO	N	A	FROTIS DE GARGANTA	N	A			
COLESTEROL	N	A	KOH DE UÑAS	N	A			

RECOMENDACIONES

Fuente: Documentos del Proveedor Contrato No. 2448-24 – SECOP II

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 257 DE 262	

CRITERIO: Examen pre-ocupacional tiene vigencia de tres (3) años, incumplimiento lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013.

CAUSA: Se presentó descuido en el desarrollo de las funciones asignadas, Inexistencia de controles e incumplimiento de las funciones establecidas, falta de supervisión y seguimiento.

EFFECTO: Deficiencias en el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la preparación de los documentos necesarios para la contratación. **Por lo anterior se configura una observación administrativa.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

La entidad acepta la observación emitida por el ente de control.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Se confirma la observación formulada por el ente de control, dado que la entidad acepta dicha observación. **Por lo anteriormente expuesto se configura un hallazgo administrativo (9)**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA (10) – DEBILIDADES DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN EL APLICATIVO SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORÍA – SIA OBSERVA

CONDICIÓN: Una vez revisada la información suministrada por el sujeto de control y la revisión de los expedientes contractuales, se evidenció debilidades de la información rendida en el aplicativo **Sistema Integral de Auditoría – SIA OBSERVA** en los contratos **3583-24, 2112-24, 2735-24 y 670-24** no fue efectuada la publicación de los documentos y/o actos administrativos expedidos que hacen parte del proceso contractual, en el ítem documentos de legalidad anexados en

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 258 DE 262

cuanto a la etapa ejecución - contractual, en lo referente a los adicionales. De manera general, no habilitaron el link de enlace al SECOP en la plataforma en el ítem, Fecha de publicación en el SECOP.

Objeto:	COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.		
Valor:	Valor Inicial: \$499.721.365,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$499.721.365,00		
Nombre o Código:	3583-24	Modalidad de Selección:	SELECCIÓN ABREVIADA
Procedimiento / Causal:	SUBASTA INVERSA	Tipo de Contrato:	Compraventa

Fuente: SIA OBSERVA – Contrato 3583-24

Del contrato **3583-2024** en el SIA OBSERVA no fue registrado el adicional en valor por NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$99.876.000), igualmente no fueron publicados los estudios previos del adicional, C.D.P No. 24-08266, RP No. 24-09772 y CEPAA No. 7374.

Información Básica

Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y DE PAPELERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
Valor:	Valor Inicial: \$497.954.905,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$497.954.905,00		
Nombre o Código:	2112-24	Modalidad de Selección:	SELECCIÓN ABREVIADA
Procedimiento / Causal:	SUBASTA INVERSA	Tipo de Contrato:	Suministro

Fuente: SIA OBSERVA – Contrato 2112-24

Del contrato **2112-2024** en el SIA OBSERVA no fue registrado el adicional en valor por SESENTA MILLONES SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$60.061.680), igualmente no fueron publicados los estudios previos del adicional, C.D.P No. 24-07528, RP No. 24-08930 y CEPAA No. 6693.

Información Básica

Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
Valor:	Valor Inicial: \$469.473.540,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$469.473.540,00		
Nombre o Código:	2735-24	Modalidad de Selección:	SELECCIÓN ABREVIADA
Procedimiento / Causal:	SUBASTA INVERSA	Tipo de Contrato:	Suministro

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 259 DE 262

Fuente: SIA OBSERVA – Contrato 2735-24

Del contrato **2735-2024** en el SIA OBSERVA no fue registrado el adicional en valor por CIENTO MILLONES NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$100.009.580), igualmente no fueron publicados los estudios previos del adicional, C.D.P No. 24-08672, RP No. 24-10597 y CEPAA No. 7613.

Información Básica

Objeto:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA DESARROLLAR Y MATERIALIZAR ACCIONES QUE PROPICIEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE HOGARES DE PASO MODALIDAD CASA HOGAR, EN EL DISTRITO ESPECIAL Y BIODIVERSO DE BARRANCABERMEJA.		
Valor:	Valor Inicial: \$993.643.500,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$993.643.500,00		
Nombre o Código:	0670-24	Modalidad de Selección:	CONVOCATORIA PÚBLICA - DECRETO 092/2017
Procedimiento / Causal:	AQUELLOS DE LOS QUE TRATA EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	Tipo de Contrato:	Convenios

Fuente: SIA OBSERVA – Contrato 670-24

Del contrato **670-2024** en el SIA OBSERVA no fue registrado el adicional No.1 en valor por TRESCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$330.167.609,88), igualmente no fueron publicados los estudios previos del adicional No.1, C.D.P No. 24-03977, RP No. 24-04301 y CEPAA No. 3559, y los referentes al adicional No.2.

Fechas Registradas

FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHA REGISTRO
2023/01/16	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2023/02/06
2023/01/16	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2023/02/06
2023/12/29	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2023/02/06
2023/01/16	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación	2023/02/06

Para ejemplificar, la manera adecuada del habilitar el link al SECOP– Fuente: SIA OBSERVA

Así mismo, frente a los contratos 3019-24, 4574-24, 2092-24, 2135-24, 932-24, 1139-24, 721-24, 725-24, 1063-24, 2292-24, 988-24 y 1854-24, en la plataforma Sistema Integral de Auditoría – SIA OBSERVA, se evidenció no fue efectuada la publicación de los documentos y/o actos administrativos expedidos que hacen parte del proceso contractual, en el ítem documentos de legalidad anexados en cuanto a la etapa contractual y postcontractual, la información se debe suministrar de manera

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 260 DE 262	

oportuna y eficaz; consolidando, y validando la información, obedeciendo a la actualización y cargue de las novedades contractuales, en este caso del acta de liquidación del contrato, considerando la funcionalidad de la plataforma SIA OBSERVA, una herramienta informática en ambiente WEB diseñada para facilitar la rendición de cuenta en línea sobre la ejecución y captura de información contractual y presupuestal.

CRITERIO: Las inconsistencias encontradas, contradicen lo establecido en el principio de publicidad de la contratación estatal.

CAUSA: Situación que pudo obedecer a la falta de rigor en la aplicación de controles que garanticen el cumplimiento de dicha obligación y desatención al funcionamiento de la plataforma **Sistema Integral de Auditoría – SIA OBSERVA**.

EFEECTO: lo que puede generar afectación a los principios de transparencia y publicidad, dificultando, en particular, el acceso a la información por parte de la ciudadanía y demás partes interesadas, entre otras consecuencias de los hechos planteados son la imprecisión, incertidumbre y falta de confiabilidad de la información rendida. **Por lo anterior se configura una observación administrativa.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

La entidad acepta la observación emitida por el ente de control.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Se confirma la observación formulada por el ente de control, dado que la entidad acepta dicha observación. **Por lo anteriormente expuesto se configura un hallazgo administrativo (10)**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal de la Entidad, con el fin de que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 261 DE 262	

Revisada la Plataforma SECOP II y el expediente contractual **No. 4878-2024**, se evidenció el proceso identificado con el número INVITACIÓN PÚBLICA No 008-2024, que tiene por objeto APOYO A LOS HOGARES DE PASO COMO ESTRATEGIA DE AACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS CON ENFOOQUE DIFERENCIAL PARA LA CONVIVENCIA EN EL DIISTRITO DE BARRANCABERMEJA, con acta de inicio de fecha 29 de noviembre de 2024, con fecha de terminación quince (15) de julio de 2025 se encuentra en ejecución, por lo anterior, el contrato No. 4878-2024 debe ser incluido en la próxima auditoria a fin de continuar con la revisión de las etapas de ejecución y post contractual.

17 RESUMEN DE HALLAZGOS

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

AUDITORIA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS

VIGENCIA AUDITADA 2024

ADTIVO: Administrativo **DISC:** Disciplinario **FISCAL:** Fiscal **PENAL:** Penal
SANC: Sancionatorio

Nº	DESCRIPCIÓN	ADTVO	DISCP	FISCAL (Cuantía \$)	PENAL	SANC
1	Hallazgo No 1.	1				
2	Hallazgo No. 2	1				
3	Hallazgo No. 3	1				
4	Hallazgo No. 4	1				
5	Hallazgo No. 5	1				
6	Hallazgo No. 6	1				
7	Hallazgo No. 7	1				
8	Hallazgo No. 8	1				

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 262 DE 262

Nº	DESCRIPCIÓN	ADTVO	DISCP	FISCAL (Cuantía \$)	PENAL	SANC
9	Hallazgo No.9	1				
10	Hallazgo No. 10	1				
	TOTAL, HALLAZGOS	10			0	0

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co